

Los Intelectuales en el Perú: 200 años de vida republicana

DE ASESORES DE VIRREYES A IDEÓLOGOS DE LA EMANCIPACIÓN

Investigador responsable: Osmar Gonzales Alvarado

Colaboradora: Isabel Cristina López Eguren

Escuela de Posgrado, Doctorado en Ciencia Política y Relaciones Internacionales
2016-2017

Resumen

Esta investigación pretende ofrecer una lectura amplia del papel que han cumplido los intelectuales en la formación de la República peruana, es decir, en los tiempos de la emancipación de España. Entiendo a los intelectuales como los sujetos sociales encargados de producir ideas y debates sobre ellas; de dar sentido a la vida colectiva, de producir explicaciones, de formular siempre nuevas preguntas con un espíritu de permanente búsqueda de la verdad, de insatisfacción con lo aparentemente inevitable y con las explicaciones predominantes. Siguiendo las funciones sociales de los sujetos de ideas persigo los siguientes objetivos: establecer la participación de los intelectuales en los inicios de la República del Perú; identificar tipos o representaciones del sujeto de ideas; intentar explicar las narraciones sobre nuestro país; y contribuir a la sociología crítica de los intelectuales en el Perú. La hipótesis que propongo es que no se puede entender el papel del intelectual en el Perú sin tomar en consideración la composición diversa culturalmente hablando del país y el proceso inacabado de ciudadanía.

Palabras clave

Intelectuales – Intelectuales y política – Figuras de intelectuales – Narraciones y tradiciones

Summary

This research intends to offer a broad reading of the role that the intellectuals have played in the formation of the Peruvian Republic, that is to say, in the times of the emancipation of Spain. I understand intellectuals as the social subjects responsible for producing ideas and debates about them; to give meaning to collective life, to produce explanations, to always formulate new questions with a spirit of permanent search for truth, dissatisfaction with the seemingly inevitable and with the prevailing explanations. Following the social functions of the subjects of ideas I pursue the following objectives: To establish the participation of the intellectuals in the beginnings of the Republic of Peru; Identify types or representations of the subject of ideas; Try to explain the narratives about our country; And contribute to the critical sociology of intellectuals in Peru. The hypothesis I propose is that the role of the intellectual in Peru can not be understood without taking into account the culturally diverse composition of the country and the unfinished process of citizenship.

Keywords

Intellectuals - Intellectuals and politics - Figures of intellectuals - Narrations and traditions

ÍNDICE

Introducción

1. La rebelión, las ideas

Juan Pablo Viscardo y Guzmán: el ideólogo exiliado

Expresiones de la Ilustración criolla

El Mercurio Peruano

José Baquijano y Carrillo: el censor fidelista

2. Las Cortes de Cádiz y el optimismo reformista

Vicente Morales Duárez y la transición del pensamiento criollo

Manuel Lorenzo Vidaurre y Encalada: el reformista fidelista

Mariano Melgar: el poeta revolucionario

El Absolutismo y el desencanto criollo

Toribio Rodríguez de Mendoza: el maestro difusor de ideas

Importancia del Real Convictorio de San Carlos

3. San Martín, los criollos y las multitudes

Manuel Pérez de Tudela: el funcionario republicano

Bernardo Monteagudo: el ideólogo importado

Paréntesis: San Martín, los libros y las bibliotecas

Mariano José de Arce: el tribuno bibliotecario

La Sociedad Patriótica: debates sobre el mejor gobierno

4. La reacción republicana y la dictadura de Bolívar

José Faustino Sánchez Carrión: el intelectual político

El Congreso Constituyente: auge del verbo liberal

Javier de Luna Pizarro: el clérigo legislador y conspirador

Simón Bolívar y las pugnas políticas en el Perú

Hipólito Unanue: el sabio asesor del poder

La frustración de la Confederación Americana

Bolívar, los criollos y la Confederación

José María de Pando: el diplomático intelectual

Los monarquistas alrededor de Bolívar

Conclusiones

Cronología de la Independencia americana

Cronología de intelectuales

Textos consultados

Bibliografía

INTRODUCCIÓN

Esta investigación pretende ofrecer una lectura amplia del papel que han cumplido los intelectuales en la formación de la República peruana, proyecto que he titulado provisionalmente “Los intelectuales en el Perú: 200 años de vida republicana”. En este reporte me refiero a los llamados ideólogos de la emancipación, como un primer capítulo de dicho plan general, y que lleva por título “De asesores de virreyes a ideólogos de la emancipación”. El marco temporal cubre desde los ochenta del siglo XVIII, cuando estalla la gran rebelión de Túpac Amaru, hasta 1826, luego del fracaso del Congreso Anfictiónico y el retiro de Simón Bolívar del Perú.

Es necesario tomar en cuenta que se trata de una época convulsa y revolucionaria en el mundo occidental. Primero, la Revolución de independencia de Estados Unidos en 1777 y, luego, la Revolución francesa en 1789. Son movimientos que buscan acabar con el Antiguo Régimen a la luz de las nuevas ideas de la Ilustración, de la filosofía moderna, del liberalismo y del republicanismo, pero sin eliminar el peso de la tradición católica. De este modo, las independencias de nuestros países se deben ubicar en tal contexto: acabar con el viejo orden de uno de los países europeos más atrasados como lo era España, precisamente. Las nuevas realidades y las nuevas ideas ya no podían ser albergadas en un molde ya entrado en crisis. El orden colonial tradicional se agrietaba ante el ingreso del capitalismo emergente de quien en ese momento lograría la supremacía mundial: Gran Bretaña. Surgirían entonces, acompañando los procesos generales, los sujetos de ideas modernos, que no requieren necesariamente estar vinculado a los mecenazgos que podía ofrecer el poder político para legitimarse en una sociedad en constante cambio. Incluso, la voz de estos sujetos del pensamiento podía oírse claro y alto aun cuando sea a título individual, sin otro requisito que sus propias convicciones.

De manera provisional, defino a los intelectuales modernos como aquellos que utilizan de manera primordial, aunque no única, a la palabra escrita para comunicar los conocimientos que adquiere o produce. Su tarea principal es contribuir a generar y difundir los valores centrales que sean capaces de unir a una sociedad determinada. Son los que se preocupan por constituir narraciones sobre las comunidades políticas y nacionales –que pueden o no corresponder con las delimitaciones geográficas y políticas–, es decir, sobre la comunidad imaginada, que es la nación;

son quienes ofrecen razones para mantener la vida colectiva, definen quiénes la integran y cuál es su lugar en el mundo. Los intelectuales son los sujetos sociales encargados de producir ideas y debates sobre ellas; de dar sentido a la vida colectiva, de producir explicaciones, de formular siempre nuevas preguntas con un espíritu de permanente búsqueda de la verdad, de insatisfacción con lo aparentemente inevitable y con las explicaciones predominantes. Es evidente que el intelectual, que opera en el ámbito de las ideas, siempre busca influir o participar en la política, tratando de que sus prescripciones, diagnósticos y propuestas sean materializados por medio de las decisiones del poder.

De esta manera, es falsa la dicotomía entre el intelectual y el político, o mejor, entre lo intelectual y lo político. Cuando más cercanas estén ambas esferas, se interrelacionen e influyan mutuamente, más provechoso será para ambas. Esto no implica, no debe implicar, la subordinación de una sobre otra. Ambas funciones, la intelectual y la política, son relevantes para la vida social en su conjunto.

Los intelectuales pueden ser reclutados de cualquier clase o estrato social. Además, se les puede agrupar según su ideología, pues pueden ser conservadores o revolucionarios, nacionalistas o cosmopolitas. También se les puede identificar por las tradiciones intelectuales en las que se inscriben, o por las visiones que tienen sobre el ser humano y la sociedad. Su papel en la vida social puede darse de manera individual o colectiva, tanto desde el terreno netamente académico-intelectual como desde la política. Ya sea desde la creación artística o desde su compromiso político (al interior o por afuera del Estado), los intelectuales ejercen una influencia determinada sobre la sociedad o sobre segmentos de ella, y dicha influencia no se puede entender sin relacionarlos con el tipo específico de sociedad en la que se inscriben. En efecto, será diferente la participación de un intelectual en una sociedad letrada y que ofrece un campo intelectual plenamente constituido, a la de aquel que se desarrolla en una sociedad en la que los analfabetos constituyen la mayoría y los contornos institucionales que rigen la actividad intelectual son imprecisos.

Bajo estas premisas conceptuales que enmarcarán el proyecto general, acoto este informe a los siguientes objetivos: establecer la participación de los intelectuales en los inicios de la República del Perú; identificar tipos o representaciones del sujeto de ideas; intentar explicar las narraciones sobre nuestro país; y contribuir a la sociología crítica de los intelectuales en el Perú.

El Perú, como cualquier otra nación, es producto del desenvolvimiento de múltiples factores, lo que Norbert Elias (1982) llama figuración social, es decir, de sus complejidades sociales, políticas, culturales y de sus actores sociales que son quienes articulan dichos campos. Y también es producto de la acción de quienes ejercen la función social de producir ideas. Sin embargo, a pesar de esta trascendencia, es muy poco lo que existe en nuestros estudios respecto de análisis

específicos sobre la participación social de los intelectuales. De igual manera que se puede reconstruir nuestra historia desde los movimientos sociales, desde los partidos políticos o desde el Estado, por ejemplo, también es posible escribir la historia desde los sujetos de ideas. Y en ese campo precisamente se inserta el presente trabajo. Como advierte Robert Merton (2013), los intelectuales no deben ser “extraños al estudio de sí mismos”. Es decir, es legítimo estudiar a los estudiosos.

Esta investigación, de carácter científico, analítico y original, busca aportar con una lectura novedosa sobre un momento de la historia del Perú, el de los inicios de su época republicana, rindiendo así tributo al Bicentenario de la Independencia pronto a cumplir nuestro país. El enfoque es netamente cualitativo basado en el análisis bibliográfico que me permite realizar el seguimiento histórico que posibilite ubicar a los intelectuales en sus respectivos contextos sociales, políticos e ideológicos. En la medida que el objeto de análisis son los sujetos de ideas, la narración cronológica pasa a un segundo lugar para dar prioridad a los procesos que siguen los intelectuales y, en ese sentido, se incorporan los hechos históricos tanto por su importancia en sí mismos como, y sobre todo, porque ayudan a dar contexto a las biografías y a las ideas de aquellos. Por esta razón, no es un relato lineal, sino una propuesta de reflexión sobre la relación entre individuo-intelectual y sociedad en proceso de transformación de su régimen político. En esa convergencia aparecen los distintos tipos de intelectuales y la marca de su influencia en diferentes momentos de la vida nacional en los tiempos de la lucha por la independencia, el momento fundador de nuestro Estado y de nuestra República.

Breves referencias conceptuales

Parto de la propuesta de Pierre Bourdieu (1965) de construir una sociología crítica de intelectuales, que permite unir al individuo con la sociedad. Para ello, utilizo la idea de Jean Paul Sartre (1963) sobre las mediaciones, que son eslabones que, desde diferentes espacios de socialización, los intelectuales (individuos) se van constituyendo. Dentro de este marco general, identificaré tipos de intelectuales, valiéndome de las ideas de Lewis A. Coser (1966) así como las de Edward Said (1996), quien analiza ejemplos de intelectuales a los cuales denomina representaciones. No me valdré solo de figuras intelectuales individuales, sino que también identificaré grupos de intelectuales al que los distingue un tipo de visión sobre el ser humano (Thomas Sowell, 1990) y tradiciones intelectuales (Edward Shils, 1972). Por otra parte, tomaré como referencias los trabajos y libros que se han escrito sobre las relaciones de los intelectuales con el poder y la política (Coser 1966; Bourdieu 1965; Benda 1951; Gouldner 1980; Bobbio 1998) puesto que todos los intelectuales sobre

los que pasamos revista tienen como catalizador sus relaciones con la política, sea desde su posición de críticos del poder, o legitimadores del mismo, hayan sido participantes o no de él.

Sobre los sujetos de ideas en el tiempo de la emancipación, son clásicos los trabajos de Raúl Porras Barrenechea (1974), Jorge Basadre en su *Historia de la República*, Jorge Guillermo Leguía (1941) que tienden a enfatizar sus logros y positiva influencia. A ellos se sumaron los trabajos desde el análisis filosófico de María Luisa Rivara de Tuesta (1972) y de José Ignacio López Soria (1972). Asimismo, son imprescindibles los volúmenes sobre “Los ideólogos” que editó la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú en los que se ofrece un panorama sumamente completo de sus ideas por medio de la transcripción de sus principales textos (Zevallos Ortega, Maticorena, Tauro... [et. al] 1971). Más recientemente, son importantes los aportes de Alejandro Rey de Castro (2010), quien reexamina los planteamientos intelectuales de los pensadores de la independencia, y de Carmen Mc Evoy (2012), quien propone –en varios ensayos– nuevas interpretaciones sobre la influencia de los ideólogos de la emancipación. No obstante, advierto que sus contribuciones giran en torno de las ideas, y que en este trabajo incorporo como preocupación central a las figuras de intelectuales que emergieron en dicho contexto desde la mirada que posibilita la sociología crítica de intelectuales.

La hipótesis que propongo es que no se puede entender el papel del intelectual en el Perú sin tomar en consideración la composición diversa culturalmente hablando del país y el proceso inacabado de ciudadanía. Dicha diversidad se traduce no solo en la separación de determinados contingentes humanos, sino incluso, y es lo más grave, en enfrentamientos que pueden llegar a ser violentos. Esta contraposición de alguna manera se va superando con los efectos del mestizaje que cada vez se va extendiendo más, pero sin que ello signifique que no se produzcan conflictos con nuevas características. Al mismo tiempo, la diversidad cultural produce una dramática lucha por determinados bienes culturales (para no hablar de los materiales) como el lenguaje. En este momento es cuando entra a jugar el papel del intelectual, quien basa su función social precisamente en el uso del lenguaje, con el que crea discursos, legitimadores o críticos, propone realidades que luego se podrán volver o no movimientos políticos y posturas ideológicas e, incluso, asume posiciones en la lucha por el poder.

Desde el inicio de la República está presente la huella de los intelectuales en la vida nacional. Los momentos previos a la lucha emancipadora estuvieron caracterizados por una pregunta central, ¿qué somos? Entonces surge un interesante momento doctrinario y de reflexión, precisamente en una circunstancia de crisis de la dominación colonial que se conjuga con un germinal descontento de diferentes sectores de la vida peruana. Pero precisamente, al no tener como interlocutores a la población peruana con escasos niveles de ciudadanía, el papel de los intelectuales se limita a ciertas

esferas y sectores sociales y culturales. De esta manera, la escasa o menguada ciudadanía de la vida peruana impacta en un acotamiento de la influencia de los intelectuales, especialmente en el momento fundacional de la República cuando se empiezan a crear las nuevas instituciones.

Para finalizar, aprovecho la oportunidad para agradecer el apoyo del Rector de la Universidad Ricardo Palma, Dr. Iván Rodríguez Chávez, del Vicerrector de Investigaciones, Dr. Héctor Hugo Sánchez Carlessi y de la Directora de la Escuela de Posgrado Dra. Reina Zúñiga de Acleto, quienes me permitieron presentar este proyecto al que decidieron finalmente financiar. Asimismo, quiero expresar mis reconocimientos y amistad a los profesores José Martínez Llaque y Roberto Reyes Tarazona quienes, más allá de las funciones profesionales y administrativas que cumplen en dicha casa de estudios, son dos colegas y amigos que me estimularon permanentemente a llevar adelante esta investigación.

Igualmente, debo agradecer la colaboración inteligente y eficiente de Isabel Cristina López Eguren, quien me sugirió valiosas ideas y encontró información importante para desarrollar este trabajo.

1 LA REBELIÓN, LAS IDEAS

Un vistazo rápido a la situación del virreinato nos informa que, económicamente, se presentaba el colapso de la minería, mientras que la producción agrícola veía reducido su mercado interno que era esencialmente el de los centros mineros; pero el comercio, por el contrario, fue creciendo en importancia, y este es un hecho sustancial para entender el proceso de separación política de 1821-1824 dirigido por los criollos teniendo en cuenta la influencia de este grupo en la actividad comercial y su posición burocrática dentro del engranaje colonial.

Durante todo el siglo XVIII España se encuentra en una etapa de socavamiento de su poder. Debía enfrentar la arremetida de una Inglaterra en pleno despegue y que le fue arrebatando poco a poco su predominio en el Viejo Mundo así como sus mercados en América introduciendo sus productos en por medio del contrabando, al igual que Holanda y Francia. Por eso es que Inglaterra acepta y promueve la lucha independentista americana, primero a nivel de los comerciantes, industriales y prestamistas y luego con la injerencia del propio Estado británico. En estas circunstancias España establece el llamado “Navío de Permiso” quebrándose el monopolio metropolitano mediante el Tratado de Utrech de 1783. Esta medida no fue más que la sanción de algo que ya se estaba dando en la práctica bajo el comercio ilícito. Se abre una etapa de libre comercio tanto de mercancías como de esclavos negros en la cual Inglaterra comenzaría a asegurar los mercados americanos.

Margarita Guerra Martinière recuerda, además, que hubo una importante migración de comerciantes peninsulares hacia nuestros países, quienes terminaron compitiendo con los criollos, hecho que produjo en estos una sensación de postergación que les causaría resentimiento y enojo. Por otra parte, las llamadas reformas borbónicas rompían el orden establecido imponiendo impuestos que llegaron a afectar a las economías locales. En consecuencia, los criollos perdieron ciertos privilegios y el lugar preferencial que tenían en el intercambio. Pero la autora subraya que las reformas tributarias no solo incidieron en las clases altas, sino también en “los sectores bajos incluidos los indios”. Este hecho explica la explosión de la rebelión de Túpac Amaru en Cusco en el

año 1780, “temprano movimiento revolucionario americano que tuvo una gran extensión por el Alto y el Bajo Perú, y cuyos ecos llegaron hasta Nueva Granada”. (Guerra Martinieré 2016, 28)

La importancia de Túpac Amaru II

El levantamiento de Túpac Amaru II (Cusco 1740-1781) fue un hecho histórico fundamental, a pesar de su derrota, tanto por los cambios que provocó en la administración colonial como porque inició el proceso que terminaría en la proclamación de la independencia (aunque ello no significa que la independencia criolla fue continuidad de la rebelión tupacamarista). En verdad, Túpac Amaru sería el origen de todo lo que vendría después y que concluiría con la expulsión definitiva de los realistas en 1824.

Eduardo Arroyo señala algo importante sobre el sentido de la rebelión tupacamarista:

La fecha del 4 de noviembre es clave porque señala el inicio de este movimiento liberador del poder colonial. El ajusticiamiento del corregidor Antonio de Arriaga se hace delaten de toda una pléyade de españoles, indios, mestizos, negros y todos los marginales del país, planteándose que la (renta) ya no sería reconocida por los nativos del Perú ni los desmesurados tributos e impuesto que debería pagar el pueblo. Parte de la lucha de Túpac Amaru es antifiscal, pero no se queda ahí ya que proclama el fin de la esclavitud, desafía todo el orden colonial, su estructura de clases, el esquema de trabajo oprobioso para los naturales del Perú. (Guerra Martiniére 2016, 28)



Túpac Amaru, por otra parte, fue el primero que se dirigía y convocaba a todos cuantos debían ser considerados miembros del cuerpo de la nación: indígenas, negros, mestizos, criollos; y para legitimar el carácter de su lucha se remitía a su referente intelectual más importante y cercano, *Los Comentarios reales de los Incas*, del Inca Garcilaso de la Vega, que leyó durante su formación en el Colegio de Caciques del Cusco.¹ En su

fa moso Edicto de Chichas (23 de diciembre de 1780) se nota con claridad su vocación integracionista de todos los sectores sociales que conformaban lo que él llamaba “gente peruana”, y que tendrían la tarea de luchar contra el poder español. Por ello dice:

Todo lo cual mirado con el más maduro acuerdo, y que esta pretensión no se opone en lo más leve a nuestra sagrada religión católica, sino solo a suprimir tanto desorden después, de haber tomado por acá aquellas medidas que han sido conducentes para el amparo, protección y conservación de los españoles criollos, de los mestizos, zambos e indios y su tranquilidad, por ser todos paisanos y compatriotas, como nacidos en nuestras tierras y de

¹ En el Colegio de Caciques San Francisco de Borja del Cusco, fundado en 1575, se educaba la nobleza inca con el fin de que los hijos mayores de los caciques abandonaran sus concepciones idólatras tradicionales.

un mismo origen de los naturales, y haber padecido todos igualmente dichas opresiones y tiranías de los europeos...

En ese sentido, el cacique cusqueño, como afirma Jaime Ríos Burga: “Anhela desde nuestras diversidades una sociedad política americana tanto por medio de la reforma de la monarquía española y luego de la independencia colonial”. (Ríos Burga 2015, 80-81)

Túpac Amaru quiso reivindicar el pasado incaico al que había conocido mediante las páginas de *Los Comentarios Reales*, buscando restablecer los territorios imperiales para indios, criollos, mestizos y negros en un Estado amplio bajo el gobierno de la nobleza inca. Luego de su derrota surgirían otros movimientos rebeldes, también derrotados, pero al mismo tiempo se incubaba una reflexión doctrinaria, ideológica, que desde el sector de los criollos socavaría los fundamentos del orden virreinal hasta llegar a la independencia definitiva de España.

En esa línea, Charles Walker (2015), analizando las consecuencias de la rebelión tupacamarista, recuerda que esta cambió la historia del Perú para siempre y que tuvo repercusiones en la América hispana. El orden colonial instaurado con el virrey Toledo fue destruido sin ser reemplazado por otro igualmente funcional; por otra parte, las autoridades coloniales quisieron borrar de la memoria colectiva el movimiento insurgente así como sus señas de identidad, pues se quiso prohibir el quechua, su música, vestimenta, representaciones artísticas, y se impidió la circulación de *Los Comentarios Reales* de Garcilaso. Con todas estas medidas, que finalmente fracasaron en sus propósitos, y la violencia que quedó en las relaciones sociales, el pacto colonial toledano se había quebrado definitivamente, extendiendo una brecha inmensa entre el Estado y la población indígena. Como muy bien resume Walker, el levantamiento de Túpac Amaru aceleró y demoró simultáneamente el proceso de la independencia nacional. Derrotado el movimiento del Cusco, y luego de algunos otros intentos subversivos, les tocaría a los criollos justificar sus pretensiones separatistas.

En nuestra historiografía, el estallido de la guerra por la independencia puso en el debate si esta fue conquistada o concedida. Aunque suene paradójico, fuimos los últimos en América del Sur en lograr la independencia porque empezamos primero, precisamente con la rebelión tupacamarista, y su impacto fue tan aterrador para las élites coloniales que impusieron un mayor control para prevenir nuevas insurrecciones. Lo que se mantuvo controlado en el Perú permitió que se desbordara en Caracas y Buenos Aires. No hay que olvidar que las secuelas ocasionadas por dicha sublevación fueron de gran trascendencia aunque discursivamente no se alcanzó una única narrativa sobre la independencia nacional.

Juan Pablo Viscardo y Guzmán: el ideólogo exiliado

Durante el tiempo que se desenvolvía la rebelión de Túpac Amaru, el abate Juan Pablo Viscardo y Guzmán (Pampacolca/Arequipa 1748-Londres 1798) vivió gran parte en Europa a causa del destierro de los jesuitas en 1767, proclama vehemente y directamente la necesidad de la separación definitiva de la Corona española. Su propuesta radical ya está en las cartas que le dirige al Cónsul inglés en Livorno John Udny (desde Massacarrara los días 23 y 30 de setiembre de 1781), pidiéndole que su país envíe refuerzos a la sublevación de Túpac Amaru, a quien había conocido en su adolescencia cuando estudiaba en la ciudad imperial. Pero su pedido llegó tarde, pues el cacique ya había sido sentenciado y ejecutado en el Cusco. Desde entonces, Viscardo se volvería un tenaz difusor de su objetivo y seguiría reflexionando con el fin de darle a la emancipación de nuestros países un sustento teórico buscando conciliar sus ideas con lo que los acontecimientos mostraban como inevitable. En otras palabras, se proponía fundamentar la justicia de la separación política de nuestros países con las ideas modernas de su tiempo.² Por otro lado, en Viscardo está presente un trasfondo ético vigoroso que se encuentra también en otros pensadores liberales del siglo XIX en el Perú, como José Faustino Sánchez Carrión, Francisco de Paula González Vigil, Sebastián Lorente, José Gálvez y otros. Como señala Augusto Ruiz Zevallos:



En el pensamiento político de Viscardo encontramos una visión particular de la historia (de la de España y de la historia americana); un retrato de la sociedad de su tiempo, un cuadro en el que la polarización se da básicamente entre los peninsulares y un ancho bloque no europeo; y un conjunto de principios estratégicos, con sus respectivas operaciones tácticas, a fin de capturar el poder. Todo ello con el fin de cristalizar una idea de futuro, una sociedad distinta de la que imperaba entonces. (Ruiz Zevallos 1999, 335)

En su famosa “Carta a los españoles americanos”, escrita en 1792 pero publicada recién en 1799, Viscardo plantea por primera vez en la historia de las colonias hispanoamericanas la urgencia de la separación de la metrópoli española, sustentando la necesidad de que los criollos asumieran el control del gobierno en nuestras tierras.

Debido a sus propias circunstancias, especialmente el ser un exiliado y no pertenecer a las élites aristocráticas, Viscardo sí fue capaz de distanciarse de la Corona, y también porque desde lejos y desde afuera es posible comprender mejor el juego de poder que se desarrolla en el mundo. Es evidente el resentimiento (por lo demás común en todos los sectores del Perú de ese tiempo, sean indios, negros o criollos) que lo embarga luego de su expulsión del país y por la muralla que significaba para los criollos la burocracia colonial en sus propósitos de acceder a cargos importantes

² Para conocer el pensamiento de Viscardo y Guzmán, véase Viscardo y Guzmán 1998.

y de dirección. La libertad con que critica se explica también porque, si bien tenía algunas propiedades en tierras, no era un noble. En otras palabras, pertenecía a lo que podemos llamar más o menos clase media del Perú colonial de ese entonces. Tenía menos que perder en comparación con el grupo de nobles criollos que en su mayoría conformaban la Real Sociedad de Amantes del País, y de cuya revista Viscardo era un ferviente admirador.

Producto de sus meditaciones Viscardo escribiría su “Carta dirigida a los españoles americanos”, que como señalé sería difundida a partir de 1799, es decir, un año después de su muerte, gracias a la labor publicista del prócer venezolano Francisco de Miranda.³ En su “Carta”, Viscardo daría a la pretensión criolla de un gobierno autónomo una base doctrinaria. Al igual que otros ideólogos de la emancipación, él encuentra la justificación a su anhelo en la libertad que deben tener los criollos o “españoles americanos” para ejercer un comercio exento de toda traba o imposición, pues dice:

Desde que los hombres comenzaron a unirse en sociedad para su más grande bien, nosotros somos los únicos a quienes el gobierno obliga a comprar lo que necesitamos a los precios más altos y a vender nuestras producciones a los precios más bajos. Para que esta violencia tuviese el suceso más completo, nos han cerrado, como en una ciudad sitiada, todos los caminos por donde las otras naciones pudieran darnos a precios moderados y por cambios equitativos, las cosas que nos son necesarias. Los impuestos del gobierno, las gratificaciones al ministerio, la avaricia de los mercaderes, autorizados a ejercer de concierto el más desenfrenado monopolio, caminando todos en la misma línea, y la necesidad haciéndose sentir, el comprador no tiene elección. Y como para suplir nuestras necesidades, esta tiranía mercantil podría forzarnos a usar de nuestra industria, el gobierno se encargó de encadenarla.

Por otro lado, Viscardo iría mostrando con argumentos filosóficos, religiosos y éticos la solidez y justicia de su posición. El resentimiento que embargaba al novicio jesuita es notorio cuando se queja de la imposibilidad de acceder a los cargos de mayor prestigio:

Así, mientras en la corte, en los ejércitos, en los tribunales de la monarquía, se derraman las riquezas y los honores a extranjeros de todas las naciones, nosotros solo somos declarados indignos de ellos o incapaces de ocupar aun en nuestra propia patria unos empleos que en rigor nos pertenecen exclusivamente. Así la gloria, que costó tantas penas a nuestros padres, es para nosotros una herencia de ignominia y con nuestros tesoros inmensos no hemos comprado sino miseria y esclavitud.

³ Francisco de Miranda (Caracas 1750-San Fernando/Cádiz 1816), fue de los que primeros enunciaron la necesidad de la separación de nuestros países de la Corona española. Además de intelectual fue un político que supo de la aventura revolucionaria. Así, participó en la guerra de Independencia de los Estados Unidos, también en la Revolución Francesa y, obviamente, en la de su propio país: Venezuela. En este país fue gobernante de la Primera República de Venezuela en calidad de Dictador Plenipotenciario y Jefe Supremo de los Estados de Venezuela.

Para Viscardo el Nuevo Mundo era su patria, adelantándose en tres décadas al proyecto bolivariano. Percibía a América como una realidad diferente y autónoma de España, por lo que no encontraba otra solución más apropiada que el rompimiento definitivo con la metrópoli. Hombre de su tiempo, influenciado por las ideas de igualdad y libertad justifica su proyecto separatista cuando dice:

Nosotros solos deberíamos frecuentar los puertos de España, y ser los dueños de su comercio, de sus riquezas y sus destinos. No se puede dudar que los españoles, testigos de nuestra moderación, dejen de someterse tranquilamente a este nuevo orden. El sistema de igualdad y nuestro ejemplo lo justifica maravillosamente...El mismo gobierno de España os ha indicado ya esta resolución, considerándonos siempre como un pueblo distinto de los europeos, y esta distinción os impone la más ignominiosa esclavitud. Consintamos por nuestra parte a ser un pueblo diferente; renunciemos al ridículo sistema de unión y de igualdad con nuestros amos y tiranos, renunciemos a su gobierno...

Con respecto a los indígenas se refería a ellos como los “pobres indios, nuestros compatriotas”, es decir, éticamente rechazaba los abusos de los que eran objeto y los consideraba como parte de la nacionalidad, pero políticamente no creía que pudieran formar parte de una élite dirigente. Javier de Belaunde Ruiz de Somocurcio expresa bien la crítica de Viscardo frente a la situación indígena: “El precursor peruano sostiene que la condición de los indios sería muy agradable si las leyes que lo establecen tuvieran toda la eficacia para garantizarla” (Belaunde Ruiz de Somocurcio 2002,129). Es muy relevante en el pensamiento de Viscardo su esfuerzo por hablar de un “nosotros”, peruano primero, americano enseguida. Para ello necesitaba anclar su pensamiento en una realidad específica, distinta a la europea.

Tanto en Viscardo como en otros pensadores (como Baquíjano por ejemplo) las coordenadas de sus propuestas se desenvuelven entre dos polos: el poder colonial y las masas indígenas. En los intersticios de ambos es que tratan de elaborar un pensamiento propio, aunque con propuestas políticamente distinguibles. Paralela y autónomamente a las formulaciones de los ideólogos criollos, especialmente de Viscardo que logró una visión más integral del Perú, se iba formando dentro de las élites indígenas un proyecto político de separación de la Corona y de construcción de un orden social distinto. Pero, como sabemos, el llamado del cacique Túpac Amaru, no tuvo respuesta salvo el apoyo de Viscardo y la comprensión de Baquíjano. El grupo criollo se hizo notar por su ausencia y, lo que es más, se atemorizó al ver el carácter vertiginoso que tomaba la rebelión y su creciente apoyo masivo. Por último, la suplantación de la tesis del virrey criollo por la del gobernador indígena independiente terminó por alejar definitivamente a la élite criolla. Entonces quedó claro que las dos “repúblicas” (de indios y españoles) vivían de espaldas una de la otra. Para fines del siglo XVIII las élites indígenas estaban derrotadas, sin poder afrontar con éxito

una lucha de liberación de la Corona española; por su parte, la minoría criolla todavía guardaba esperanzas de un cambio lento de la administración colonial en su provecho. El proyecto revolucionario de Túpac Amaru había sido liquidado, el pensamiento radical se mantenía postergado.

Hay aquí dos intentos por definir la nacionalidad, el de Túpac Amaru y el de Viscardo y Guzmán. El primero sería derrotado por las fuerzas realistas, el segundo retomaría vida en plena lucha independentista. En efecto, la formulación del doctrinario Viscardo se interrelacionaría con los planteamientos iniciales de quienes integraron la revista *Mercurio Peruano* (1791-1795) de la Real Sociedad Amantes del País. Viscardo y Guzmán representarían el primer momento de la Ilustración criolla.

Expresiones de la Ilustración criolla

El proceso de formación de una conciencia autónoma por parte de los criollos fue sumamente ambiguo y contradictorio. Estuvo cruzado por pasiones, intereses y proyectos diversos. Poder llegar a un sentimiento propio, que distanciara a los criollos de sus padres, los conquistadores españoles, significó un poderoso esfuerzo de independencia ya no solo en términos políticos, sociales y colectivos, sino también –y quizás principalmente– psicológico, personal, íntimo. Ahora sabemos que dicho proceso no solo fue ambiguo sino también incompleto. Las reformas borbónicas constituyeron –como señala Pedro Guibovich– un contexto especial para la producción y comercio de libros, lo que al mismo tiempo les trajo un problema: cómo controlar a las personas para que no lean esos libros que muchas veces portaban contenidos subversivos ante los ojos de la Inquisición: “Controlar su lectura constituyó un auténtico desafío. Las prácticas de control por el Santo Oficio para evitar la difusión de la literatura prohibida se ejercieron sobre la circulación, el consumo y, en menor proporción, la producción de libros” (Guibovich 2013, 61). Para ello hubo dos tipos de controles. El primero, mediante inspecciones en los puntos de embarque y arribo de los libros: Sevilla, después en Cádiz, Casa de la Contratación y la Inquisición. El segundo, ir a las tiendas de libros o librerías y vigilar a los consumidores, inspeccionar las bibliotecas, sean privadas o institucionales. La propia Inquisición realizaba supervisiones de la producción de textos auscultando los talleres de imprenta que había en Lima. Ideológicamente, en el plano de las ideas, este ambiente contradictorio de difusión de ideas renovadoras y de intentos de censura, es el que prepara el proceso que concluirá en la independencia.

El recorrido por el que transcurrió el pensamiento criollo en ese lapso tan crucial de nuestra historia como es el tiempo de la independencia de España no es lineal, por el contrario, se trata de un derrotero abrupto, lleno de alzas y bajas. Las ideas y los sujetos que las encarnan presentan

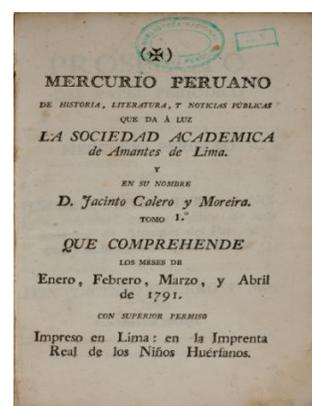
matices y hasta contradicciones, propios de un momento de cambios sustanciales en la vida social y política. Desde Juan Pablo Viscardo y Guzmán hasta el fracaso del Congreso Anfictiónico de Panamá auspiciado por Simón Bolívar, que significó la derrota en la pretensión de hacer confluir el proceso de una conciencia propia con su correlato en la organización política y social, hay un largo camino de incertidumbres.

Es fundamental mostrar las características del pensamiento criollo para poder entender mejor el desarrollo de las ideas políticas en nuestro país. ¿Cuánto queda de él?, ¿en quiénes?, ¿cómo se reproduce? Estas son interrogantes que definen por sí solas un campo de reflexión mucho más amplio. Mientras tanto, se puede abordar otra pregunta un poco más sencilla ¿quiénes eran los criollos? Sabemos que el mismo término “criollo”, como cualquier otro concepto, implica una evolución simultánea a los acontecimientos históricos que quiere designar. En un primer momento se le usó para identificar a los hijos de los primeros españoles llegados al Nuevo Mundo, luego sirvió para designar a los hijos de los “españoles americanos” a fines del siglo XVII. En el siglo XVIII va adquiriendo cierta equivalencia a descontento y postergación de determinados cargos administrativos a las élites nativas. Es preciso aclarar que entre los criollos existió una cierta diferenciación: los que estaban más ligados a la burocracia colonial eran aquellos que se mostraban más reacios a los procesos separatistas; por otro lado, existía lo que Pablo Macera ha denominado “la izquierda criolla”, compuesta por los criollos que estaban profundamente influenciados por las ideas liberales europeas.

El Mercurio Peruano

En el proceso de descomposición del poder español surgiría la primera expresión ideológica colectiva de los criollos: la revista el *Mercurio Peruano* (1791-1794), grupo compuesto por los intelectuales pertenecientes a la Real Sociedad de Amantes del País, como Hipólito Unanue, José María Egaña, José Baquijano y Carrillo, José Rossi y Rubí, Jacinto Calero y Moreira, los padres Diego Cisneros, Gerónimo Calatayud, Francisco González Laguna y Toribio Rodríguez de Mendoza, entre otros. Esta publicación es un ejemplo de lo que Carlos Altamirano denomina “microsociedad” de intelectuales, es decir, un espacio de socialización, de intercambio de ideas y de formación de opinión de un grupo selecto sobre los problemas sociales y políticos (Altamirano, 2007). Antes de ahondar en el análisis de la importancia y contenido del *Mercurio* quiero mencionar cuatro aspectos que permitan guiarnos. En primer lugar, recordar lo que Luis Alberto Sánchez denominó “patriotismo geográfico”. Es verdad, estos pensadores se impusieron de alguna manera la necesidad de conocer el territorio y lo que se encontrara en él (población, riquezas naturales, restos arqueológicos), de descubrir el paisaje, analizar el clima y su influencia, y otros aspectos. En

segundo lugar, para definir la nación en el presente era necesario proveerse de un pasado, de una tradición, de una continuidad histórica, que es lo que los mercuristas encuentran en los Incas. De esta manera, hay un intento explícito y consciente de unir la historia con el presente, un esfuerzo por dotar de una continuidad temporal a lo que ellos entendían constituían la vida colectiva. En tercer lugar, obviamente, las reflexiones de estos intelectuales no pueden desgajarse de su procedencia social. Son miembros de las élites, con apellidos de prosapia, criollos con anclajes familiares en España. Por esta razón su “Idea general del Perú”, como se denominó el primer editorial del *Mercurio*, es la de los criollos privilegiados, que solo discursivamente albergaban a otros sectores sociales y culturales, pero que políticamente se sentían como los únicos legitimados para ejercer el poder. No obstante, sus planteamientos constituyeron un antecedente para ir definiendo a la nación peruana, no solo desde el Estado, sino también, y sobre todo, desde las élites privilegiadas. Al mismo tiempo echó las semillas para un conflicto que aún no se resuelve: ¿integrar es también compartir el poder? En cuarto lugar, a pesar de sus preferencias ideológicas, se manifestaron en contra de la Revolución francesa porque sus líderes “llevaban por estandarte la guillotina en lugar de la cruz”. Se movían, ideológicamente hablando, entre el catolicismo y el fidelismo criollo, lo que no obstó para que iniciaran una profunda renovación sobre la forma de mirar el territorio, sus habitantes y su historia desde diversas disciplinas en auge en ese tiempo (Mujica Pinilla 2013, 267).



El *Mercurio* fue básicamente la expresión ilustrada de los ideólogos limeños influidos por las ideas de la Filosofía Moderna de Europa y por el contacto con los sabios llegados a América (Humboldt, Ulloa) que los incita a conocer el medio geográfico en el que viven y que aún ignoran o conocen mal. Las ideas modernas fueron traídas por el fraile jerónimo Diego Cisneros quien, en su propia casa ubicada en la Calle del Pozuelo de Santo Domingo, puso a disposición su gran biblioteca para aquellos que quisieran hacer uso de sus libros; doctores, maestros y estudiantes universitarios la frecuentaban, sobre todo para consultar aquellos títulos prohibidos, pero que el padre Cisneros podía tener gracias a una orden real *ad hoc*. De dichos usuarios nacería la idea de constituir la Real Sociedad de Amantes del País. El jeronomita Cisneros cumplió un papel definitivamente importante en la difusión de las ideas de avanzada de su tiempo.

Los mercuristas tienen clara consciencia que su primer deber es conocer el Perú desde diversos aspectos: geografía, población, comercio, industria, minería, navegación, pesca e historia natural. Por ello publicarían monografías sobre las distintas regiones del Perú señalando sus riquezas principales y presentando recomendaciones para intensificar su comercio (Baquijano sobre

Potosí, por ejemplo) o explorando tierras desconocidas, como lo hicieron los padres Sobreviela y Girbal en la selva peruana. La palabra que usan es descubrimiento, como una vía para consolidar la identidad, pero una identidad específica, la criolla, pretendida representación de la nacional.

Otro aspecto fundamental es el estudio en que Hipólito Unanue, analizando el clima de Lima rechaza la tesis de que los europeos pertenecen a una raza superior para abogar por la igualdad de todos los hombres. Este es un hito muy importante de elaboración de una conciencia autónoma de los centros políticos dominantes. Al respecto, Juan Abugattas, resumiendo la obra de Antonello Gerbi (*Viejas polémicas sobre el Nuevo Mundo*) señala el impacto que produjo entre los intelectuales americanos las tesis anti-americanistas de la época:

Fundamentalmente, las tesis pueden ser clasificadas en dos grupos: para unos, como Buffon, la América, por ser un continente 'joven', no ha desarrollado ni una fauna, ni una flora ni una clase de seres humanos comparables con los del 'viejo mundo'. De modo que los americanos no solamente son más débiles, sino que mentalmente están a la altura de los niños de Europa y, podría agregarse, necesitados como ellos de tutores; para otros, como el inefable de Pauw, la América, debido a su clima, tiene un efecto degradante y degenerante en hombres, animales y plantas. De Pauw no solamente niega que sea verdad todo lo bueno que sobre la América se ha dicho, incluido lo que cuenta Garcilaso, sino que llega a afirmar que aquí los animales pierden la cola, que los pájaros no cantan, que los órganos genitales del camello no funcionan y que los peruanos son como camellos. Dice del Cuzco que era 'un hacinamiento de chocitas, sin ventanas, y que las gentes del Marañón tienen la cabeza cúbica'. (Abugattas 1987, 55)

Nuestros pensadores conciben al Perú como pieza del sistema económico occidental y proponen un conjunto de principios o alaban aquellas medidas que tienden a consolidar esta situación aunque el papel que le toca desempeñar al Perú sea el de exportador del producto natural e importador de la mercadería manufacturada (López Soria 1972, 112). Como señalé recordando a Sánchez, el aspecto natural sirvió de germen para el nacimiento del "patriotismo geográfico". Esto vuelve explicable por qué el primer número de la revista se inicie presentando su "Idea general del Perú", en donde señalan:

El principal objeto de este Papel Periódico, según el anuncio, que se anticipó en su Prospecto, es hacer conocido el País que habitamos, este País contra el qual los autores extranjeros han publicado tantos paralogismos.

Los intelectuales que conformaron el *Mercurio* constituían un grupo compacto, sólido, afectivamente unido e ideológicamente coincidente. Es por ello que tratan conjuntamente de reconceptualizar su manera de conocer el país. Dentro de este esfuerzo por crear un *episteme* original pueden llegar a elaborar una idea no solo del país, sino también del hombre. Siguiendo a José Ignacio López Soria:

Naturalismo, utilitarismo y cristianismo se entremezclan, pues, en la concepción que del hombre tienen los Amantes del País. La originalidad de la ideología está no solo en la interpretación de la humanidad y de la felicidad a la luz de ciertas vigencias cristianas sino también en la manera cómo esta interpretación gravita sobre la totalidad de las virtudes y defectos del hombre. Podríamos, en consecuencia, hablar de un burguesismo cristiano o de un cristianismo aburguesado (quitando la connotación peyorativa que hoy damos a la unión de estos dos términos) para condensar en dos palabras el fundamento ideológico en el que los principios sobre el hombre adquieren racionalidad, coherencia y consistencia. (López Soria 1972, 106)

A pesar del esfuerzo de los mercuristas por concebir una idea del Perú integradora, amplia, el proyecto que elaboraron era el de los criollos solamente, pues a pesar de algunas referencias sobre los incas por parte de Unanue, la población andina no era una preocupación central para ellos. Aurelio Miro Quesada acierta al resumir el proyecto del *Mercurio*:

Los hombres del *Mercurio Peruano* no tienen verdadera sensibilidad para lo indígena, ni recogen el movimiento de reivindicación que diez años antes había producido la grande y trágica rebelión de José Gabriel Condorcanqui, Túpac Amaru, y esto es explicable; no solamente porque su publicación se hacía en Lima, con apoyo y al mismo tiempo vigilancia oficial, sino porque su posición era distinta y tenían una manera diferente de enfocar el Perú. Su concepto del Perú era fundamentalmente el de los criollos, y en todo caso también el de los mestizos, dentro de su deseo de conseguir una integración general del Perú; pero no hubieran sido sinceros consigo mismos si al criticar o juzgar los hechos hubieran renegado de los valores de España misma, o si hubieran hablado de la restauración de una cultura y de un mundo aborígenes que ellos sabían bien que no eran suyos. (Miro Quesada 1971, 41)

Si bien es verdad que los mercuristas no podían identificarse con las banderas indígenas que habían remecido los Andes una década antes, también es cierto que eran personajes considerados por la Corona como sospechosos, y no solo por su interés científico, sino porque algunos de ellos ya habían establecido ciertas distancias del gobierno virreinal. Rodríguez de Mendoza, por ejemplo, desde su puesto de rector del Convictorio de San Carlos, pugnaba por una reforma educativa en donde se permita la enseñanza de las nuevas ideas de la Ilustración. Pero el intelectual de este grupo que fue más lejos hasta ese momento al hacer una crítica al orden colonial fue José Baquíjano y Carrillo.

José Baquíjano y Carrillo: el censor fidelista

José Baquíjano y Carrillo de Córdoba (Lima 1751-Sevilla 1818), III conde de Vistaflorida, fue hijo del matrimonio entre Juan Bautista de Baquíjano, I Conde de Vistaflorida, y María Ignacia Carrillo de Córdoba y Garcés de Mansilla, descendiente de conquistadores españoles. Baquíjano fue una figura destacada del ambiente aristocrático del Perú del siglo XVIII. En él se resumen las indecisiones y los vaivenes de la minoría criolla, pues frecuentemente mencionado como “precursor”

(término confuso por lo demás) de la independencia, atraviesa personalmente los momentos de transición por los que pasan las tierras americanas en esos tumultuosos años. Realizó sus estudios de latinidad en el Real Colegio de San Martín y luego ingresó al Seminario de Santo Toribio; siempre destacó por sus dotes intelectuales. Fue bachiller en Cánones, y doctor en Leyes y Cánones en la Universidad de San Marcos a los trece años. En 1769 ingresó a la Real Audiencia y fue secretario del obispo del Cusco, Agustín de Gorrichátegui. Aunque de familia ilustre, Baquijano tenía cierta fama de conducta alegre y de afición por los juegos de azar; era, pues, un miembro de *establishment*, pero uno un poco frívolo. Hacia fines del siglo XVIII, como profesor, impulsó en la Universidad un movimiento modernizador de la enseñanza en la que prevalecía el enciclopedismo y el derecho a la libertad de prensa. Baquijano era, por sobre todas las cosas, un hombre de ideas, su vasta biblioteca,⁴ de las más voluminosas y distinguidas del virreinato, así lo demuestra; parte de ella la donó al efervescente Convictorio de San Carlos.

El texto más célebre de Baquijano y Carrillo es el “Elogio al virrey Jáuregui”. Como señala Pedro Guibovich:

En 1781, el claustro encargó a uno de sus profesores, José Baquijano y Carrillo, el discurso en honor del nuevo virrey Agustín de Jáuregui y Aldecoa. El *Elogio* era un texto encomiástico en el cual su autor exaltaba, en una prosa barroca, el origen social, y las dotes militares y políticas del flamante gobernante, al tiempo que le auguraba un buen desempeño al frente del virreinato. El texto de Baquijano es bastante extenso y complejo, y su lectura en la Universidad muy probablemente fue larga y extenuante. (Guibovich 2013, 67)



Pero también en su “Elogio” Baquijano expresa una profunda crítica a la administración colonial:

La sangrienta política aconseja que el ultraje ha de tener término, pero no su castigo; que el perdón autoriza la ofensa, que es flaqueza ceder a la piedad. Se complace viendo al indio abatido luchar con los horrores de su suerte, e implorar el cuchillo por fin de sus tormentos. Pero V.E. desprecia esos partidos. Prudente considera que la vida del ciudadano es siempre preciosa y respetable: que destruir a los hombres no es ganancia...que las pérdidas igualan y equilibran vencedor y vencido; que las armas que solo rinde el miedo en secreto se afilan, brillan y esclarecen en la ocasión primera que promete ventajas...Generoso Borbón, no imputáis al reino un culpa que abomina, detesta y quisiera abismar a costa de su sangre...El fiel americano te ama, venera y respeta.

⁴ En el virreinato hubo bibliotecas importantes, tanto personales como institucionales. Las de Pedro de Peralta Barnuevo y Javier de Luna Pizarro se suman a las de Baquijano, Cosme Bueno, Miguel Núñez y Rojas, Gaspar de la Fuente, entre las particulares; y las bibliotecas conventuales, como la de los jesuitas, la del Oratorio de San Felipe Neri, la del Convento Máximo de San Pablo, entre las institucionales. (Macera 1971) Véase Macera, 1962. También Lohmann Villena, 1971.

Baquijano deslizaba su crítica detrás de un lenguaje conciliador y con un tono de reconvencción. Hábil táctica, puesto que se diferenciaba de las injusticias de la Corona pero jurando al mismo tiempo fidelidad al rey. Precisamente para que las autoridades sintieran que los enjuiciamientos provenían de uno de los suyos y evitar el enfrentamiento directo.

...cada siglo tiene sus quimeras y sus ilusiones, desdeñadas por la posteridad, disipadas por el tiempo y que esta luz brillante ha convencido que mejorar al hombre contra su voluntad ha sido siempre el engañoso pretexto de la tiranía; que el pueblo es un resorte, que forzado más de lo que sufre su elasticidad, revienta destrozando la mano imprudente que lo oprime y sujeta.

Nunca antes se había enjuiciado así a la administración colonial. Por su dureza y realismo, el “Elogio” sería el blanco de los más duros ataques por parte de los funcionarios españoles como el Visitador Areche o el Ministro de Indias José de Gálvez. Por ese motivo, las ediciones del discurso de Baquijano fueron censuradas.

Recordemos que el “Elogio” fue pronunciado en el mes de agosto de 1781, tres meses escasos después de la derrota y ajusticiamiento de Túpac Amaru, ocurrido el 18 de mayo del mismo año. La conmoción vivida por la sublevación indígena era parte del ambiente en que Baquijano pronunciaba su discurso. Su propuesta entonces es la conveniencia de iniciar reformas tendientes a amortiguar los conflictos, aun cuando para ello hubiera que reconocer ciertos derechos a la masa indígena. Prefería cambios políticos antes que una guerra social. Desde esta perspectiva es importante anotar la sensibilidad que muestra ante los reclamos de los indígenas y su esfuerzo por adecuar las ideas liberales de Europa a una realidad distinta como la peruana, atravesada por importantes diferencias no solo sociales sino también culturales. Pero aun así, Baquijano seguía siendo un noble criollo, representante de una etapa germinal de un pensamiento propio. Por ello es que en su programa político no podrá incorporar al componente indígena en igualdad de condiciones que su grupo social privilegiado.

Algunos años después intentaría una reforma en San Marcos, que se frustró por la rivalidad que ya tenía con las autoridades coloniales. En 1790 conforma la Real Sociedad Amantes del País, del cual fue presidente por tres años, y miembro del *Mercurio Peruano*. Luego viaja a España por segunda vez en busca de su nombramiento como Oidor de Lima, puesto que le otorgarían en 1807. En sus años finales todo espíritu de reformas y cambio estaba aniquilado en él. Fue nombrado consejero de Estado en España y, junto con Unanue, Calatayud y otros, conforma el grupo fidelista en momentos de la crisis política que atravesaba Lima, oponiéndose a las conspiraciones que soterradamente preparaban Riva Agüero y el Conde de la Vega del Ren.⁵ A pesar de ello, Baquijano

⁵ Don José Matías Vásquez de Acuña, sexto Conde de la del Ren, fue uno de los más importantes

y Carrillo, seguía en la mira de las autoridades coloniales pues se sospechaba que junto con Manuel Pérez de Tudela y otros tenían planeado formar un partido contestatario al gobierno. Las autoridades peninsulares lo observarían con cierto recelo, no obstante que él siempre había mostrado una actitud complaciente con la Corona y declarado públicamente su rechazo a la separación. Esto nos permite comprender que él quisiera marcar distancia con los más radicales. En el año 1811 fue nombrado vocal del Supremo Consejo de Estado “que gobernaría España durante el cautiverio de Fernando VII”. El entusiasmo público fue general. “Con este cargo el notable criollo tenía la posibilidad de salvar con sus conocimientos a la ‘península oprimida, y asegurar en el goce de sus derechos a todo el continente americano’” (Mujica Pinilla 2013, 283-284). En 1814, juró como consejero viviendo en Madrid, en donde los americanos liberales veían con desconfianza y temor las tendencias absolutistas que ya se manifestaban en Fernando VII. Cuando este arremetió contra los liberales Baquíjano sería confinado en Sevilla. En 1818, aunque caído en desgracia, reitera su fidelidad al rey, muriendo en dicha ciudad.

En las etapas personales de Baquíjano y Carrillo –quien osciló entre el apoyo a los aspectos reformistas de la rebelión de 1780 y la fidelidad a la Corona, pasando por una tercera posición, la de una independencia por etapas, “eventual” como afirma Macera –es decir, manteniendo lazos con España pero con un virrey criollo– encontramos, pues, una ambigüedad característica de su grupo: por un lado, quiere despojarse de la traba que le significaba el poder imperial, pero al mismo tiempo sintiendo que pertenecía fundamentalmente a España, a su legado histórico y cultural.

* * *

conspiradores de su tiempo, denominado por César Pacheco Vélez como el primer patriota. Tuvo participación activa en la lucha por la Independencia, y era en su propia casa en donde se fraguaban conspiraciones, especialmente desde 1810, cuando, siendo Alcalde de Lima, el gobierno desestimó su pedido de que se realizara un Cabildo abierto para atender a los revolucionarios altoperuanos. Desde ese momento, Del Ren optaría decididamente actuar en contra del poder. El virrey Abascal ya lo tenía en su mira y le llamó la atención por lo menos en dos oportunidades, cuando en 1812 y en 1814 participó en sendas conspiraciones; en 1819 conspiraría al lado de Riva Agüero. Dentro del “elenco patriotas que incansablemente trabajan para lograr la Independencia política del viejo virreinato peruano, durante los gobiernos de Abascal y Pezuela, figura el aristócrata limeño don José Matías Vásquez de Acuña, sexto Conde de la Vega del Ren”. (Pacheco Vélez 1954, 355)

Con respecto a las conspiraciones, en esos años proliferan sociedades secretas con afanes subversivos, en las que no solo se hablaba de política sino que también se leían las nuevas ideas presentes en libros censurados. La reacción del gobierno fue seguirlos y tenerlos bajo su atenta mirada, aunque no llegó a los niveles de sofisticación de Joseph d’Hemery, inspector de la policía parisiense del siglo XVIII, quien siguió meticulosamente, registrando sus hallazgos, a los intelectuales de la Ilustración francesa, conformando un archivo valiosísimo para entender sus discusiones literarias y filosóficas. Véase Darnton, 1994.

Tanto Viscardo y Guzmán como Baquíjano y Carrillo son expresiones tempranas del descontento criollo, y así lo manifestaron, pero desde espacios y situaciones distintas y hasta opuestas. El primero despojado, exiliado, desde lejos de su país, y el segundo, por el contrario, desde el núcleo mismo de los privilegios. A pesar de estas divergencias de ubicación social, espacial y en cuanto sujetos de ideas propiamente, ambos constituyen dos momentos iniciales de la sustentación de la separación ideológica e intelectual del Perú de la Corona.

2 LAS CORTES DE CÁDIZ Y EL OPTIMISMO REFORMISTA

Como ya hemos reseñado, España, a lo largo del siglo XVIII, se encontraba en desventaja dentro del panorama europeo, lo que puso en cuestión su poder imperial. Tiene que afrontar el empuje constante de Holanda e Inglaterra, que le disputaban la supremacía en Europa y que intentaban arrebatarse su dominio ejercido sobre las colonias americanas. A inicios de ese siglo, la Corona española —bajo la dinastía Borbón que había reemplazado a los Habsburgo de Austria— trata de subsanar sus desventajas modernizando tibiamente su economía y aceptando algunas de las ideas liberales. Se implanta el Despotismo Ilustrado encarnado en la figura de Carlos III. Buscando prevenir que las fuerzas centrífugas existentes en el virreinato tuvieran éxito dicta una serie de dispositivos buscando robustecer la influencia directa de la Corona: ataca el fortalecimiento de poderes regionales que pudieran constituirse en grupos contrarios a sus intereses, elimina corregidores, repartimientos, expulsa a los jesuitas (1767) que habían logrado un peligroso poder económico y desplaza a los criollos de puestos importantes. Por el contrario, envía a Regentes, Visitadores y establece las Intendencias. Por otro lado, dentro de este esquema, fragmenta el virreinato del Perú creando, en 1736, el de Nueva Granada y, luego, en 1776, el de Río de la Plata, que significó un duro golpe para la aristocracia criolla limeña que tenía la base de su prosperidad en el comercio. En adelante este se realizaría por el sector atlántico fortaleciendo al grupo criollo rioplatense.

El intento imperial por parte de España por asegurar su dominio sobre las colonias americanas quedó frustrado por las luchas que sostuvo primero contra Inglaterra en Trafalgar en 1805, teniendo como aliada a Francia, y luego contra la invasión francesa durante los años de 1808-1814. Así, España, preocupada por enfrentar a sus enemigos europeos dejó en cierto grado de abandono sus posiciones ultramarinas, creando un vacío político muy grande que sería aprovechado por los criollos americanos. Pero al lado de estos hechos internacionales, el virreinato del Perú se vio sacudido por otro levantamiento en el Cusco, en el año 1805, siendo entonces virrey el marqués de Avilés. Como afirma Víctor Peralta Ruiz, el mayor remezón no fue la esperada incursión inglesa sino la conspiración encabezada por el teniente asesor Manuel Ubalde,

el mineralogista Gabriel Aguilar y el abogado protector de naturales Marcos Dongo (Peralta Ruiz 2013, 44). Su objetivo era coronar como Inca Aguilar. Fueron rápidamente derrotados y Aguilar y Ubalde fueron condenados a la horca; el resto de partícipes y seguidores fue desterrado. Quien defendió a Ubalde en el juicio que se les siguió fue Manuel Pérez de Tudela en tanto abogado de la Audiencia. Hombre de ideas liberales, representa otra figura de intelectual en los finales del virreinato y albores de la República, sobre el que volveremos después. Por esta razón, las autoridades virreinales lo identificarían como defensor de conspiradores.

La invasión napoleónica constituye un hecho fundamental de la historia española, que también repercutió decisivamente en los acontecimientos posteriores que concluirían en la ruptura con la metrópoli española por parte de las colonias americanas.

El proyecto expansionista francés, que bajo el gobierno de Napoleón se propuso unificar políticamente a Europa, se inició con la invasión a España en 1808. Napoleón destituyó a Fernando VII (sucesor de Carlos IV), lo confinó en Valencay e impuso a José Bonaparte (“Pepe Botella”). La reacción de los españoles fue múltiple y estuvo ligada a la posición económica y determinada por el contenido ideológico de los distintos grupos que enfrentaron la invasión. Así es que hubo aquellos quienes se entusiasmaron con el ingreso francés, como los *conservadores*, los *colaboracionistas*, también llamados “afrancesados”, y los *reformadores*, aunque es posible encontrar entre ellos diferencias y matices; hubo otros que se opusieron activamente al invasor viendo en Napoleón al traidor de las ideas de la revolución de julio, estos eran conocidos como los *revolucionarios*. Con ellos convergían los *tradicionalistas* que veían a Napoleón como un ser pernicioso y diabólico. Paradójicamente, ambos, tradicionalistas y revolucionarios, ubicados en las antípodas de la sociedad española, coincidieron en reclamar la restitución del rey depuesto: Fernando VII pasó a ser “el Deseado”. Pero si bien estas fueron las reacciones ideológicas a la invasión, sobre quien recayó toda la dureza de la resistencia fue en el pueblo español en una lucha enorme y llena de sacrificios, el mismo que, cuando volvieron las autoridades depuestas, se vio traicionado. Algo similar ocurriría después en el Perú.

En plena invasión se constituye en Sevilla una Junta Central que gobernaría, supuestamente, a nombre del rey. Pero las tropas francesas avanzaban por todo el territorio español haciéndose la autoridad de la Junta cada vez más precaria. Por esta razón se vio obligada a huir a Cádiz, única porción del territorio hispano que se mantenía libre. Ahí se convocaron a elecciones con el propósito de asegurar la lealtad de la Corona estableciéndose las llamadas Juntas Provinciales.

Las elecciones para elegir a los representantes no solo de España, sino también de las colonias americanas ante las Cortes no podían tener un carácter general y libre debido a la situación

política, por ello se opta por elegir a los llamados “diputados suplentes”. Se realizan las elecciones pero en forma indirecta y restringida, en donde los diputados suplentes, o transitorios, americanos fueron nobles elegidos en la propia España. Estos estarían supuestamente en funciones solo hasta que los invasores hubieran sido expulsados y existieran las condiciones para cumplir con unas elecciones libres, directas y universales. En 1812 se aprueba la Constitución española de signo liberal. Ahí se establecen los Ayuntamientos, la libertad de prensa, marca distancia contra la influencia de la religión católica, elimina la Inquisición y, especialmente, en el artículo primero afirma que la nación española estaba conformada por “la reunión de todos los españoles de ambos hemisferios”.

La representación peruana fue mayor a la de los otros “dos virreinos sudamericanos y capitanías generales”, en total, 36 diputados, aunque la forma de contabilizarlos ha generado discusión (Rizo Patrón 2014, 53). De ellos, 21 pudieron asistir a las reuniones de las Cortes (Rizo Patrón 2014, 63).

En la representación peruana destacó el limeño Vicente Morales Duárez, de posición moderada y quien por su brillante desempeño llegó al cargo de Presidente de las Cortes, puesto en el que moriría en 1812.

Vicente Morales Duárez y la transición del pensamiento criollo

Vicente Morales Duárez (Lima 1755-Cádiz 1812), estudió en el Seminario de Santo Toribio y en el Convictorio de San Carlos donde también fue docente en los tiempos de Toribio Rodríguez de Mendoza. En la Universidad San Marcos también fue catedrático e, incluso, “rector accidental de este centro de estudios”. Se incorporó a la Sociedad de Amantes del País y colaboró con artículos en el *Mercurio Peruano*, en donde entabló profunda amistad con Baquíjano, y fue asesor de la Renta de Tabacos y de la Subinspección General de la Marina. Tuvo además otros cargos: diputado del Colegio de Abogados, asesor del virrey Gil de Taboada y Lemos. Se dirigió a España el 13 de enero de 1810 “con poderes que le otorgaron tanto la Universidad San Marcos como el Cabildo de Lima” y llegó a Cádiz el 7 de agosto. El 20 de setiembre de 1810 sería nombrado diputado suplente a las Cortes de Cádiz. “Se atribuye a Morales Duárez haber redactado los once propósitos que fueron presentados ante las Cortes por los diputados americanos, el 16 de diciembre de 1810, que ha sido considerado el programa básico de la elite americana ante las Cortes” (O’Phelan Godoy 2014, 93). Además, integró la comisión que redactaría la Constitución de 1812. El 24 de noviembre de 1811 sería electo como vicepresidente; el 24 de marzo de 1812 fue designado para ejercer la presidencia de las Cortes, el cargo más alto



dentro de las mismas, pero desafortunadamente no pudo asumir dicho puesto honorífico porque, víctima de una epidemia, falleció el 2 de abril del mismo año.

Como precisa Scarlett O'Phelan: "Morales Duárez destacó en las Cortes al demostrar, a partir de textos legales españoles, que los territorios americanos incorporados a la Corona de Castilla, tenían los mismos derechos que los territorios peninsulares. Apoyó la abolición del tributo y el otorgamiento de la ciudadanía a los indígenas" (O'Phelan Godoy, 2014, 94). El conocimiento de Morales Duárez de la situación de abuso que sufrían los indígenas –que relevaba su calidad de nativos de América– le dio prestigio ante los peninsulares, pero a contramano de su comprensión frente a ellos, se opuso al otorgamiento de ciudadanía a pardos o mulatos. Complementariamente, reclamaba mejores puestos para los criollos.

El otro diputado suplente destacado fue Dionisio Uchu Inca Yupanqui, la otra cara de la moneda en cuanto a su trayectoria vital con relación a Morales Duárez. O'Phelan destaca muy bien sus diferencias:



El primero, a pesar de remontar sus orígenes a la nobleza Inca, llevaba viviendo en la península más de cuarenta años, habiendo arribado a España, 'a tierna edad', cuando tenía alrededor de siete años. Por lo visto no había tenido oportunidad de regresar al Perú en todo este tiempo y se había educado y formado en la metrópoli. El segundo, por el contrario, a pesar de sus orígenes criollos, acababa de llegar a España, por primera vez, trayendo consigo toda la experiencia de haber estudiado, enseñado y ejercido como abogado en Lima. Había vivido, además, el impacto político de la rebelión de Túpac Amaru, la implementación del sistema de Intendencia y su alcance regional, la formación de las primeras juntas de gobierno en los Andes y la implacable postura realista adoptada por el virrey Abascal frente a los focos subversivos que iban surgiendo en Hispanoamérica". (O'Phelan Godoy, 2014, 84-85)

La experiencia de las Cortes de Cádiz es rica para entender el humor de los criollos de aquella época, cuando pugnaban por lograr mayores reivindicaciones reclamando un trato igual al de los españoles, y que se puede resumir en una sola palabra: reformas. Esto se puede apreciar claramente en un documento elaborado por la representación americana que suscitó gran debate, y es la famosa "Propuesta de los diputados americanos", presentada el 16 de diciembre de 1810. En dicho documento sintetizan sin ambigüedades el sentir de los criollos de aquella hora.

La "Propuesta" tiene dos puntos básicos sobre los que se sustenta: a) el reclamo del libre comercio y b) el pedido por acceder a mayores cargos administrativos en igualdad de condiciones con los peninsulares.

Los diputados reclaman que América debería tener libertad de comercializar sus propios productos, sea con España, entre las Américas, con las posesiones asiáticas o con las islas Filipinas "quedando abolido cualquier privilegio exclusivo que se oponga a esta libertad" (Puntos 3, 4 y 5).

Pero previo y complementario a esto estaría la libertad de cultivar y explotar las riquezas (azogue, frutos) por los propios “naturales y habitantes de América” a la vez que impulsar “la industria manufacturera y las artes en toda su extensión” (Puntos 2 y 7).

Por otro lado, con respecto a la ocupación de los altos cargos, en el Punto 8 dicen a la letra: “Los Americanos así Españoles como Indios, y los hijos de ambas clases, tienen igual opción que los Estados Europeos para toda clase de empleos y destinos, así en la Corte, como en cualquier lugar de la Monarquía, sean de la carrera eclesiástica, política o militar”. Sin embargo, este reclamo no alcanzaba la reivindicación de las llamadas “clases pardas” por iniciativa de Morales Duárez, quien además alertaba por “los graves inconvenientes que una igualdad de esta naturaleza tendría, señaladamente en el Perú”. Es claro que las ideas de la Filosofía Moderna llegaban de manera mediatizada a muchos de los intelectuales criollos, quienes se hallaban ante la contradicción de elegir entre sus ideas liberales y los privilegios adquiridos.

Sobre lo dicho también es ilustrativa la declaración de otro diputado ante las Cortes cuando se debatía el problema de la esclavitud, pues decía que estaba de acuerdo con su supresión “como amante de la humanidad; pero como amante del orden político, lo repruebo”. Es decir, el orden y la jerarquía por encima de la justicia social; el pragmatismo y realismo político pesaban más que la filosofía y los ideales.

Con relación a cómo abordaban el problema del desprecio y explotación del indio, los diputados –peruanos en especial– elevaban su voz en contra de la visión obsoleta que los consideraba como seres naturalmente inferiores, reivindicando su igualdad como hombres, rescatando su sabiduría y su cultura milenaria y que ahora, como expresaría uno de sus más tenaces defensores, Dionisio Inca Yupanqui, la Metrópoli debería “estrecharlos amorosamente en el seno de la familia europea”. Es decir, se les reconocía en su pasado monumental, pero en adelante su integración a la nacionalidad debería darse dentro de la cultura occidental. Resulta interesante resaltar que esta visión sobre el indio –creativo y vital en el pasado, pero necesitados de protección en el presente, casi sin racionalidad– se reproduciría posteriormente en diversos intelectuales, desde José de la Riva Agüero y Osma hasta Mario Vargas Llosa.

Obviamente, esta posición sustentada por los diputados peruanos superaba el segregacionismo de los criollos, más aún cuando reclamaban para los indígenas, en el citado Punto 8, igualdad de oportunidades en la ocupación de cargos. Pero, a pesar de este avance, el proyecto de los diputados seguía siendo el de los criollos, aunque con mayor propósito de integración.

La situación política y los discursos ideológicos reseñados repercutirían profundamente en tierras americanas.

A imitación de lo que sucedía en España con la creación de las Juntas Provinciales, en América también se instalaron Juntas en Buenos Aires, Cartagena, Bogotá, Santiago de Chile y Caracas. Es decir, en las ciudades más importantes del Nuevo Mundo a excepción de Lima, en donde el férreo control político del virrey Abascal obligó a jurar fidelidad y obediencia a un poder prácticamente inexistente. Estas Juntas se crearon para defenderse de la agresión napoleónica y se organizaron sobre la base de los cabildos abiertos, en donde paulatinamente fueron saliendo a la superficie las principales reivindicaciones de los criollos y, lo más importante, los ejerció en el autogobierno sin participación de la Corona. Esto se vio reforzado con la promulgación de la Constitución de Cádiz que sancionaba una cierta igualdad de derechos.

En el Perú el grupo criollo presentaba una cierta dualidad, no de modo tajante pero sí evidente. Por un lado, los criollos de provincias sufrieron las consecuencias del reforzamiento del Estado colonial y la marginación a que eran sometidos por los criollos urbanos en su deseo de llegar a cargos más altos. Por otro lado, las élites urbanas que, al amparo del comercio, único sector de la economía que no había entrado en crisis, habían ingresado a la nobleza y cargos administrativos, obteniendo con ellos prestigio social y poder político, lo que

...fue creando una aristocracia criolla que asociaba en forma indistinta y combinada a terratenientes, comerciantes y nobles que, a despecho de las indicaciones metropolitanas, fue fusionándose con la administración colonial al punto que a fines del siglo XVIII habían adquirido tal importancia que eran un riesgo para la Corona. (Cotler 1978, 63)

Por eso es que la metrópoli combatió especialmente a este grupo. Pero a su vez es distinto hablar de los criollos de Lima que de los criollos de las otras ciudades, pues

...la aristocracia criolla, sobre todo después de Túpac Amaru, percibía su existencia en función de la continuidad del andamiaje español. De allí que durante todo el lapso de las guerras napoleónicas, en el que se debilitaba la presencia española, esta aristocracia procuró recuperar las posiciones perdidas con las reformas borbónicas. A lo sumo, las reformas que estos criollos limeños exigían a la metrópoli no eran sino las que les aseguraban su continuidad. (Cotler 1978, 52)

En tal sentido, el coloniaje era una sombra protectora de la cual no querían desprenderse, por ello, la situación española les hizo concebir cierto optimismo, porque veían que sus reivindicaciones podían ser asumidas en un tiempo de debilidad de la Corona. El soplo liberal hacía abrigar esperanzas a la aristocracia criolla de recuperar privilegios arrebatados desde el ingreso de los Borbones. Es por eso que se presentan proyectos para “mejorar” la administración colonial dando mayor participación a la aristocracia criolla estableciendo una relativa igualdad, corrigiendo defectos de la mala administración y sacando a los funcionarios corruptos. Vendría una etapa de progreso, optimismo y armonía. Los criollos no desecharon ningún resquicio para



plantear sus reclamos. Así, criollos como Mariano Alejo Alvarez con su “Discurso sobre la preferencia que deben tener los americanos en los empleos de América”⁶ de 1811 (que fue censurado por el fidelísimo Abascal, pero que circuló clandestinamente hasta que fue publicado en 1820) reclamaban el derecho de las élites americanas de particip

ar con un mayor grado en el control administrativo. Como ya se ha dicho, los ideólogos conciben un nuevo *commonwealth*. En un contexto así era difícil que un discurso tan radical desde los criollos como el de Viscardo tuviera posibilidades de extenderse.

La explosión de la palabra escrita: los periódicos doctrinarios

La inédita experiencia de las Cortes de Cádiz repercutió en Lima, inevitablemente. Una de las consecuencias de la declaración de la libertad de imprenta de 1811 y de la Constitución de 1812 fue la explosión del número de periódicos que circularon por esos tiempos (Martínez Rianza 1985), cuando regía el virrey Abascal:

...*El Verdadero Peruano* (1812-1813), fue el vocero directo pero encubierto de Abascal. La réplica perfecta a *El Peruano* y a *El Satélite del Peruano*, que en esos momentos había cuestionado el accionar del virrey. A *El Verdadero Peruano* le seguirían otros periódicos más. Entre uno de los más destacados tenemos a *El Investigador* (1813-1814). En sus páginas se percibe la vida cotidiana de la ciudad limeña en los tiempos finales de la época colonial. Es, en apreciación de Ella Dunbar Temple y Raúl Porras Barrenechea, el periódico que da origen al periodismo local en el Perú...el principal medio de la prensa de carácter social en aquella época de crisis política.

Otros papeles impresos que circularán por la capital serán *El Argos Constitucional* (1813), el cual defenderá y difundirá, incondicionalmente, el contenido de la Constitución liberal de 1812. Buscará poner en práctica las disposiciones de aquella carta magna. Por su parte, *El Anti-Argos* (1813), es una réplica de *El Argos* en forma de diálogo. Expresará sus opiniones defendiendo la libertad de imprenta y la soberanía nacional. Asimismo, *El Peruano Liberal* (1813) y *El Semanario* (1814), a excepción de *El Cometa* (1812-1813), defenderán fanáticamente el constitucionalismo y la integración de la monarquía española. Cumplen obedientemente las disposiciones y los deseos del virrey y el gobierno colonial...Finalmente, aparecen *La Gaceta del Gobierno de Lima* (1810-1814), *El Clamor de la Verdad* (1814) y *El Pensador del Perú* (1815). El primero es parte de la prensa oficialista,

⁶ Natural de Arequipa (1781-1855), Alejo Álvarez siguió estudios en el Real Colegio de San Juan Bautista en donde se graduó de doctor en Teología en 1800. Posteriormente, en la Universidad de Chuquisaca se graduó de bachiller en Derecho Civil y Canónico, y como abogado ante la Real Audiencia de Charcas en 1806. Ya en la República, llegó a ser presidente de la Cámara de Diputados en 1828; Ministro de Relaciones Exteriores en 1829; vocal y presidente de la Corte Suprema de Justicia los períodos 1834-1835 y 1845-1847. Hombre de ideas liberales, apoyó fervientemente la Independencia. Durante el protectorado de San Martín, fue nombrado fiscal de la Alta Cámara de Justicia, también fue asociado a la Orden del Sol, se incorporó a la Sociedad Patriótica y conformó la comisión que redactó el proyecto de la Constitución liberal de 1822. En ese mismo año, antes de reírse del Perú, el general San Martín le dio plenos poderes para que lo representara en nuestro país; en esa condición Álvarez gestionó ante el gobierno de Ramón Castilla el pago de las pensiones al Libertador por sus servicios a la causa peruana.

a través de sus páginas, se informa desde arriba a la opinión pública. Se imprimen en él Documentos oficiales del Estado y las autoridades diversas. Su periodicidad es constante lo que indica que su consulta es importante si se toma las precauciones pertinentes. Así, *La Gaceta* se convierte en una fuente valiosa para conocer las impresiones desde la óptica dominante. (Morán y Aguirre 2008, 36-38)

El periodismo de la época estaba preñado de debate político e ideológico, como también lo estaría el periodismo de los primeros treinta años del siglo XX. De varias maneras, las Cortes de Cádiz anuncian procesos que se desenvolverían plenamente más adelante.

Manuel Lorenzo Vidaurre y Encalada: el reformista fidelista

Pero sin lugar a dudas, el proyecto más profundo y claro de la pretensión criolla de esos momentos, en el que se planteaba una serie de cambios en la administración colonial fue el del noble limeño Manuel Lorenzo Vidaurre y Encalada (Lima 1773-1841). Fue un ideólogo destacado tanto por sus dotes intelectuales como virtudes personales. Manuel Tudela y Varela lo llegaría a describir como:



“Honrado en extremo, de ingenio perspicaz y vivo e inmensa erudición”. No obstante, su trayectoria política debe ser observada con detenimiento, pues no abrazó la causa independentista de manera absoluta y, por el contrario, mantuvo vínculos con la Corona: “...al radical Vidaurre se le ha encumbrado como un ‘prócer’ independentista, olvidándose que este último se mantuvo, como magistrado, al servicio de Fernando VII en la Audiencia del Puerto Príncipe hasta el 30 de mayo

de 1823, tardía fecha en la que renunció al negarse a ocupar un destino en la Audiencia de Galicia, y cuando la independencia ya había sido jurada en Lima”. (Altuve-Febres Lores 2015, 47)

El texto más famoso de Vidaurre es, sin dudas, *Plan del Perú*, escrito en 1810, en el cual presenta con claridad el sentir de su grupo social. En dicho *Plan* expresa:

En todas las edades han sido más los pueblos que gimen que los que pueden llamarse dichosos. Los reinos militares casi siempre fueron despóticos: los hereditarios tenían en sus príncipes el verdadero retrato de la voluptuosidad y del orgullo. Las leyes, según el concepto de un sabio, eran como las telas de araña, que detenían al débil y servían de irrisión a los fuertes. En vano los oprimidos gemían de cuando en cuando por sacudir el yugo y restaurar su libertad. Esto les traía dobles males en un sucesor más criminal, o en una anarquía que hacía corriesen ríos de sangre: no se necesita otra prueba que la historia de las conspiraciones.

No obstante la intensidad de estas dolencias, ellas no son incurables; todo depende de que el Rey se penetre en las necesidades públicas, conozca que sus vasallos no son unos entes criados para su placer, mire y respete en el más pequeño una parte de sí mismo y vea la prosperidad general como un bien propio. Que el pueblo conciba que la rebelión no es un remedio, que la mudanza del que manda nada aprovecha y que la felicidad depende de unirse con el monarca, indagar los males, pesar y examinar sus causas, cortar los abusos,

recorrer las leyes, ratificar las útiles, derogar las perniciosas, o las que ya no son de provecho por la alternativa de los tiempos, variedad del clima y costumbres.

En una palabra, el Rey y el pueblo en una unión perfecta y religiosa se deben hacer felices desempeñando mutuamente sus derechos y obligaciones y formando aquella armonía que celebra un naturalista, en la que el menor quebramiento altera y perturba, destruye y descompone la justicia del plan primitivo.

Como se puede percibir en esta extensa cita, su proyecto fue reformas manteniendo lazos con la Corona. Pero no solo eso, lo interesante es que ya comienza a plantear un tema básico de nuestra reflexión política cual es la distancia que se tornaba evidente entre el Estado y la sociedad, entre las instituciones y el pueblo, entre gobernantes y gobernados. Es por ello que critica al orden colonial en su forma brutal e inclemente: porque impide la identificación que plantea debe existir con el pueblo para ejercer un buen gobierno. La propuesta reformista llega, sin embargo, a niveles que muchos se habían intimidado alcanzar cuando plantea la abolición de la esclavitud:

Sería el gran día de la victoria de la humanidad, aquél en que se extermine para siempre hasta el nombre de esclavitud. Si la naturaleza no nos crió diferentes, cierto es que no necesitamos la opresión para nuestra felicidad.

El Vidaurre de 1810, ya está dicho, no sintió la necesidad de separarse de España. Es más, cuando aborda el problema de la separación de las colonias de la sujeción peninsular, señala que los americanos no seríamos felices en repúblicas independientes. Y menciona tres consecuencias que considera ineludibles: *a)* los continuos odios insanables; *b)* la ninguna fijeza en el modo de gobierno, variando con los dictámenes, y *c)* la desesperación de los ciudadanos postergados, que siempre han incurrido en perfidia y enemistad; amén de los conflictos inevitables entre las distintas repúblicas.

Es preciso recordar que no todos los criollos pensaban así, pues en el mismo año que Vidaurre escribía su *Plan*, llegaba a Lima procedente de Europa, José de la Riva Agüero y Sánchez Boquete, iniciando sus actividades conspirativas. Por su parte, en 1808 había llegado a Lima el bogotano Fernando López Aldana (Bogotá 1784-Quito 1841) mediante la Sociedad Filantrópica; luego sería director del periódico *El Satélite del Peruano*, de un nítido carácter subversivo. Teniendo como centro de irradiación su propia casa, fomentaría incansablemente la formación de sectas conspirativas limeñas y difundiría de modo audaz las ideas de la Ilustración. Por otra parte, es destacable la participación de otro personaje como José Eusebio de Llano Zapata (Lima 1721-Cádiz 1780), a quien le cabe el privilegio de haber instaurado la primera biblioteca pública en Lima. Como señala Guillermo Lohmann Villena: “El primer intento conocido de erigir una biblioteca pública en Lima fue promovido por el polígrafo José Eusebio de Llano Zapata, animado seguramente del deseo de hacer participar a su ciudad natal de las ventajas de un centro bibliográfico como el que disfrutaba

Madrid, desde que en 1712 se abriera al público la Real Librería, el más antiguo de los establecimientos culturales creados por la Casa de Borbón en España, con el fin de favorecer y difundir la ilustración” (Lohman Villena 1971, 22). Como es fácil percibir, se trata de un tiempo agitado y efervescente en el que Vidaurre dejaría su impronta.

De carácter temperamental, Vidaurre fue amante de la justicia y dueño de una fidelidad a sus principios a toda prueba. Por eso es que no puede ver con agrado los abusos que explican la revolución de 1814 en el Cusco (de donde es Oidor). Pero a la vez guardaba distancia de los insurgentes.

Sus prejuicios de casta –explica Raúl Porras Barrenechea– lo liga al rey y lo hace erogante en las suscripciones para combatir la revolución, pero sus sentimientos de hombre y su amor a la justicia y a la libertad, lo llevan a protestar ante la misma autoridad monárquica, en una representación fechada en Arequipa el 4 de setiembre de 1814, de las medidas represoras de Pezuela en la guerra del Alto Perú las que ‘habían acabado de desesperar a los pueblos’. (Porras Barrenechea 1974, 120)

Además, la posición ambigua de Vidaurre se puede explicar también por la esperanza que tenía en que los reclamos de los rebeldes pudieran ser atendidos por la Corona, en donde soplaban vientos liberales y democratizadores. Una solución pacífica hubiera constituido un paso muy importante en la legitimidad del régimen. En ese mismo año, la Corona pide a Baquíjano un “Dictamen sobre la revolución” en el cual el noble peruano, luego de jurar fidelidad al rey amado, describir los abusos de las autoridades españolas en tierras americanas y de denunciar los vejámenes que sufrían los diputados americanos, el 31 de mayo dice:

Si la América es igual en derechos con las provincias de España, unifórmese el plan de gobierno de las de Ultramar con las europeas, quede un capitán general encargado del gobierno político y además del ejercicio del vicepatronato, que hará muy mucho en expedir los graves delicados asuntos a que se extiende esas representaciones; pero cuide de la Real Hacienda un intendente de ella, y sobre todo en la administración de justicia, no haya otra intervención que la de los magistrados encargados especialmente de distribuirla.

Como se ve en estas líneas, Baquíjano mantiene una postura de reformas administrativas que, aprovechando la coyuntura crítica que atravesaba España en esos momentos, trata de reivindicar mayor libertad de acción para los criollos americanos.

Por su parte, Vidaurre continuaría por una senda sinuosa. Rechazaría la pretensión monárquica de San Martín, pero apoyaría la dictadura vitalicia de Bolívar. En 1820 Vidaurre sería nombrado Oidor de Puerto Príncipe. Dos años después viajaría a Estados Unidos en donde establecería contacto con su sistema constitucional y las ideas liberales puestas en práctica. En 1823 editaría sus *Cartas americanas*, donde se muestra hispanófilo y separatista. Posteriormente,

se enemista con el militar venezolano y encabeza la reacción anti-bolivarista. Fue nombrado ministro de José de La Mar, pero luego sería acusado, falsamente, de conspirador. En los años treinta regresa al Perú a ejercer su profesión de abogado. Al final de su vida escribe *Vidaurre contra Vidaurre*, libro que Porras Barrenechea lo califica de “compungido y católico” y en donde se revela un proceso que se repetirá en otros intelectuales: de librepensadores a conversos, cuyo derrotero anticipa el de otros intelectuales, entre los que se pueden mencionar, como casos paradigmáticos, a José de la Riva Agüero y Osma y Víctor Andrés Belaunde.

Hombre atormentado, más cercano a la ideología que a la realidad, proclive a la tentación tan propia de los peruanos denunciada casi un siglo después por Francisco García Calderón, cual es la de ir de extremo a extremo en el pensamiento y convicciones, Vidaurre fue un criollo peruano del siglo XIX por excelencia, especialmente de esa crítica coyuntura que abre paso a la transición de colonia a República.

Mariano Melgar: el poeta revolucionario

Es importante detenernos un instante en el movimiento de 1814, en donde todo el sur peruano fue nuevamente escenario de una gran rebelión, y en el que emerge la figura de un nuevo tipo de intelectual: Mariano Melgar (Arequipa 1790-Umachiri 1815).

La rebelión de 1814 estuvo dirigido por los mestizos José y Mariano Angulo, teniendo como aliado al cacique Pumacahua (antiguo enemigo de Túpac Amaru). Este movimiento rebelde, al igual que el de 1780, no contó con el apoyo de los criollos. Por el contrario, estos vieron que podían dificultarle el camino para una integración con mayores privilegios dentro del orden colonial, decidiendo por ello ayudar a las autoridades para sofocarlo.

En efecto, a diferencia de la aristocracia criolla, los sectores populares provincianos no tenían ninguna expectativa en las reformas liberales que se estaban decretando en Cádiz, por ello es que decidieron enfrentar militarmente al poder. La dispersión de las masas indígenas luego de la derrota de Túpac Amaru, su falta de identificación total con los objetivos enarbolados (no se pretendía restituir el imperio incaico, sino crear un nuevo Estado independiente) y la propia superioridad del ejército realista, decretaron su derrota que se sella con la batalla de Umachiri con el fusilamiento de Pumacahua y de Mariano Melgar el 12 de marzo de 1815.

“El poeta de los yaravíes”, como se le conoce a Melgar, abrigó en un momento de su juventud, cuando era seminarista, la esperanza de que españoles y peruanos podían convivir sin problemas. Posteriormente, pasó a integrar las fuerzas rebeldes arequipeñas enrolándose en el movimiento iniciado en el Cusco, hasta que fue apresado y ejecutado a la edad de 23 años. Se

puede decir que el poeta arequipeño, salvando las distancias de tiempo y circunstancias, es un lejano antecedente de otro poeta que murió por sus ideales: Javier Heraud.

Melgar fue un espíritu que poco a poco fue radicalizándose y en el que fue creyendo cada vez con más fuerza en la necesidad de la separación radical y definitiva de la Corona. La “patria peruana” solo podría realizarse desligándonos del poder colonial. Así lo expresaría en su “Marcha patriótica”:

Ya se puede á boca llena
Gritar: que la Patria viva,
Que la libertad reciba,
Que triunfe nuestra Nación...

Viva, viva eternamente
El Patriotismo Peruano,
Viva el suelo Americano
Viva su libertador.

Por otro lado, el “poeta mártir” era consciente de que la liberación solo sería posible si todas las clases y castas se reunieran tras el mismo ideal y en contra de un mismo enemigo: el poder virreinal. Ese es el llamado que hace por medio de su conocida fábula “Los gatos”.

Como podemos ver, Melgar representaba una sensibilidad distinta a la que exhibía Vidaurre. Para este, en 1810, todavía era posible creer en una vida común entre españoles y americanos, y no solo eso, sino que consideraba necesaria para lograr la felicidad. En esta época Vidaurre se encontraba más cercano al Melgar seminarista y adolescente que al Melgar insurgente, separatista y revolucionario.



El Absolutismo y el desencanto criollo

En 1814, ya expulsado el invasor francés de tierras españolas, retorna el rey depuesto, Fernando VII, y con él el Absolutismo, echando por tierra los logros liberales alcanzados, la modernización intentada, las Cortes y la Constitución.

La Corona trató de llenar el vacío político producido en América por sus guerras en Europa y prosiguió con las reformas borbónicas: militariza el virreinato a la par que agudiza las acciones para fortalecer el control metropolitano en perjuicio de los criollos nobles. Las admoniciones y recomendaciones de Baquíjano y Carrillo y de Vidaurre no fueron atendidas.

La reacción de la élite criolla no se hizo esperar y se reveló cargada de resentimiento, olvidada ya la etapa promisoriosa de las Cortes. Sus reclamos se hacen más airados y la sustentación de sus intereses adquiere un carácter más pragmático que doctrinario. A la queja escrita o hablada se suma la acción conspiradora que buscaba el derrocamiento del poder virreinal. Son tiempos de crisis política y conspiraciones. El Conde de la Vega del Ren, Francisco Javier Mariátegui (Lima 1793-1884) y, sobre todo, Riva Agüero son los que organizan pequeñas “sociedades secretas”, dispuestas siempre a presentar la lucha soterrada y oculta pero corrosiva.



Por otro lado, también hubo nobles que se mantuvieron al margen de los hechos o simplemente prefirieron cobijarse bajo el Estado colonial a cambio de prebendas o por legítima convicción fidelista. Con la vuelta del Absolutismo se dio inicio al ciclo, ya irreversible, de la lucha criolla que culminaría en Ayacucho, en 1824. La evolución se puede resumir por medio de la anécdota: del suspirante “Fernando el Deseado” se pasa al despechado “el imbécil Fernando”. La única opción que quedaba era la separación.

Mientras tanto, varias ciudades americanas habían proclamado su independencia: Ecuador y Bolivia (Alto Perú) en 1809, Colombia, Argentina y México en 1810 y en 1811 lo harían Paraguay y Venezuela. En ese año, en Tacna se produjo la rebelión encabezada por Francisco Antonio de Zela, el 20 de junio. En 1812, en Huánuco Juan José Crespo y Castillo lideró un levantamiento que concluyó con su ejecución. Al año siguiente, también en Tacna, Enrique Paillardelle, el 3 de octubre de 1813, dirigió la toma de los cuarteles. Posteriormente serían Chile en 1818 y Uruguay en 1825 los que seguirían los mismos pasos. La fiebre independentista recorría toda América, el Perú no era la excepción, al menos para esa “izquierda criolla” que se encargó de sustentar la opción separatista que antes, cuando los intentos populares, mestizos e indígenas, había negado.

Toribio Rodríguez de Mendoza: el maestro difusor de ideas

La izquierda criolla a la que se refiere Macera se formó, en lo sustancial, en el Convictorio de San Carlos, regida por el sacerdote chachapoyano Toribio Rodríguez de Mendoza (Chachapoyas 1750-Lima 1825) (Zevallos 1961). Este fue un maestro difusor de las ideas modernas en un tiempo y dentro de una sociedad que no asimilaba los vientos nuevos de la renovación filosófica. Ingresó al Convictorio de San Carlos –convocado por el virrey Amat y Juniet– como docente de Filosofía y Teología. Su labor destacada le valió ser designado Maestro de las Sentencias en San Marcos (1773). En el año 1779 se recibió de abogado. El año 1785 sería muy importante para su carrera y

para el desarrollo de las ideas en el Perú, pues sería nombrado vicerrector del Convictorio con la misión de sacarlo de su anquilosamiento. El año siguiente ya sería rector interino y en 1788 rector (cargo al que renunciaría en 1817 cuando dicho centro de estudios estuvo en la mira del virrey por subversivo). Dos años después pasaría a integrar la Sociedad de Amantes del País, germen del patriotismo geográfico. Coherente con sus principios patrióticos fue uno de los primeros en firmar el Acta de la proclamación de la Independencia, el 15 de julio de 1821, en Lima. Durante el Protectorado del general José de San Martín fue presidente de la Junta Eclesiástica de Purificación, y asociado a la Orden del Sol y a la Sociedad Patriótica en 1822. También fue diputado por Trujillo, y le correspondió presidir las sesiones preparatorias del Primer Congreso Constituyente del Perú de 1822 en el que 35 elegidos como diputados habían sido sus discípulos en el Real Convictorio. Ya en la República fue nombrado decano del Colegio de Abogados de Lima y rector de la Universidad Mayor de San Marcos, cuando lo sorprendió la muerte.

Importancia del Real Convictorio de San Carlos

Como señala Noé Zevallos, el Real Convictorio de San Carlos fue el lugar de formación de la élite ilustrada (Zevallos, 1961). De sus aulas, y bajo la conducción de Toribio Rodríguez de Mendoza, se formaron muchos liberales que posteriormente marcarían su impronta en el debate ideológico en favor de la República. Rodríguez de Mendoza reformó ese centro de estudios modernizándolo tanto en sus métodos como en las materias impartidas, reformas que fueron rubricadas por el mismo virrey De la Croix. “Con la introducción del derecho patrio se empezó a consolidar la búsqueda de leyes con base más ‘terrenal’, más local”. También modificó la forma de rendir los exámenes:

Primero se preparaba una boleta con temas solo de la cátedra con una incidencia en los aspectos filosóficos; numerada cada una de las cuestiones, estos eran sacados por suerte dando así el tema que el estudiante debía sustentar. Dicha novedad pedagógica contó con la venia del mismo virrey, razón por la cual no se obstaculizó su aplicación. Sus nuevas propuestas fueron apoyadas y tramitadas por el influyente Ambrosio Cerdán y Pontero, oidor de la Real Audiencia de Lima así como Juez Protector del Convictorio, personaje que reemplazó en dicha función a Domingo de Orrantía. En resumen, bajo el rectorado de Rodríguez de Mendoza, y con la explicación puntual de las reformas que se aplicaron, se demuestra que con la introducción de los planteamientos educativos borbónicos se introdujo también una formación curricular moderna, más cercana a la ilustración española de fines del s. XVIII...” (Huaraj Acuña 2007, 82). Rodríguez de Mendoza dedicó 45 años de su vida a la enseñanza, desde catedrático hasta rector de dicho Convictorio. Lo reemplazaría un discípulo suyo: Carlos Pedemonte (Lima 1774-Pisco 1831).⁷

⁷ Bajo su dirección ingresaría a sus claustros, en 1823, Bartolomé Herrera, que sería referencia fundamental en el pensamiento conservador peruano.

La labor pedagógica de Rodríguez de Mendoza guarda similitud, es más, debe considerarse el antecedente lejano de la obra de otro ilustre maestro, el puneño José Antonio Encinas, quien desde la Escuela de Varones No. 881 formó a una generación de brillantes, escritores, artistas y profesionales, que en una gran parte constituyó el Grupo Orkopata. (Gonzales Alvarado, 2012)

Entre sus destacadísimos alumnos se puede mencionar a José Faustino Sánchez Carrión, Bernardo O'Higgins, José de la Riva Agüero y Sánchez Boquete, Francisco Javier Mariátegui, Manuel Lorenzo Vidaurre y Encalada, Joaquín Olmedo, José de la Torre Ugarte, José Bernardo Alcedo, Gregorio Paredes, José Joaquín de la Riva. Todos ellos tendrían, de modo diverso, papel importante en la constitución de la nueva República.

José de la Riva Agüero y Sánchez Boquete: un noble insurrecto

En dichos tiempos convulsos sobresale la figura de otro noble limeño, José de la Riva Agüero y Sánchez Boquete (Lima 1783-Lima 1858), con su fundamentación escrita en Buenos Aires en 1816, a causa de su destierro producido por sus actividades clandestinas. El extenso título de su documento es “Manifestación histórica y política de la revolución de la América y más especialmente de la parte que corresponde al Perú y Río de la Plata”, más conocido como “Las 28 causas” y que circuló en los ambientes limeños azuzando espíritus burlando la estricta censura colonial. Radical como Viscardo, Riva Agüero no fue un doctrinario como aquél sino un conspirador. El limeño fue más un hombre de acción, el arequipeño era uno de pensamiento y filosofía.

En sus “Causas”, Riva Agüero expresa con claridad el resentimiento y la frustración experimentada por los criollos limeños con la implantación del régimen absolutista que les cerraba de plano sus aspiraciones de seguir escalando posiciones e influencias en las esferas coloniales. Se sienten humillados y engañados, reclaman lo mal pagados que fueron sus servicios y su lealtad, especialmente cuando la nación francesa aplastaba a España. Por eso, Riva Agüero escribe amargado que, cuando ingresaron “las águilas francesas” a la península, esta pidió auxilio a América, la que prestamente voló a socorrerle a pesar de insultos y ofensas. Sin embargo, los virreyes y gobernadores no vieron en los americanos más que enemigos en potencia. En consecuencia, afirma, no queda otra alternativa que la separación, pues “no hay que esperar justicia en donde la influencia de los intereses privados está superior y en oposición con los intereses públicos”. Expresa, además, que los intereses americanos son opuestos a los españoles, pues los primeros no han recibido más que abusos, marginación y malos tratos por parte de los peninsulares. Este resentimiento se explica por el férreo control comercial de los españoles,



pues es sobre estos que “refluyen...las utilidades del comercio o monopolio” y los americanos “tienen que comprar sus efectos a un precio excesivo y recargado, sin dejarles siquiera a algunos particulares el lucro de comisionistas” (Causa No. 4). Y más adelante dirá que “es doloroso a los americanos el ser gobernados por unos déspotas, insultantes, ignorantes y soeces; y verlos al mismo tiempo cargados de honores, colmados de riquezas, y cercados por hombres corrompidos e inmorales” (Causa No. 20).

Así, Riva Agüero se ve disminuido en sus privilegios e imposibilitado de acceder a puestos preponderantes (sean militares, políticos, eclesiásticos, en hacienda). Su calidad de noble se siente degradada. Y en su Causa No. 10 afirma precisamente: “Que la nobleza está...estropeada por los déspotas y sus satélites”.

Esta exposición breve de las ideas de Riva Agüero deja ver que su proyecto no fue el de los “peruanos” en general, sino el de la minoritaria nobleza criolla en su extremo más radical. En todo caso, solo reclama que las atribuciones, funciones y privilegios de las autoridades españolas pasen a manos de la nobleza criolla pero sin propugnar un cambio radical de la sociedad peruana de aquel entonces. Quizás esta incapacidad de la aristocracia criolla de pensar un gran proyecto, de avizorar un futuro, de compartir ideales, llevó a un descendiente de Riva Agüero, su bisnieto José de la Riva Agüero y Osma a calificarla, en 1910, como “¡Pobre aristocracia colonial, pobre boba nobleza limeña, incapaz de toda idea y de todo esfuerzo!”.

Posteriormente, Riva Agüero protagonizaría el primer golpe de Estado en el Perú, cuando se alía con los peninsulares para oponerse a Bolívar y, luego de su derrota, terminaría desterrado. En su vejez, desengañado y solo, se refugiaría en el seudónimo de Pruvonena, renegando de su pasado subversivo.

3

SAN MARTIN, LOS CRIOLLOS Y LAS MULTITUDES

En toda América el ambiente estaba convulsionado. En Argentina, el general José de San Martín (Yapeyú 1778-Boulogne-sur-Mer/Francia 1850) ya preparaba, desde 1815, el llamado Ejército Libertador del Perú, firmando el 5 de febrero de 1819 un tratado entre las Provincias Unidas del Río de la Plata y Chile, que posteriormente, luego de desembarcar en Valparaíso, y con las unidades del Ejército del Perú, se conformaría el Ejército Unido Libertador del Perú bajo su mando.⁸

Los planes –que se irían cumpliendo– eran, primero, pasar a Chile para expulsar a los “godos”, lo que conseguiría con la definitiva batalla de Maipú en 1818, y luego llegar al Perú. San Martín entendía que en nuestro país se definiría la suerte de América. En una carta que le dirigiera a Nicolás Rodríguez Peña el 22 de abril de 1814 confesaría con claridad su plan y su convencimiento:

Ya le he dicho a V. mi secreto. Un ejército pequeño y bien disciplinado en Mendoza para pasar a Chile y acabar allí con los godos, apoyando un gobierno de amigos sólidos para concluir también con la anarquía que reina. Aliando las fuerzas pasaremos por el mar a tomar Lima: Ese es el camino y no éste. Convéznase, hasta que no estemos sobre Lima la guerra no acabará.

Su desembarco en Paracas, el 8 de setiembre de 1820, estuvo precedido de numerosos intercambios epistolares con los conspiradores limeños que reclamaban la presencia del ejército sureño para forzar el enfrentamiento definitivo contra las huestes realistas que había acantonado su mayor poderío en el Perú, a la sazón, último bastión de la Corona, y, por ende, el foco de la contrarrevolución americana. San Martín era perfectamente consciente de ello, sabía que el éxito

⁸ A estos hechos se debe mencionar que la pertenencia a la logia masónica también cumplió un papel importante. En el libro publicado por Gran Logia de Libres y Aceptados Masones de la República del Perú, titulado *Apuntes sobre la masonería en el Perú, su acción en la guerra de la Independencia y su evolución hasta la fecha (1821-1921)* (Lima, s/n, 1922), se afirma: “La Masonería tiene perfecto derecho de reclamar su lote de gloria en la emancipación de América, los primeros gritos de Independencia que se lanzaron al espacio en los ámbitos de la América y el Perú, fueron las palabras sagradas y de pase traídas al virgen suelo del continente por los masones...” (pág. 15). También puede consultarse, por ejemplo, Jorge Luis Castro Olivas, *El secreto de los libertadores. Sociedades secretas y masonería en el proceso de emancipación peruano: la logia Lautaro en el Perú*, Universidad Ricardo Palma, Lima, 2011. También Ricardo Piccirilli, *San Martín y la logia Lautaro*, Ministerio de Educación y Justicia, Buenos Aires, 1958.

de su campaña dependía del desenlace que tuviera la lucha en territorio peruano. La guerra por la independencia tenía que ser continental.

Su plan militar para tomar Lima es descrito por Porras Barrenechea del siguiente modo:

Al desembarcar en Paracas tenía puesta la visión en la capital del virreinato peruano. Sus agentes peruanos en Lima le habían indicado, minuciosamente, los pasos necesarios para la realización de su plan. San Martín divide entonces sus tropas en dos alas que partiendo de Paracas, la una por el mar y la otra por tierra hacia el interior, debían encerrar Lima en un círculo de hierro. El ala terrestre, guiada por el instinto certero de Arenales debía penetrar a la sierra del Perú por Ica, Huamanga y Tarma, levantar a las indias organizándolas en guerrillas alrededor de Lima y cerrar su medio círculo heroico al norte de la ciudad de Huaura. San Martín, transportado por las audaces naves de Cochrane iría hacia el norte, bloquearía el Callao y desembarcaría las tropas libertadoras en Huacho, desde el que estas marcharían a cerrar su arco de círculo en Huaura, uniéndose allí, con las tropas de Arenales. (Porras Barrenechea 1974, 180)

El hostigamiento a Lima fue pacífico. San Martín no quería arriesgar demasiado sin tener la seguridad del triunfo, y para ello estableció contactos secretos con los patriotas. Un hecho promisorio fue la proclamación de la independencia, el 29 de diciembre de 1820, en Trujillo, a cargo del marqués José Bernardo de Torre Tagle. Simultáneamente, el general argentino cruzaba información secreta con sus espías en la capital. Buscaba un acercamiento con el virrey La Serna tanto para tantear la posibilidad de una monarquía, como para lograr una paz negociada en la famosa entrevista de Punchauca el 2 de julio de 1821. Intento frustrado. Entonces San Martín continuaría con sus planes mientras el virrey se replegaba a la sierra para reunir fuerzas y contraatacar. Mientras tanto, en todo el Perú ya se habían dado muestras de simpatía por la independencia –como en Piura, Tumbes o Trujillo–, la que sería proclamada oficialmente por San Martín el 28 de julio en Lima.



GENERAL JOSÉ DE SAN MARTÍN
Grabado, por E. Cooper, Londres 1821

Pero fue simplemente eso, una proclamación, porque la guerra, lejos de terminar, entraba a su etapa más violenta y definitiva. Retirado La Serna de la capital, San Martín ingresa a Lima y el 3 de agosto instaura el Protectorado en el que asume el “mando supremo político y militar de los departamentos libres del Perú, bajo el título de Protector”.⁹ El primer gabinete de la República del Perú lo constituyeron el colombiano Juan del Río como Ministro de Relaciones Exteriores; el argentino Bernardo de Monteagudo como Ministro de Guerra y Marina y el peruano Hipólito Unanue

⁹ La investigación clásica sobre el Protectorado pertenece a Germán Leguía y Martínez, *Historia de la emancipación del Perú: el Protectorado*, Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, Jurídica S.A., Lima, 1972. Trabajo más reciente es el de Scarlett O'Phelan Godoy, *El general don José de San Martín y su paso por el Perú*, Fondo Editorial del Congreso del Perú, Lima 2010.

como Ministro de Hacienda. Además, fue nombrado Prefecto de Lima el entonces coronel José de la Riva Agüero y Sánchez Boquete. La instauración del Protectorado, fue vista con buenos ojos por la nobleza criolla, pero le fue quitando al general el apoyo popular, lo que se mostró más agudamente cuando viajó al norte, a Guayaquil, a entrevistarse con Simón Bolívar, dejando en su cargo al consejero Bernardo Monteagudo. Este, por su despotismo, se atrajo los odios tanto de republicanos, nobles como de la gente del pueblo.

Manuel Pérez de Tudela: el funcionario republicano

Una figura importante de ese momento fue Manuel Pérez de Tudela (¿Arica? 1774-Chorrillos 1863). Fue un hombre que abrazó las ideas liberales y representa otra figura de intelectual en los albores de la República. Sus primeros estudios los realizó en el colegio de San Ildefonso. Luego, en el Real Convictorio de San Carlos siguió jurisprudencia, en donde se contactó con las ideas de Heinecio y el Derecho Natural, Condorcet, Rousseau, Constant, Montesquieu, la filosofía de la Ilustración. Prontamente destacó como hombre de leyes, y en los inicios del siglo XIX, como abogado de la Audiencia tuvo en sus manos la defensa, en 1805, de Manuel Ubalde, el rebelde cusqueño. Por esta razón, las autoridades virreinales lo identificaban como defensor de conspiradores, aunque también fue consejero de los virreyes Abascal y Pezuela. Posteriormente, fue funcionario de la naciente República, y como señala Margarita Guerra Martinière: “Don Manuel Pérez de Tudela pertenece a la generación que aporta el mayor número de integrantes para el primer Congreso Constituyente”. (Guerra Martinière 2016, 29)



Fue Pérez de Tudela el encargado de redactar el Acta de Independencia, firmada el 15 de julio de 1821, lo que grafica la confianza que le tenía el Libertador. Su trayectoria estuvo ligada fundamentalmente al Estado, siendo funcionario por varios años en diferentes facetas. Fue Abogado en la Real Audiencia de Lima a fines del siglo XVIII, en donde ganó prestigio y fama de honestidad y profesionalismo. Posteriormente, fue asesor del Tribunal del Protomedicato (1808-1814); juró fidelidad a la Junta Suprema de Sevilla, y el 4 de octubre de 1812 juró por la Constitución de Cádiz. Desde 1811 hasta 1818, ejerció como asesor supernumerario del Cabildo de Lima, y de allí hasta 1820 lo fue en propiedad. Hay que relevar la importancia del cabildo:

El cabildo o ayuntamiento fue la institución donde se refugiaron los criollos, al punto de tener allí los peninsulares solo una participación muy restringida. El cabildo sirvió a los americanos para mantener una cierta vigencia social y política y desde donde lograron llevar a cabo sus primeras manifestaciones de autonomía, antes de llegar al separatismo, el cual tuvo sus expresiones iniciales en 1814, cuando se restauró el absolutismo en la península. Pérez de Tudela tuvo una larga trayectoria como funcionario público. Guerra Martinière 2016, 33)

En estos años consolidó su convicción liberal y republicana. Se opone a la creación de una Junta de Purificación, que había sido propuesta por el virrey Abascal para “purgar” a aquellos que no mantengan fidelidad absoluta hacia el monarca. Fue entonces cuando Tudela de Varela estableció contacto con el Conde de la Vega del Ren, otro subversivo. “El virrey, pese a su autoritarismo, mantuvo a Pérez de Tudela, al conde de la Vega del Ren y a otros patriotas en el desempeño de funciones públicas en la Audiencia y en el Ayuntamiento, convulsionada, sobre todo por las conexiones que llegaban del Alto Perú y de Buenos Aires. Igual actitud mantuvo el virrey Pezuela, su sucesor”. (Guerra Martinière 2016, 35)

En el año 1820, Pérez de Tudela apoya a San Martín al Perú, quien había desembarcado en Pisco el 7 de septiembre, y mantiene, como patriota que es, comunicación permanente con el Libertador: “[e]sta correspondencia hizo posible que San Martín conociera con gran exactitud todo lo referente a la situación del virreinato, especialmente en Lima, así como quiénes eran los patriotas más activos y confiables” (Guerra Martinière 2016, 36). Cuando San Martín ingresa a Lima, el 7 de julio, encontró un cabildo constitucional mayoritariamente patriota; Pérez de Tudela ocuparía distinguidos cargos “en los diferentes poderes que se instituyeron con la independencia. Asimismo, participó en las principales acciones cívicas que marcaron el inicio del nuevo estado propiamente peruano”.¹⁰ Todo indica que fue Pérez de Tudela quien redactó la carta en la que se pedía al virrey La Serna reanudar las conferencias que se interrumpieron en Punchauca. Luego, el 4 de agosto fue nombrado, al igual que Mariano Alejo Álvarez, fiscal de la Alta Cámara. En septiembre, junto a los radicales liberales Francisco Javier de Luna Pizarro y José Faustino Sánchez Carrión, integraría la Junta Conservadora de la libertad de Imprenta establecida por el Ayuntamiento, aunque su posición era mucho más moderada. Por ello, San Martín y Monteagudo lo distinguieron en medio del proceso del establecimiento de la monarquía con la Orden del Sol, que le fue impuesta el 12 de diciembre de 1821, en tanto patriota distinguido, aunque posteriormente pronunciaría un discurso en defensa de la República en la propia Sociedad Patriótica, de la cual fue fundador y en la cual se dieron importantes debates sobre la mejor forma de gobierno. Pérez de Tudela también sería elegido diputado por Arequipa, y como tal participaría en el Congreso Constituyente de 1822.

Por cómo se desarrollaron los acontecimientos, San Martín sería obligado a convocar al Congreso Constituyente el 20 de setiembre de 1822, fecha en que dimite a su cargo, siendo reconocido a su vez como el Fundador de la Libertad del Perú. Su mandato estuvo orientado por el establecimiento de la igualdad jurídica, lo que es claro cuando decreta la libertad de los esclavos y la abolición de la servidumbre, estableciendo también la libertad de imprenta. Aunque hombre

¹⁰ *loc. cit.*

influenciado por las ideas liberales de su tiempo, su concepción sobre el nuevo gobierno no fue tan radical como los enunciados por las ideas de la Filosofía Moderna en auge. Mientras que las ideas de libertad, fraternidad e igualdad encontraban en un gobierno republicano y representativo su forma política de realización, San Martín sin embargo opta por una monarquía constitucional. El Protector encontraba como razones suficientes para su implantación las disputas entre los caudillos y la ausencia de una clase sólida y madura. Estas condiciones, entendía San Martín, podía llevar al país a la anarquía, haciendo peligrar la estabilidad del nuevo Estado independiente. Esto explica por qué se acercó a la nobleza. En dicha estrategia, designó a Unanue, antiguo fidelista, como su ministro. Luego, estableció la Orden del Sol buscando la nacionalización de la nobleza y fundó, bajo la inspiración de Monteagudo, la Sociedad Patriótica, mediante la cual propagandizaría su tesis monarquista. Pero, como sabemos, la idea sanmartiniana no encontró mayor respaldo. Menos aún cuando lo sustituyó Monteagudo. San Martín ya había planteado su idea de la monarquía constitucional en la entrevista de Punchauca y luego envió una comisión secreta a Londres –integrada por Juan García del Río y Diego Paroissien, que partieron del Perú en diciembre de 1821 pero llegaron a su destino al final del Protectorado–, con la misión de traer de Europa un príncipe para el nuevo gobierno.¹¹

¹¹ Esta concepción no radical de la ruptura colonial se observa también en los rituales del poder. La simbología y ritos de la República se concibieron sobre los heredados del virreinato. Véase Ortemberg, 2014.

Bernardo Monteagudo: el ideólogo importado

El ámbito creado para la legitimación de la idea monarquista fue la Sociedad Patriótica, ideada por el político tucumano Bernardo Monteagudo (Tucumán 1789-Lima 1825), quien por sus ideas y temperamento se ganó el rechazo de buena parte de los criollos, especialmente de aquellos que defendían las tesis republicanas, como Sánchez Carrión, quien se convirtió en su enemigo más conspicuo.

Monteagudo era doctor en Teología, del Gremio y Claustro de la real Universidad de San Francisco Javier de La Plata; también fue abogado de la Real Audiencia y Defensor de Pobres en lo civil, según sus propias palabras. Fue un activo revolucionario en contra de la Corona, por lo que fue apresado en 1810, cuando tenía 19 años de edad, por la rebelión de Chuquisaca ocurrida el 25 de mayo de 1809. Como él mismo lo confesó, odiaba a los españoles, y participó del grupo de los radicales “morenistas” (por Mariano Moreno, y al que también perteneció Juan José Castelli, entre otros) especialmente por el arrasamiento que cometieron contra las poblaciones indígenas, y a las que dirigieron sus proclamas en quechua, aymara y guaraní (como la abolición del tributo y el Acta de Independencia de las Provincias Unidas en Sudamérica, de 1816). Monteagudo fue parte del desarrollo de un “pensamiento incaísta”, y además tenía como una figura emblemática al inca Atahualpa (Tourres 2015, 64). En este ambiente intelectual de los criollos radicales, Manuel Belgrano propone reinstaurar una monarquía incaica –el llamado Plan Inca–, como lo sostuvo en el Congreso de Tucumán (1816) planteando designar a Juan Bautista Túpac Amaru como Inca Rey (Ayala 2013). Estas ideas continuarían con la llegada de San Martín al Perú y el Protectorado.

Monteagudo desembarcó junto a San Martín en Paracas, y fue quien se encargó de la publicación de las proclamas y boletines del Ejército Libertador a favor de la independencia, tanto en Pisco, Ancón, Supe, Huaura como Retes; hojas que se imprimían en la imprenta del ejército que llegó en el barco San Martín. Monteagudo se convirtió en el principal propagandista de proyecto libertador. Por su fidelidad al general San Martín y por sus dotes como político este lo nombró Ministro de Guerra y Marina. De hecho, se convirtió en el poder ideológico y político detrás del Protector. No obstante, no era un republicano, sino que defendió y sustentó la tesis de una monarquía constitucional, y para ello fundó la Sociedad Patriótica.

La Sociedad Patriótica fue creada por decreto por San Martín, y puesta en acción el 10 de enero de 1822. En sus salones se desplegó el debate por la forma más adecuado de gobierno para el Perú, que fue altamente apasionado y decisivo. Carmen McEvoy



describe con acierto su finalidad: “La de restaurar aquel vínculo entre la inteligencia y el poder, quebrado por el alejamiento del virrey Abascal y por la prolongada guerra revolucionaria” (Mc Evoy 2012, 74). La presidencia de esta institución le correspondió a Monteagudo, y la vicepresidencia a Unanue, asesor de San Martín. La componían cuarenta socios, lo más selecto de la sociedad en su momento, que discutían sobre diversos temas como la agricultura, la literatura y las ciencias.¹² De alguna manera, continuaba con las actividades iniciadas por la Real Sociedad Amantes del País: cenáculo de hombres ilustrados que discutían sobre el futuro de la nación:

[B]ajo el alero de la ciencia, convivieron representantes de la nobleza peruana, de la Iglesia, de la universidad e incluso algunos burócratas estatales. Lo que interesaba en realidad, era desarrollar una sociabilidad masculina en la cual el ingenio y los buenos modales podrían perfeccionarse mediante una ‘crítica hecha con urbanidad’. (Mc Evoy 2012, 93)

Primó el talento sobre los títulos y recomendaciones. Con San Martín se fundan las primeras instituciones de cultura del Perú: además de la Sociedad Patriótica, se crean la Biblioteca Pública de Lima (hoy Nacional) el 28 de agosto de 1821¹³ y el Museo Nacional en 1822, así como se impulsa el teatro y se busca reformar el sistema educativo.¹⁴ Todo ello era “muestra palpable de que las letras estaban fijando su domicilio en el Perú y por ello se les había preparado ‘templos y sacerdotes’ para acogerlas” (Mc Evoy 2012, 74). Pero sobre todas las cosas, el eje central de las discusiones fue sobre el tipo de gobierno a instaurar una vez lograda la independencia.

¹² Porras Barrenechea menciona algunos integrantes: “Los condes de Valla Osele, de San Donás, de Casa Saavedra, de Villar, de Fuentes y de Torre Velarde, de don Diego de Aliaga, don Francisco Moreira, don Hipólito Unanue, viejo amigo de los virreyes y algunos clérigos godísimos, en tanto que los clérigos Luna Pizarro, Arce, Rodríguez de Mendoza y Méndez Lachica, el coronel don José de la Riva Agüero, conspirador incansable, los abogados Pérez de Tudela, Mariátegui y el arequipeño Mariano Alejo Alvarez. Obviamente, Sánchez Carrión no fue incluido”. (Porras Barrenechea 1974, 93)

¹³ Sin embargo, como precisa Lohmann Villena: “La creación en 1821 en Lima de un hogar para el libro y para el estudioso no se hubiera visto facilitada, como lo estuvo, sin los antecedentes de copiosas y riquísimas colecciones bibliográficas semipúblicas o particulares bajo el régimen anterior”. (Lohmann Villena 1971,18)

¹⁴ “...en 1822, San Martín solicitó los servicios de James Thomson, para que implementara el sistema ‘lancasteriano’ de instrucción, llamado también monitorial, recíproco o mutuo”. (Rey de Castro 2013, 32)

Paréntesis: San Martín, los libros y las bibliotecas

Fueron aproximadamente 762 libros los que San Martín donó al Perú al momento de fundar la Biblioteca Nacional de Lima, al mes exacto de haber proclamado la independencia nacional,¹⁵ constituyendo la primera institución cultural del país, y nombrando como primer director a Mariano José de Arce. Puede haber y de hecho hay divergencias sobre el número de libros donados por el Protector del Perú.¹⁶ Pero cifras más o cifras menos, lo que se debe resaltar es la perspectiva de estadista de San Martín, quien luego de las armas se concentró en dar forma al nuevo Estado del Perú. Por otro lado, es destacable cómo los libros acompañaron al propio general y a la expedición libertadora que comandó: una ruta que inició en Cádiz, pasó por Argentina, luego por Chile hasta llegar a Lima. De alguna manera, los libros de San Martín simbolizan la visión integral del prócer latinoamericano, quien entendía que son parte sustancial de la formación del ciudadano, trayendo luz y sustentando gobiernos libres. En las propias palabras del prócer:

Facilitarles todos los medios [a los hombres y a los pueblos] de acrecentar el caudal de sus luces, y fomentar su civilización por medio de establecimientos útiles es el deber de toda administración ilustrada.

Las almas reciben entonces un nuevo templo. Toma vuelo el ingenio, nacen las ciencias, disípanse las preocupaciones que cual una densa atmósfera impiden a la luz penetrar, propáganse los principios conservadores de los derechos públicos y privados, triunfan las leyes y la tolerancia, y empuña el cetro la filosofía, principio de toda libertad, consoladora de todos los males, y origen de todas las acciones nobles.¹⁷



Es indudable que prevalece en San Martín la visión del libro como instrumento de Ilustración, que le permite destacar la labor humanizadora que debe cumplir. Es decir, el libro, como símbolo del objeto impreso, se torna en el baluarte de una nueva civilización. Se convierte en el soporte de la memoria intelectual y el medio de expresión de las corrientes espirituales a la par que de toda la

¹⁵ Autores varios, "La Biblioteca Nacional del Perú: aportes para su historia", *Fénix* núm. 21, Lima, 1971. Es conocida la vocación de San Martín por los libros y su reconocimiento de la importancia de las bibliotecas. Luego del triunfo en la Batalla de Chacabuco, en 1817, el gobierno de Chile le obsequia al general 10.000 pesos, los cuales prefirió donarlos para la Biblioteca Nacional de ese país. Posteriormente, en 1822, en Mendoza surgió la idea de fundar la Sociedad Biblioteca Mendocina, con el objetivo de difundir el conocimiento, muy dentro del pensamiento de la Ilustración del cual San Martín era un entusiasta seguidor, y para ello donó una parte de su biblioteca particular. A dicha donación se deben sumar 11256 volúmenes con aportes de la Universidad de San Marcos, de los jesuitas (Casa de San Pablo), otras comunidades religiosas, y donativos personales como de Joaquín Olmedo, Hipólito Unanue, Manuel Pérez de Tudela y el propio Bernardo Monteagudo, Martín de Osambela y otros. Según Estuardo Núñez la suma debió rondar los 100 mil volúmenes. (Núñez 1971, 51)

¹⁶ El investigador argentino, Pedro Luis Barcia, afirma que solo se trató de 436 volúmenes. Entrevista a Pedro Luis Barcia, "Su obsesión eran las novelas de viajes", *Clarín*, jueves 5 de diciembre de 2013.

¹⁷ "Discurso de San Martín al crear la Biblioteca Nacional del Perú", *Gaceta del Gobierno de Lima Independiente*, Lima, 29 de agosto de 1821

creación literaria en todo el orbe occidental, como sostiene Jacques Lafaye (2002). La escritura, por su parte, se constituye en el medio privilegiado para la transmisión del conocimiento. Como sabemos, con la cultura escrita se producen documentos que fortalecen la historia como actividad consciente y disciplinada del ser humano. La reproducción masiva de textos que permite la imprenta expande la práctica y necesidad de leer. Gracias a la lectura se puede conocer el pasado y las colectividades fortalecen los elementos de su identidad y reflexividad. Por medio de la cultura escrita se pasa del recuerdo individual a la memoria colectiva. Así, libro, lectura y escritura son elementos fundamentales en la formación de las sociedades modernas.

Esta visión sobre el libro, y en general sobre la cultura escrita, es la que guarda San Martín. En este sentido, la función de la Biblioteca, y más si es nacional, se constituye en el centro más importante de formación cívica y de conformación de identidades sociales. Como hombre de su tiempo, el prócer veía al objeto impreso como imprescindible en la consolidación de los nuevos estados sudamericanos.

Mariano José de Arce: el tribuno bibliotecario

El clérigo arequipeño Mariano José de Arce (Arequipa 1782-Lima 1852) fue uno de los más importantes defensores del liberalismo en el Perú, y uno de los primeros que, gracias a su brillante oratoria, defendió la tesis de la separación del Perú de la Corona española, inclinando a la opinión pública de entonces hacia las tesis emancipadoras. Guarda una importancia especial al haber sido el primer director de la Biblioteca Nacional el 21 de marzo de 1822 (mediante Decreto Supremo emitido por el Marqués Torre Tagle en nombre del Protector y refrendado por Monteagudo), el mismo año en que fue elegido como diputado por Arequipa para el Congreso Constituyente. Su gestión fue breve, pero no se debe soslayar el hecho de que con él empezó a atender al público la llamada “primera institución cultural del Perú”. Además, buscó darle un orden y cierta funcionalidad, para lo cual realizó el catálogo, organizó sus fondos, y determinó la atención a los lectores. La Biblioteca empezaba a tomar forma en tanto centro de la cultura dentro de las ideas prevalecientes de la Ilustración.¹⁸ No fue fácil para Arce dirigir a la Biblioteca, esta no solo acompañó los vaivenes de la República, sino que en muchos aspectos la replicó en su devenir. En este sentido, la inestabilidad política y social que vivía el Perú en sus momentos fundacionales como Estado independiente repercutió en la propia vida institucional de la Biblioteca; el rearme de las fuerzas realista se tradujo en los saqueos que sufrió por manos de aquellas: ni el Estado peruano ni la

¹⁸ Como afirma Porras Barrenechea: “El nombre de Arce tiene así en el Perú una doble gloria de iniciador. Es uno de los más auténticos fundadores de la república, concebida idealmente como la más pura forma democrática y es de los primeros amantes o partidarios de la inteligencia que comprendió y puso en obra la eficacia civilizadora del libro”. (Porras Barrenechea, 1974, 104)

Biblioteca tenían asegurados su porvenir.¹⁹ Arce, por lo tanto, debió realizar enormes esfuerzos para recuperar los fondos extraídos de la Biblioteca; curiosamente, el presbítero liberal inauguró un tipo de director-reconstructor que tuvo como principal misión recuperar a la Biblioteca Nacional como el centro de la cultura escrita, al igual que lo harían años después el escritor Ricardo Palma y el historiador Jorge Basadre. En 1823 reemplazaría a Arce en su puesto de director quien fue el segundo bibliotecario, el presbítero Joaquín Paredes.

Arce se caracterizó por poseer una fuerza oratoria convincente y avasalladora, y fue fundamental para inclinar el debate a favor de las ideas liberales. Arce no siempre abrazó la causa independentista; por el contrario, hasta inicios del siglo XIX condenaba las ideas revolucionarias por estar en contra de “la ley de Dios”, lo que le llevó a defender las tesis monarquistas. No obstante, luego de la Constitución de Cádiz, su postura varió radicalmente, como en muchos otros intelectuales de su tiempo, y abrazó con fervor las ideas independentistas, que expuso brillantemente en la Sociedad Patriótica. Fue asesor político e ideológico de la rebelión protagonizada por los hermanos Angulo y José Mateo Pumacahua (1814) a quienes defendió



ardorosamente cuando se pretendió jurar fidelidad al rey Fernando VII, a quien denominó como déspota (Porrás Barrenechea 1974). Ante la derrota de los insurrectos debió huir a Chile por temor a las represalias. Arce fue uno de los que suscribieron el Acta de la Independencia del Perú, firmada en Lima el 15 de julio de 1821. Igualmente, en el Congreso destacó por sus ideas y verbo, y ocupó importantes cargos en la vida pública peruana. Posteriormente, sería parte de los congresistas que apoyarían a José de la Riva Agüero y Sánchez Boquete y se trasladó con este cuando estableció sede en Trujillo, aunque prontamente surgieron desavenencias entre ellos y Arce retornó a Lima desde donde volvió a exiliarse en Chile. No regresó sino hasta cuando la independencia estaba asegurada. Al final de sus años, participó de las tertulias realizadas en los salones de la casona de Riva Agüero, que ya había renegado de sus ideas independentistas; en ese momento Arce también ya era un crítico de las ideas liberales que en un momento crucial de la vida nacional fueron tan decisivas.

La Sociedad Patriótica: debates sobre el mejor gobierno

El órgano de difusión de la Sociedad fue *El Sol del Perú*. Como apunta Víctor Peralta Ruiz: “En el periódico de esta institución, *El Sol del Perú* (1822), patrocinado por el ministro de Estado de origen tucumano Bernardo Monteagudo, la discusión en torno a la forma de gobierno más adaptable para

¹⁹ “Historia y bibliotecas: Mariano José de Arce”, en <http://www.bnp.gob.pe/portalbnp/>. Consulta: 3 de febrero de 2017.

la nueva nación se decantó por rechazar la opción democrática republicana por el temor de que ella degenerase en la anarquía” (Peralta Ruiz 2013, 77).

En la primera sesión de la Sociedad Patriótica del 1 de marzo de 1822, el clérigo José Ignacio Moreno, canónigo guayaquileño educado en San Carlos de Lima, quien era el encargado de defender las ideas de Monteagudo, pronunció un discurso en apoyo de la postura de una monarquía constitucional. En contraposición, el presbítero Mariano José de Arce se opuso fervientemente. Por su parte, Luna Pizarro, para entonces erigido líder de los criollos liberales, sostuvo la posición de que el debate político sobre la forma de gobierno que debía adoptar la nueva República debía encontrar su foro adecuado en el Congreso. El 5 de marzo, es decir, en la segunda sesión de la Sociedad Patriótica, se leyó la carta enviada por Sánchez Carrión en la que refutaba las ideas de Moreno. Las ideas republicanas se consolidaron, primero gracias al discurso de Pérez de Tudela (quien señalaba que el debate académico no obligaba a decisiones políticas), y a la intervención de Mariano José de Arce, quien se encargó finalmente de refutar las tesis de Moreno. Como afirma Porrás Barrenechea, en su discurso, Arce: “[e]xtrañó que se quisiera delegar el poder en un solo hombre, cuando la ciencia política de su época, proclamaba la división de los poderes y que el gobierno de la nación solo podían ejercerlo los representantes de ésta reunidos en un congreso constituyente” (Porrás Barrenechea 1974, 101). La exposición de Arce significó un triunfo de los liberales y el descarte de la alternativa monárquica.

En este debate también hubo quienes no desearon tomar partido por ningún bando. Es el caso de José Joaquín de la Riva (Lima 1780-1832), escritor limeño satírico, a quien el virrey Abascal lo nombró Capellán del Regimiento de la Concordia en 1812. La independencia no le motivó entusiasmo y simplemente esperó el desenlace de los acontecimientos. Solo cuando esta se había consolidado en 1824 marcó posición y rindió homenaje a los caídos en la Batalla de Junín, posteriormente sería admirador de Bolívar, a quien luego criticaría acremente cuando perdió el poder. Pero fueron los liberales Javier Luna Pizarro, Mariano José de Arce y José Faustino Sánchez Carrión los más tenaces opositores a la idea monárquica. Especialmente el último representaría la oposición criolla a dicha pretensión en su artículo “Nobleza” aparecido en el número 25 de *La Abeja Republicana*, que firmó con el seudónimo de “El Patricio”. Su postura es clara:

La nobleza ataca, pues, desde sus cimientos la base del contrato social. Es una institución muy contraria a la igualdad para soportarse en un país libre.

Vemos, pues, que a las visiones generales sobre el Perú se sumaba la preocupación por el tipo de gobierno que asumiría en adelante la nueva República. Ya no era la conquista de un Estado puesto que este ya existía, aunque germinal y precario. De lo que se trataba entonces era de pensar

qué hacer con él. En esos momentos, los peruanos tuvieron la oportunidad de poner en práctica la prédica liberal que los había caracterizado, teniendo como el escenario de su actuación al Congreso Constituyente de 1822. Pero antes de entrar en esta nueva etapa de frustración es importante detenernos en cómo “sintió” el pueblo peruano la “etapa sanmartiniana”.

No se puede decir que la multitud peruana se mantuviera al margen del proceso criollo que culminó con las batallas de Junín y Ayacucho. En efecto, su actuación fue vital para el resultado definitivo, pero también cabe señalar, para precisar mejor, que su reacción no fue uniforme y que tuvo más bien una expresión heterogénea. En todo caso, de una u otra manera, siempre estuvo en escena. Pero más allá de lo que es una comprobación histórica, sobre lo que debemos interrogarnos es si ante un fenómeno concreto –el de la lucha contra el poder español– hubo una comunidad espiritual.

Los historiadores tradicionalistas afirman que ella sí existió. Para responder mejor a dicha interrogante es necesario hacer un recorrido a partir de 1814 de la actuación del pueblo peruano. Este año es un hito, pues es el de la reacción absolutista, y resulta clave por dos circunstancias: *a)* en ese año se dio el último intento popular de arremeter contra el gobierno virreinal con sus propios líderes e ideólogos, y *b)* la implantación del régimen absolutista marca el inicio definitivo dentro de las conciencias de los criollos de que sus aspiraciones solo podrían ser realizadas bajo un gobierno independiente del poder metropolitano.

Las masas después de Umachiri continuaron combatiendo en contra del poder español pero no en favor del proyecto criollo. Los criollos, en todo caso, usufructuaron en su beneficio el humor de las masas pero no combatieron por su redención. Se coincidió en el tiempo, en el espacio y en el tener un mismo enemigo. Se juntaron fuerzas, pero no se fundieron proyectos o visiones sobre el Perú. El pueblo luchó por la separación de España pero no por el gobierno de los criollos. Si hay un hecho que explica por qué el pueblo heterogéneo coincidía con la élite criolla es por el desencanto criollo ante la vuelta absolutista. Los criollos, eufóricos con la nueva igualdad legal, pusieron todas sus expectativas y esperanzas en la Carta de 1812, pero cuando se liquida la primavera liberal sus planes se derrumbaron. Entonces crece en ellos el resentimiento y fueron, poco a poco, tomando posiciones cada vez más claras con relación al poder virreinal. Es cierto, se distanciaron del poder colonial pero no se sintieron comprometidos ni responsabilizados frente al conglomerado popular.

La experiencia de un espía de las fuerzas patriotas puede ser ilustrativa al respecto. José Olaya (Chorillos 1795-Lima 1823), pescador chorrillano, de origen humilde, fue uno de los que se encargaba de transportar las misivas que se cruzaban los conspiradores patriotas en su objetivo de cercar a los realistas, comandados por el terrible José Rodil y Campillo. Pero la traición no tardó en llegar. Olaya es apresado y luego torturado para que delatara a los instigadores de la conspiración.

El calló. No dijo que doña Juana de Dios Manrique de Luna y otros nobles criollos fueron quienes lo habían atraído a la causa patriótica. Fue consecuente con sus principios y con el compromiso que había adquirido. Negó conocer a la tía de doña Juana, doña Antonia Zumaeta de Riqueiro, resguardando el secreto al que se había comprometido. Los nobles criollos no actuaron igual. En el careo, acobardados y sumisos, negaron todo, le dieron la espalda al pescador y lo abandonaron con sus ideales en las manos vengativas de Rodil, siempre dispuesto a escarmentar con sangre a los rebeldes. Finalmente, luego de terribles torturas, Olaya sería fusilado en el callejón de Petateros a las 11 de la mañana del 29 de junio de 1823.

Mientras corría la sangre de Olaya los criollos demostraban una absoluta ineficacia para gobernar el país en un momento tan crucial, enfrascándose en pugnas absurdas que debilitaban al nuevo gobierno que, además, tenía que enfrentar a los realistas quienes, bajo la conducción de Rodil, recuperaba posiciones. Inmersa en estos conflictos, la minoría criolla hacía más evidente su distanciamiento del conjunto de la sociedad no solo en cuanto a extracción social, linaje, apellidos e ideología, sino también porque demostraba en los hechos no tener capacidad de dirección en momentos tan difíciles como los que marcaban el resurgimiento de las fuerzas realistas. El enfrentamiento con los españoles ya era entonces radical e irreversible. No podían los criollos dar un paso atrás sin ceder a sus demandas y reclamos. Estaba en sus manos satisfacer los derechos que exigían personajes tan importantes como Viscardo, Baquíjano o Riva Agüero, por ejemplo. Si alguna vez los criollos abrigaron la esperanza de establecer una nueva convivencia con los españoles, aquellos momentos les mostraban sangrientamente que esos planes eran solo una quimera.

Diferente había sido el sentimiento que experimentaban los distintos sectores que conformaban el pueblo, pues no necesitaron de la vuelta absolutista para entender que sus intereses eran opuestos a los de la Corona. Ellos habían sido la base de la pirámide de la organización colonial conociendo abusos tanto de los españoles europeos como de los españoles americanos. En esa medida, la vigencia o no de una Constitución como la de 1812, que difícilmente iba a cumplir sus enunciados, no los entusiasmaba demasiado. En este mismo año, precisamente, sería sofocada la rebelión de Ambo en Huánuco.

Vemos, pues, que mientras en las clases populares el enfrentamiento contra el poder español fue una lucha constante y permanente, en los criollos fue una salida abrupta cuando ya no pudieron negar la evidencia de que sus intereses eran opuestos a los que encarnaban el dominio colonial. ¿Qué habría sucedido si el régimen de igualdad y libertad que venía desde las Cortes de Cádiz hubiera triunfado, atendiendo los reclamos de los criollos y concediéndoles más atribuciones? Seguramente que el resultado final hubiera sido el mismo aunque no de una manera tan rápida y

violenta. Quizás de habría producido un copamiento por parte de los criollos de la legalidad colonial haciendo innecesaria una confrontación como la que se produjo. Pero, con respecto a su relación con las clases populares, a medida que satisficieran sus expectativas hubiera mantenido la tendencia de realizarse bajo la cultura europea perpetuando a los contingentes populares en la base de su dominación. En este punto vale la pena preguntarse ¿en qué medida hubieran sido capaces los criollos nobles de modernizar la economía e integrar culturalmente a la totalidad de la población?

El problema radica en que las visiones o las ideas sobre el Perú no eran similares, no compartían un *corpus* epistemológico y, salvo coincidencias eventuales, no hubo una identidad nacional. El nacionalismo estaba ausente, y mientras este en Europa, como señala Pierre Vilar, "...consideraba a la nación como hecho fundamental y la finalidad suprema a cuyo interés debe subordinarse e incluso ante el cual, en principio, deben desaparecer los intereses de grupo o intereses de clase" (Vilar 1980, 173), en el Perú sucedía lo contrario. La división de la sociedad virreinal, la diversidad de formas productivas, la multiplicidad étnica y cultural hacía que los diferentes grupos sociales elaboraran proyectos sin que se tocaran entre sí. El prejuicio de casta, los privilegios feudales eran criterios organizadores de la sociedad colonial. Y esto no se pudo salvar con la fundación de la República.

El ingreso de San Martín a Lima fue recibido en medio de la algarabía general. Son momentos en que, en términos de Jorge Basadre, surge en el Perú la multitud política. Los salones privados –al estilo francés–, y los cafés –provenientes de la experiencia inglesa–²⁰ cumplieron un papel importante en la formación de la opinión política. Un caso representativo es el de las tertulias en la casa de José María de Pando. Sobre ellas, Fernán Altuve destaca:

Sustentaba en su casa [de Pando] una sociedad seleccionada de jóvenes literatos, con quienes previamente representaba algunas piezas, teniendo por espectadores a algunos amigos y a un círculo elegante de señoras dedicadas al arte.

Es así como nació el más célebre cenáculo limeño, 'tertulia de Pando'. Un salón literario que reunía a personalidades cultas, institución típica del siglo XVIII donde los individuos ilustrados se distinguían en el arte de la conversación de los más diversos temas, lecturas, poemas, dramatizaciones. En estos salones los anfitriones introducían temas políticos para invitar a los asistentes a debatir y conciliar posiciones que, muchas veces, se trasladaban a la prensa en polémicas escritas. La tertulia que se reunía en la casa de Pando recibía la

²⁰ Tanto el salón como los cafés, son partes de lo que Lewis A. Coser denomina "espacios de la vida intelectual", junto a la sociedad científica, la revista trimestral o semestral, el mercado literario y la publicidad, el partido político, la bohemia y la pequeña revista. Con respecto a los dos primeros espacios, Coser explica: "El salón, libre de las rígidas restricciones de la sociedad cortés, daba al hombre de letras, que antes estaba aislado y apartado, ocasión de encontrarse con compañeros escritores y artistas, así como con admiradores cultos; el café, la más democrática de las instituciones, permitía al escritor encontrar las diferentes capas de su público y de sus compañeros sobre una base de igualdad social. Así, pues, tanto el salón como el café daban oportunidad al hombre de letras de intercambiar ideas en una atmósfera libre de restricciones formales". (Coser 1966, 20)

inspiración de la estética clasicista, de las ideas de la ideología francesa, de la filosofía de la ilustración inglesa y de la literatura del prerromanticismo alemán. También se discutía sobre los beneficios del libre comercio o el proteccionismo, y se criticaba la anarquía y la demagogia en contraposición de la necesidad de un gobierno estable. (Altuve-Febres Lores 2015, XL)

Igualmente, los cafés fueron fundamentales al constituirse en un espacio de socialización y discusión políticas. Su crecimiento fue significativo en los inicios del siglo XIX. Según Oswaldo Holguín Callo: “En 1815 los cafés limeños ya eran ocho, pues a los conocidos de Bodegones, Santo Domingo, San Agustín y la Merced se habían sumado los de Mercaderes, el Puente (situado cerca de la iglesia de los Desamparados), Abajo del Puente y la Inquisición” (Holguín Callo 2013, 54). Como sostiene Basadre sobre la importancia de los cafés en la formación de la opinión pública:

La entronización del café en aquella época tiene gran importancia para el desenvolvimiento de la opinión pública en Lima: la fonda del Caballo Blanco en la calle lateral de San Agustín, la de Bartolome, a la vuelta de la calle de Judíos, donde se servía en vajilla de plata; el Café del Comercio, en Bodegones... Allí nacían o circulaban, agigantándose, las ‘bolas’; había discusiones y disputas sobre toros, mujeres o política- profana trinidad sobre la que siempre tiene que hablarse en el café-; amenazaban los chapetones a los criollos; gritaban su criollismo algún mozalbete que quizás era espía de la policía virreinal; al ruido de las copas y de las tazas mezclábase el de las voces; a la luz de las lámparas, el humo del tabaco. (Basadre 2009, 128)

En los cafés se forjaba una opinión pública favorable a la separación de España y de apoyo al general San Martín, cuya presencia significaba para muchos la esperanza de libertad, de justicia, de igualdad, de poner fin a la opresión y al oprobio. Pero estos ideales abstractos no fueron aprehendidos de igual forma ni representaron la misma esperanza para todos, y esto estuvo correlacionado al lugar en que cada grupo ocupaba en la organización social colonial.

El reclamo de la minoría criolla se inició como uno por la conducción del aspecto comercial, por el acceso de puestos de mayor prestigio en el gobierno y por una igualdad jurídica con los españoles, hasta finalmente plantear la separación de la Corona. Sus pedidos se enmarcaron, en todo caso, en un nivel de élite, de minoría. Al pueblo recurrió cuando ya su movimiento se había desplegado en forma irreversible y quedaba claro que solo se resolvería en los campos de batalla, para lo cual necesitaba de hombres con los cuales engrosar sus huestes. A nivel popular, los ideales mencionados adquirieron un tono diferente, que serían recogidos de acuerdo a los grupos –dentro del mismo campo popular– que los asumían.

Es diferente lo que pensaban y sentían los indios, lo que experimentaban los negros y lo que advertía la gente pobre de las ciudades. En este sentido, es interesante observar, primeramente, cómo el sector negro de Lima interpretó la declaración de la independencia hecha por San Martín.

a) *Los negros*

Para los negros esclavos la independencia era romper con las cadenas que los sujetaban a las haciendas coloniales, sentimiento al que se sumaban los negros libertos de la ciudad por comunidad de sangre. Al respecto, es sumamente interesante el análisis que hace Juan José Vega con respecto a la discutida segunda estrofa del Himno Nacional, el “Largo Tiempo”, que ahora se tiene la certeza de que es apócrifa. Vega señala que dicha estrofa fue compuesta por los negros de Lima. Para demostrarlo parte señalando la importancia que numéricamente tenía la población negra en la Lima de tiempos de la emancipación, pues, afirma, “era una urbe con más negros, mulatos, zambos y trigueños que españoles y criollos, o que mestizos e indios juntos. Unos eran esclavos, otros libertos, y todos ligados entre sí, fundamentalmente merced a las cofradías...”. (Vega 1984, 38)

Y con relación al entusiasmo por la llegada de ejército Libertador se explica fácilmente, pues “se rumoreaba que San Martín proyectaba la abolición de la esclavitud y la vindicación de los negros”. Esta esperanza los llevó a formar parte de las montoneras que iban cercando Lima. Pero esta confluencia de acciones no estuvo respaldada por un mismo proyecto, pues mientras San Martín se plegaba a la nobleza, en Lima corrían rumores de un posible levantamiento de la negrada. Por ello es que “el libertador había ya prohibido a las montoneras acercarse a la capital; sus aliados los aristócratas limeños las temían pese a saberlas patriotas, por el hecho de que las integraban indios y negros en su mayoría”(Vega 1984, 38). Nuevamente, los intereses inmediatos triunfaron obstaculizando la posibilidad de realización de un proyecto.

La proclamación del 28 de julio produjo una efervescencia en todos los sectores limeños (aristocráticos, criollos, negros, mestizos e indios). Es entonces cuando surgen numerosas composiciones para cantar el advenimiento de la ansiada libertad. Concretamente, refiriéndose al “Largo Tiempo”, Vega señala que puede haber sido escrita por “uno de los muchos decimistas que abundaban entonces, negros palanganas e ilustrados algunos de ellos entre criollos y españoles”.

Lo que es importante destacar aquí es que la percepción negra de la independencia no era igual a la aspiración criolla, ni siquiera a la de los indios y mestizos. Mientras la letra de la estrofa no tiene ningún sentido si se le aplica a cualquiera de estos grupos, en cambio, si es adjudicada a la minoría negra

...entonces toda la letra de la estrofa sí posee un sentido muy coherente, incluso las desagradables referencias a cadenas, crueles servidumbres y a cervices humilladas. Los conceptos que resultan inaplicables para todo un país, sí tienen congruencia si se refieren a una clase social, la esclavizada. Vale esa letra para la mitad de los negros de ese entonces, para el amplio sector que seguía sometido a la esclavitud. Esta opción halla fundamento si advertimos el tenor de la parte final de la estrofa aludida: MAS APENAS EL GRITO

SAGRADO/LIBERTAD EN SUS COSTAS SE OYO/LA INDOLENCIA DE ESCLAVO SACUDE/LA HUMILLADA CERVIZ LEVANTO". (Vega 1984, 38)

Como sostiene Marcel Velázquez (2005), la utopía republicana no fue capaz de integrar y de fundar un discurso de integración, y esta incapacidad ha permitido la permanencia en nuestras mentalidades de un racismo encubierto y de franca denigración cultural de los otros diferentes. Esto es muy significativo en el caso de los negros, pues la cultura criolla le debe muchos de sus aspectos que la identifican, como hemos visto en parte. Desde la literatura, la política o la crítica social, se ha mantenido una descripción de los miembros de la comunidad afroperuana prejuiciosa, temerosa²¹ o llena de odio. Por esta razón, son presentados como niños que necesitan protección de los que sí saben, pero también como traicioneros, violentos, rebeldes, alejados *per se* de la cultura y la civilización. Y esto sin importar la posición ideológica del que enuncia: Vidaurre y Pando (Velásquez Castro 2015, 90-91) en los tiempos de la independencia, pero también, y posteriormente, Ricardo Palma, Manuel González Prada, Flora Tristán, Felipe Pardo y Aliaga, Manuela Gorriti, Mercedes Cabello de Carbonera, Fernando Casós o Concolocorvo, entre otros.²²

b) Los indios

Esta era la percepción que los negros tenían de la independencia, pero los indios, por su parte, la sentían diferente. En todo caso, la independencia debería significarles el fin del tributo, del trabajo personal, de la exacción de los productos que creaban con su exclusivo esfuerzo. Asimismo, el término del avasallamiento del que eran objeto por la cultura occidental en contra de sus tradiciones y costumbres. Mientras no se contemplaran estas, sus principales reivindicaciones, no se movilizarían, puesto que, además, es bueno reiterarlo, sus dirigentes ya habían sido liquidados. Por ello, quienes quisieran ganar su adhesión deberían ser capaces de asumir estos sentires. La población indígena fue el centro de disputas entre realistas y patriotas. Su participación fue vital para el resultado de la guerra, y esto se puede comprobar en la composición de ambos ejércitos cuya masa de combatientes era mayoritariamente de origen andino. Ganar su adhesión no solo era importante por su número, sino también porque la guerra se decidiría en la sierra, escenario que conocían a la perfección. El proceso de proselitismo fue intenso, y un combatiente de la época, Francisco Javier Mariátegui, en sus *Anotaciones a la Historia del Perú independiente de don*

²¹ "Basil Hall, un marino inglés que visitó Lima en 1821, señaló que la elite limeña vivía aterrorizada con la posibilidad de un motín, que él no consideró posible". (Arrelucea Barrantes y Cosamalón Aguilar 2015, 90-91)

²² Carlos Aguirre, estudia el proceso de la disolución del sistema esclavista y pone en evidencia el papel de la propia comunidad afroperuana en su liberación. (Aguirre 1993)

Mariano F. Paz Soldán describe cómo los agentes patriotas se las ingeniaban para lograr la desertión dentro del ejército español en beneficio del ejército libertador:

Tres eran las principales fracciones en que se dividieron los patriotas. Un grupo estaba capitaneado por los señores D. Fernando López Aldana, bogotano, y por D. Joaquín Campino, chileno, y esta fracción era denominada de los forasteros. Otro lo fue por D. José de la Riva Agüero, perteneciente a él D. Manuel Pérez de Tudela y algunos pocos miembros del ayuntamiento. El tercero denominado el de los Carolinos, más numeroso, más decidido y menos temeroso a los riesgos, era compuesto de la juventud de aquel tiempo. Han muerto casi todos, y solo dos o tres viven. A él perteneció el Dr. D. Julio Morales, aunque no fue carolino, cura que fue de Huaraz, indígena, y cuyas acciones parecerán increíbles por su arrojo...

Trabajaron estos grupos en reducir a la oficialidad americana a hacer lo que [el] 'Numancia'; pero sus trabajos fueron estériles; los oficiales americanos que tenían relación con los patriotas eran mal vistos y espiados, y sus más insignificantes acciones mal interpretadas y denunciadas.

En el cuerpo en que más se avanzó en este sentido fue en el batallón "Cantabria" mandado por un Cevallos, que después casó con una hija de Pezuela. Los oficiales que trabajaron con más celo y eficacia fueron La Rosa y Taramona y los dos hermanos Castro, los que tuvieron que ocultarse y pasarse. Fue necesario entonces ocurrir a trabajar sobre el soldado, y varios se dedicaron a esta arriesgada empresa. Merece entre otros el ser recordado Pablo Salazar: hablaba como indígena el quechua, y la mayoría de los soldados del ejército real eran aborígenes del interior y hablaban también este idioma. Salazar determinó conquistarlos para la patria, haciéndolo en las barbas mismas de los oficiales enemigos. Abocado con el que estos renglones escribe, le expuso que él se reduciría a vender los utensilios que necesitaba el soldado, como son agujas, hilo, espejos pequeños, peines, pañuelos y otras especies de esta clase. Agregó, que con el pretexto de venderlos estas menudencias, hablaría, y que cuando conociese que alguno estaba disgustado con el servicio, lo trataría de que se desertase y de ocultarlo; que conseguido esto de algunos ya era fácil lograr lo de otros, principalmente cuando viesen las medidas infructuosas que para tomarlos empleaban sus oficiales.

Como se puede colegir de estas líneas, se trataría solo de aprovechar un estado de ánimo, un momento de descontento. Pero las ideas "patriotas" estaban lejos de ser asumidas por los indios que ni siquiera hablaban el mismo idioma de los dirigentes criollos. Poco o ningún significado tenían para ellos ideas como defensa de la patria, república o interés nacional, vocablos irradiados por la Ilustración europea. Pero la labor de propaganda y agitación de los emisarios de San Martín tuvo efecto y lograron organizar cuerpos de lucha pequeños y de gran movilidad con base a indios principalmente, negros, gañanes, formándose las guerrillas.

Estos destacamentos, que adquirieron numerosísimas formas, comenzaron a operar al conocerse la noticia de la llegada de la expedición. Al principio tuvieron un funcionamiento espontáneo, pero luego San Martín, reconociendo su importancia militar, las organizó técnicamente y las unificó bajo un solo comando. Las guerrillas estuvieron dirigidas por Vidal, los mestizos Ninavilca, Huavique, Quirós y otros; también estuvieron integradas por colombianos, argentinos,

chilenos y uruguayos. Sus operaciones se desarrollaron en los departamentos de Junín, Pasco, Huánuco; además se fueron formando, paralelamente, partidas de montoneras en las serranías cercanas a Lima que cumplían con el plan de asediar a la capital.²³

Pero las fuerzas realistas también fijaron sus ojos en la masa indígena buscando atraerla mediante el ofrecimiento de atender y cumplir con sus esperanzas. Es así que, luego de su retiro al Cusco, La Serna puso en funcionamiento su plan de captar apoyo indígena, por medio de distintas modalidades. La más sorprendente fue la de plantear constituir una monarquía indígena. Al respecto fue Basadre quien exhumó hace algún tiempo un documento del Conde de Torata (Basadre 1979, 55-58) en el que daba a conocer dicha pretensión. Es importante destacar que esta formulación (al margen de concretarse o no, pero que tocó fibras muy sensibles en la población indígena, sobre todo de la sierra sur) fue posible porque los criollos limeños, directores del proceso separatista, desconocían la realidad indígena, vacío que procuró ser llenado por los españoles. Este intento tuvo sus efectos cuando las huestes de la Corona reagrupadas lograron recuperar Lima.

Más allá del momento del enfrentamiento de los criollos contra la Corona, a los seres indígenas –al igual que a los afroperuanos– se les veía como una especie de hermanos menores, casi como seres infantiles a los que hay que prestar ayuda. Esta visión de los indios como niños no es original de los intelectuales criollos, pues se remonta en sus orígenes a los primeros años de la evangelización. Por ejemplo, Jerónimo de Mendieta (1562) decía que lo que caracterizaba a la raza indígena, básicamente, era su inocencia, su falta de maldad, su pureza de alma y sin pecado, en suma, su inocencia infantil. De esta manera, el indio era concebido como un libro con las páginas en blanco que esperaba ser escrito con las sagradas palabras provenientes de una civilización superior, como “cera blanda” que los frailes podían moldear a su antojo.²⁴ Hay que agregar, para una mejor comprensión, que la totalidad de los intelectuales criollos fueron formados en colegios religiosos, recibiendo, en consecuencia, todo su bagaje cultural. Se debe señalar que en la imagen de los criollos sobre el indio pesa indudablemente la figura del dominico De las Casas que defiende la humanidad del indígena, entendiendo la conversión del indio como “tutelaje, seducción y derecho”, suponiendo “su reconocimiento como sujeto virtual, o también una conciencia vacía o una tábula rasa en la que, al modo de la teoría epistemológica que más tarde formuló la filosofía de la ilustración europea, pudieran inscribirse cualesquiera códigos y normas de vida”.²⁵

²³ Al respecto véase Leguía y Martínez, 1972.

²⁴ Sin embargo, esta no era una visión única, pues habían otros, como Ginés de Sepúlveda, que calificaban a los indios como criaturas sin juicio, de inferioridad natural. El indio como “homúnculo”. Al respecto véase Manrique, 1993.

²⁵ Por ejemplo, Francisco Núñez Pineda y Bascuñán escribe “El feliz cautiverio”, en donde los indios son vistos como seres humanos igual que los españoles, no idólatras ni salvajes. Véase Brading, 1991.

* * *

Los casos de negros e indios son claros en precisar que en las clases populares no existió una conciencia compartida que les permitiera librar una lucha autónoma respecto del proyecto criollo y con capacidad de marcar claros deslindes con la pretensión española. Por ello, fue factible que fueran seducidos por un lenguaje atrayente y demagógico (también a veces sincero, pero con fórmulas que resultaban exóticas para su realidad, a pesar de las buenas intenciones que pudieron tener las propuestas de algún pensador individualmente). Y en esta atracción para una u otra causa jugó un papel importante el líder o caudillo. Pero también, las barreras sociales, culturales y hasta políticas, impidieron que a ambos contingentes se les consideraran en sus inmensos aportes en la lucha por la independencia, especialmente cuando los criollos intentaran producir una narración sobre esos hechos y la formación de la nacionalidad.

c) La plebe capitalina

La relación líder-masa en este momento histórico, tiene muchos aspectos interesantes que sería bueno destacar para conocer a qué grados se llegó en la comunión de ideas dentro de una lucha que ponía a prueba la madurez de los pueblos que buscaban fundar un Estado autónomo. En este sentido, la importancia de San Martín como líder es indiscutible y grafica que la adhesión a un caudillo es precaria si no está respaldada por un proyecto compartido.

San Martín había despertado una gran simpatía popular. Era el prototipo del líder innato que despierta el entusiasmo y la solidaridad espontáneos, pues era él quien encarnaba una promesa, la de la vida libre y sin cadenas. Un caudillo puede cautivar corazones y someter voluntades logrando la entrega de las multitudes que dejan de lado muchas veces las diferencias sociales que las separan. Pero esta identificación no significa necesariamente compromiso con el proyecto del caudillo. Ella termina cuando los pueblos van adquiriendo conciencia de su autonomía o cuando sus intereses o expectativas pretenden ser vulnerados obligándolos a tomar distancias de su líder.

La llegada de la expedición, ya hemos visto, genera este tipo de solidaridad para con el general argentino...pero con un límite. Y este llegó cuando fue conocida su posición acerca de la instauración del nuevo gobierno bajo la égida de una monarquía constitucional. La clase nobiliaria, obviamente, apoyaba ese proyecto. Pero cuando San Martín tuvo que viajar a Guayaquil y quedó en su reemplazo Monteagudo, su entusiasmo se fue enfriando dado el exacerbante despotismo del

que hacía gala el consejero, actitud que no se advenía con las nuevas circunstancias. La élite nativa llegó a distanciarse y buscó deshacerse de él, pero en realidad correspondió al pueblo lograr su expulsión del país. “Fue la primera reacción triunfal de la multitud capitalina rebelde en el Perú emancipado de España”, apunta Basadre (1973, 164).

Nuevamente se repite el esquema que con negros e indios, en el que los sentires de las élites y de las clases populares limeñas llegan por distintos caminos a un mismo punto pero sin internalizar, repetimos, un mismo proyecto. Los de “arriba” recusaron el despotismo de Monteagudo porque veían en su actitud una posibilidad de que sus propósitos se prolonguen en ser concretados; los de “abajo” manifestaban su rechazo porque les recordaba los tiempos de la más tirana opresión que sobre ellos había recaído durante la dominación española. Por eso, la minoría criolla encontró en las clases populares un apoyo que ella sola nunca hubiera sido capaz de fomentar.

El ambiente era liberal y republicano y cualquier indicio de querer volver al pasado era suficiente para convocar a todas las voluntades en su contra. Y fueron quienes, precisamente, enarbolaron las ideas liberales en su mayor radicalidad los que encabezaron el Congreso Constituyente, es decir, la “etapa peruana” de la emancipación.

LA REACCION REPUBLICANA Y LA DICTADURA DE BOLÍVAR

Si bien el intento en estas páginas es mostrar cómo fue evolucionando el pensamiento criollo tomando documentos representativos de las diferentes etapas por las que atraviesa, es necesario evitar caer en una posición determinista afirmando que son siempre los intereses económicos los que definen mecánicamente las formulaciones teóricas. De ser así ¿qué interés podrían tener los criollos de avanzada en proclamar las ideas liberales si ellos mismos no conformaban una burguesía que fue la clase que históricamente dio origen y sustento a esas ideas?

Para cualquier análisis de las ideas hay que tener siempre presente, como un marco de fondo, que los sentimientos, las pasiones, los ideales también juegan un papel importante en la elaboración de los “proyectos”, aun cuando esas propuestas de alguna manera vayan en contra de los intereses inmediatos de quienes los enuncian. En ese sentido, como vimos, el Vidaurre de cierto momento es una confirmación de lo dicho, pues él como noble pudo haberse sentido complacido con la tesis monarquista, pero su posición liberal lo llevó a oponerse al intento sanmartiniano e, incluso, más tarde, la fidelidad a sus ideas lo alejó de Bolívar con quien había establecido una profunda amistad. Se puede afirmar, entonces, que entre los pensadores nobles existieron algunos románticos inspirados más en los ideales abstractos que en las conveniencias económicas inmediatas. Pero es entre los criollos que no pertenecían a la nobleza que encontramos a quien fue el más pugnaz defensor de la propuesta liberal.

José Faustino Sánchez Carrión: el intelectual político

Es el caso de otro doctrinario como Viscardo, pero que le tocó vivir una etapa diferente. Se trata del “Tribuno” José Faustino Sánchez Carrión (Huamachuco/Intendencia de Trujillo 1787-Lurín 1825) quien encarnó como ningún otro contemporáneo suyo la figura del intelectual político. A diferencia del novicio jesuita, no se tuvo que preocupar tanto en justificar la necesidad de la independencia como en proyectar cómo sería el gobierno del Perú independiente. Por medio de publicaciones como *La Abeja Republicana*,²⁶ *El Correo Mercantil, Político y Literario* y *El Tribuno de la República*

²⁶ *La Abeja Republicana* fue especialmente importante para la difusión de los planteamientos de Sánchez

Peruana, se encargó de formar a la opinión pública en favor de sus ideas bajo el seudónimo ya célebre de “El solitario de Sayán”.

Natural de Huamachuco, de formación religiosa y carolino, Sánchez Carrión fue recibiendo las ideas liberales, las cuales encontraron terreno fértil donde desarrollarse en su personalidad firme de principios, inteligencia y, a decir de Bolívar, enorme patriotismo.²⁷ Desde joven mostró su inclinación por la justicia la misma que afloró cuando leyó un discurso crítico de la administración colonial frente al mismísimo Abascal, emulando a Baquijano de quien era admirador, y siguiendo a su maestro del Convictorio de San Carlos, Toribio Rodríguez de Mendoza. Luego de unos meses de reclusión en su tierra natal, reapareció cuando se hicieron evidentes las intenciones de San Martín. Con sus cartas se enfrentó brillantemente a la Sociedad Patriótica y a Monteagudo, fulminando las pretensiones monarquistas. Las publicaciones de Sánchez Carrión, dice Porras Barrenechea, su mejor apologista, “resolvieron el debate que se planteó por Monteagudo en la Sociedad Patriótica. Cuando el Congreso Constituyente tenga que resolver la forma de gobierno, la República no necesitará ya de apologistas. El Solitario de Sayán y sus colaboradores habían ganado ya todos los espíritus”. (Porras Barrenechea 1974, 25)



Para ser más exactos hay que decir que Porras exagera, puesto que “todos los espíritus” eran, en realidad, muy pocos. Baste mencionar que cuando San Martín mandó consultar al pueblo de Lima si estaba de acuerdo con la proclamación de la independencia, los que firmaron el acta –porque podían hacerlo– fueron solo tres mil habitantes. Quedaron relegados indios, negros, analfabetos, mujeres y, por supuesto, niños. La población de la capital constaba para ese entonces, según el censo de 1812, con 64 mil habitantes, aproximadamente.

En su carta enviada al editor del *Correo Mercantil de Lima*, Sánchez Carrión reflexiona sobre la inadaptabilidad del gobierno monárquico al Estado libre del Perú el 1 de marzo de 1822, sustenta su posición. Luego de describir la falta de energía y celo por la libertad y la blandura de carácter del peruano y suponiendo una monarquía se pregunta “¿qué seríamos?” y responde:

Carrión. Tuvo vida entre julio de 1822 y junio de 1823, es decir, desde la caída de Monteagudo hasta el retiro del gobierno de José de la Riva- Agüero al Callao. Lo fundó Mariano Tramarria, “el principal vocero de las fuerzas que precipitaron la caída del poder del monteagudismo. En un inicio fue cerradamente oficialista, pero hacia fines de 1822 tomó distancia del triunvirato entonces a cargo del Ejecutivo. Trasluce allí un choque producido entre el ejército y la Asamblea Constituyente convocada ese año”. (Palti 2012, 99)

²⁷ En carta a Francisco de Paula Santander, Bolívar definió a Sánchez Carrión con las siguientes palabras: “El señor Carrión tiene talento, probidad y un patriotismo sin límites”.

...seríamos excelentes vasallos, y nunca ciudadanos: tendríamos aspiraciones, y nuestro placer consistiría en S.M. extendiese su real mano, para que la besásemos: solicitaríamos con ansia verle comer: y nuestro lenguaje explicaría con propiedad nuestra obediencia... Cómo nos defenderíamos de la real opresión, si pocos diestros en el ejercicio de nuestros derechos, no hemos sabido más que obedecer ciegamente? Un trono en el Perú sería acaso más despótico que Asia, y asentada la paz, se disputarían los mandatarios la palma de la tiranía.

Por eso defiende a la República como forma de frenar el servilismo y fomentar la conciencia pública del bienestar individual.

Lo que nos parece fundamental de las líneas transcritas es la agudeza de Sánchez Carrión por su intento de justificar un régimen político tratando previamente de elaborar una visión del peruano. De cómo somos derivará el sistema político necesario. Este es un aporte de Sánchez Carrión que no ha sido suficientemente valorado. En su tiempo, solo Unanue trató de hacer algo similar, aunque su proyecto era el de una monarquía constitucional, al menos durante gran parte de su vida, pues terminó apoyando a Bolívar. La necesidad por definir una antropología, una idea del ser humano, pero en este caso específico, una idea del peruano, es fundamental para fundar un pensamiento político. Así sucedió con los grandes pensadores que trataron de conformar estados nacionales en concordancia con su idea del hombre (Maquiavelo por ejemplo), o con aquellos que reflexionaron sobre el régimen más apropiado para sus respectivas naciones (Hobbes y el absolutismo).

En el Perú, por ejemplo, González Prada denunció, acusó, sacó a la superficie, nuestros vicios pero nunca llegó a proponer cómo de ese diagnóstico se derivaba una institucionalidad. Para entender mejor la formación de un pensamiento político en nuestro país es necesario tomar en cuenta con mucha agudeza esta relación que Sánchez Carrión comenzó a ver, entre su imagen del hombre y la coronación institucional. Solo años más tarde, casi un siglo después, se podrá hablar de un pensamiento político peruano, pensado de manera integral, con diagnóstico y propuesta institucional, con una idea del hombre y de la política, con una visión del pasado que sea útil al presente. Primero serán los intelectuales formados en los inicios del siglo XX (Riva Agüero, Belaunde, García Calderón), luego vendrían los centenaristas (Mariátegui, Haya de la Torre, Sánchez, Basadre).

En otra Carta sobre la forma de gobierno conveniente al Perú del 17 de agosto del mismo año, Sánchez Carrión expresaría:

...nos han agobiado los *reyes* con su tiranía: cansados estamos de esperar la felicidad, que prometen con los labios: nuestros derechos nunca pueden afianzarse bajo su imperio: *república* queremos, que solo esta forma nos conviene.

Es interesante observar cómo en Sánchez Carrión se manifiesta un espíritu revolucionario, puesto que aun cuando tiene el juicio que hemos visto sobre los peruanos, que pudo haberlo llevado a aceptar la tesis monarquista porque supuestamente no estaríamos en condiciones o preparados para gobernarnos autónomamente, él pretende cambiar las circunstancias, ir contra la corriente por más posición en minoría en que esté. Sánchez Carrión manifestará, pues, una ética radical y, para su tiempo, subversiva. Una visión no restringida sobre el ser humano se desprende de las reflexiones del Tribuno.

Más adelante plantea como forma de gobierno que garantice la unidad del Estado al *federalismo* que para él era un “gobierno central sostenido por la concurrencia de los gobiernos locales y sabiamente combinado con ellos”. Pero para que esta nueva República sea una realidad efectiva y no simple deseo es necesario que la Constitución sobre la que se asiente cuente con las siguientes características:

...conserve ilesas...la libertad, seguridad, y propiedad, de modo que nunca jamás se perturbe su ejercicio; y que, adecuándose a la extensión, población, costumbres, y civilización, las multiplique, mejore y regenere, por la eficacia y benignidad de su influjo. Así, lograremos todas las ventajas imaginables en nuestro estado, teniendo juntamente la gloria de no haber dado campo a la perniciosísima zizaña de la anarquía, que de ordinario cunde a la sazón de organizarse una nueva nación, o al transformarse los elementos de un plan gubernativo.

Para Sánchez Carrión –que está muy conciente que vive un momento fundacional– “el gobierno y la Nación deben ser la misma cosa”. El primero subsumiéndose en la segunda. La sociedad por encima del Estado. Al mismo tiempo, es un celoso defensor de la separación de poderes, buscando el equilibrio y evitando la preeminencia del ejecutivo. Sánchez Carrión continúa el problema planteado por Vidaurre sobre la distancia entre el Estado y la sociedad, y la solución que propone se ubica consecuente dentro de los criterios democráticos, sin dejarse ganar por la tentación autoritaria.

Enemigo de la monarquía y la autonomía, el huamachuquino propone algo original: que quien gobierne no solo sea una persona sino tres, porque así será más difícil que se pueda transgredir la ley y se caiga en el abuso de un déspota. Para evitar la anarquía y que el Estado se convierta en botín “del más afortunado o del más fuerte”, señala en su “Discurso preliminar del Proyecto de Constitución de 1823” que “el único, legítimo y eficaz agente para consolidar las asociaciones políticas es la libre voluntad de los pueblos que las forman; además que...

entre tanto no se afirmen las leyes fundamentales, todo es precipitación y movimiento en un Estado; más claro, se vive en una especie de anarquía más o menos pronunciada; porque es condición indispensable del orden reconocer ciertos principios, fijos de que parta la regularidad en todas las acciones y la precisión de límites en el ejercicio de la autoridad y de los derechos civiles.

El Congreso Constituyente: auge del verbo liberal

Tal es la prédica liberal que triunfa culminando en la instalación del Congreso. Este, como señala el historiador Alberto Tauro del Pino (1975), es el que ha tenido la vida más accidentada de todos cuanto han existido en la República, llena de postergaciones, huidas y recesos.²⁸

Primero fue convocado por San Martín el 27 de diciembre de 1821, pero no pudo iniciar sus funciones en la fecha programada, el 1 de mayo del año siguiente. Luego hubo prórroga para el 28 de julio. Pero el viaje del Protector al norte y un proceso incompleto para elegir a los diputados originaron una segunda postergación. Finalmente, el Congreso recién se pudo instalar el 20 de setiembre de 1822. Ese día, en su discurso inaugural Luna Pizarro pronunció unas palabras en las que advirtió sobre el peligro de caer en la anarquía si los representantes no son capaces de llegar a acuerdos, prevaleciendo la minoría o dominando la mayoría. Palabras que tendrían con el transcurrir del tiempo mayores constataciones. El día siguiente, Arce pronunciaría un discurso fundamental en el que “planteó la necesidad de que el Congreso asumiese tanto el Poder Legislativo como el Ejecutivo y propuso que éste estuviese compuesto por una comisión de su seno, la misma que debía actuar como Junta Gubernativa hasta que la Constitución fuese promulgada” (Núñez 1971, 52). Solo lo apoyó Luna Pizarro. Como consecuencia se nombró la Junta Gubernativa compuesta por La Mar, Manuel Salazar y Baquíjano y Felipe Antonio Alvarado.

Posteriormente, el 10 de octubre, Sánchez Carrión redacta un mensaje “a los indios de las provincias interiores”, que es firmado además por Luna Pizarro y Mariátegui. Se dirige a los indios como “hermanos” e inaugura la mirada paternalista, representa a la nación como una familia, y pretende establecer simbólicamente un cuerpo de nación. Además, señala:

Nos acordamos de lo que habéis padecido y trabajamos para haceros felices en el día. Vais a ser nobles, instruidos, propietarios y representaréis entre los hombres todo lo que es debido a vuestras virtudes.

Desde el propio inicio de la República queda inscrita la promesa incumplida de la nación peruana.

Como sabemos, la contraofensiva española gana posiciones y el Congreso tiene que huir al Callao el 19 de junio de 1823. El día 22 el Congreso se instala en Trujillo, entrega el poder militar a Antonio José de Sucre y Riva Agüero es desplazado. El 17 de julio el Congreso delega el poder a Torre Tagle mientras esperan a los representantes que llegarían una semana después, pero a los dos días el Mariscal Riva Agüero disuelve el Congreso. Rápidamente el rebelde es sustituido por

²⁸ Un panorama completo de los debates en torno al régimen político en los tiempos de la independencia se puede encontrar en Block, 2012.

un “senado precario”. En Lima, bajo el mando de Torre Tagle, el Congreso vuelve a sesionar el 6 de agosto. Entra en receso el 10 de febrero de 1824 y llama a Bolívar a quien concede poderes dictatoriales, hasta el 10 de febrero de 1825 cuando la separación de España ya se había asegurado en la sierra central. Finalmente, da por concluida su labor el 10 de marzo del mismo año.

El Congreso Constituyente estuvo compuesto por lo más representativo del pensamiento liberal de aquellos momentos. Los intelectuales asumen el papel de legisladores. Se elige Presidente de las Juntas Preparatorias al clérigo chachapoyano y ex-rector de San Carlos, Toribio Rodríguez de Mendoza. Impulsor principal de la reforma educativa, ex-mercurista, formó a generaciones de pensadores bajo los preceptos del pensamiento moderno, orientándolos por la causa liberal y republicana. Como Primer Presidente Efectivo se eligió a otro clérigo, el arequipeño Francisco Javier de Luna Pizarro. Ex-presidente del Supremo Consejo de Indias, rector del Colegio de Medicina (San Fernando),²⁹ fue también un hombre ganado por las ideas liberales, aunque en el tiempo de los virreyes fue cauteloso. Vice-presidente del Congreso fue el noble Manuel Salazar Baquijano, conde de Vista Florida. Y como secretarios se eligieron a Francisco Javier Mariátegui y José Faustino Sánchez Carrión. Pro-secretario sería el arequipeño Felipe Santiago Estenós.

Javier de Luna Pizarro: el clérigo legislador y conspirador

En este momento me debo detener para referirme con algo de detalle al clérigo Javier de Luna Pizarro (Arequipa 1780-Lima 1855) que tuvo gran trascendencia en su tiempo, especialmente por su papel en tres Congresos Constituyentes (los de 1822, 1828 y 1834), y en otros cargos públicos. También fue Arzobispo de Lima (1846-1855), diputado por su departamento y senador. Cuando contaba con solo 18 años de edad, fue nombrado catedrático de Filosofía del Seminario de San Jerónimo,³⁰ para luego ser enviado por Pedro José Chávez de la Rosa (Belaunde Ruiz de Somocurcio 2006)³¹ a la Universidad San Antonio Abad del Cuzco en donde optó licenciatura y doctorado en



²⁹ En sus aulas estudiaría Manuel de Mendiburu, autor del *Diccionario Histórico-Biográfico del Perú*, que consta de ocho volúmenes (1874-1890).

³⁰ El Seminario San Jerónimo de Arequipa fue fundado en el año 1619, y cumplió también un papel importante en la formación de las élites que luego tendrían protagonismo en la lucha por la emancipación.

³¹ El obispo español Chávez de La Rosa (1740-1819) cumplió un importante papel reformador en la educación de Arequipa que lo asemeja al papel de Rodríguez de Mendoza en Lima, pues modificó el currículo del Seminario de San Jerónimo con el fin de adecuarlo a las nuevas corrientes de la época. Con él estudió, además de Luna Pizarro, Mariano José de Arce, otro ilustre precursor de las ideas independentistas. En 1800 ingresó Benito Laso, exponente del liberalismo, decidido defensor de la independencia, apoyó la rebelión de Zela y, luego de los Angulo y Pumacahua. En 1803 ingresaría quien sería también protagonista importante en el debate de ideas del siglo XIX: Francisco de Paula González Vigil.

Leyes y Sagrados Cánones En 1800, se recibió de abogado en la Real Audiencia del Cuzco, y posteriormente se incorporaría a la de Lima; desde entonces destacó como docente por sus amplios conocimientos y convicción de ideas. En el año 1806, fue ordenado como sacerdote en Lima. El año siguiente sería nombrado vicerrector del Seminario; en sus aulas siguieron estudios Mariano Melgar y Francisco de Paula González Vigil. Pero también en 1807 sería denunciado ante la Inquisición por difundir libros insertos en la lista de prohibidos, por las ideas modernas que portaban, como el padre Cisneros en su momento. En marzo de 1809, Luna Pizarro y Chávez de la Rosa viajarían a la España que había sido invadida por el ejército napoleónico. Este momento fue un observatorio para Luna Pizarro muy importante. Conoció a varios diputados elegidos para las Cortes de Cádiz, y pudo obtener información directa sobre los reclamos de los criollos y el humor político. Él mismo fue elegido diputado suplente ante las Cortes de Cádiz, sin hacer efectiva su representación. En 1819 fue nombrado por el Virrey rector de San Fernando. Ya conquistada la independencia, en la República fue diputado y senador, además de presidente de los congresos constituyentes de los años 1822, 1828 y 1834. Es decir, como intelectual fue un clérigo legislador que en vez del púlpito fue la tribuna parlamentaria la que priorizó para hacer uso de la palabra en el debate público, además que estuvo inmerso en las pasiones políticas de los voraginosos años que le tocó vivir. (Villanueva 2016)

Luna Pizarro fue, como muchos de sus contemporáneos, reacio en un principio a apelar a la guerra como medio para alcanzar la independencia; por ello, lamenta el fracaso del experimento de las Cortes, porque pensaba que pudo haberle dado a los criollos la posibilidad de asumir mayores responsabilidades de gobierno sin derramamiento de sangre. Dentro de este esquema de pensamiento, Luna Pizarro coincidía con Canterac sobre la aparente inmadurez del Perú y de todos nuestros países en conjunto para vivir como estados independientes de España; además, los generales San Martín y Bolívar eran considerados como enemigos por el clérigo. Es probable, como afirma Javier de Belaunde Ruiz de Somocurcio, que la postura de Luna Pizarro variara en los meses iniciales del año 1821, es decir, poco tiempo antes de la proclamación de la Independencia. Incluso, en tanto rector de San Fernando, firmó el acta de declaración de la Independencia, el 15 de julio de 1821, integrando un grupo de vecinos de Lima que se había pronunciado a favor de ella. Quizás había comprendido que la guerra era inevitable y que su desenlace inexorable.

La representación constituyente

Luego de la entrevista en Guayaquil, los días 26 y 27 de julio de 1822, entre Bolívar y San Martín se instaló el Congreso Constituyente, el 20 de septiembre, la misma fecha en la que San Martín renunciaría a su cargo de Protector. Luna Pizarro, para entonces diputado por Arequipa, sería elegido presidente del Congreso, teniendo como secretarios a José Faustino Sánchez Carrión y

Francisco Javier Mariátegui. Apenas producida la dimisión de San Martín, el Congreso nombra una Junta Gubernativa el 22 de setiembre de 1822, compuesta por José de la Mar como presidente, y por Felipe Antonio Alvarado y Manuel Salazar y Baquijano, la misma que gobernó hasta el 27 de febrero de 1823.

La mayoría de la representación estuvo conformada, entre diputados propietarios y suplentes, por Eclesiásticos (26) y Abogados (28). Después Médicos (8), Marinos (1), Empleados (6), Propietarios (9), Comerciantes (9) y Mineros (3). En cuanto a la nacionalidad la distribución fue de 78 peruanos y 13 extranjeros. Entre algunas figuras sobresalientes se puede contar a Mariano de Arce (Racionero de Lima), Tomás de Méndez y Lachica (Padre de la Congregación del Oratorio), Carlos Pedemonte (Padre del Oratorio), Justo Figuerola (Catedrático de San Marcos), Pedro Pedemonte (miembro del Colegio de Abogados), Manuel Pérez de Tudela (Fiscal de la Alta Cámara de Justicia), José Joaquín de Olmedo (Presidente de la Junta de Gobierno de Guayaquil), Hipólito Unanue (Consejero de Estado y Ministro de Hacienda), José Pezet (Catedrático de Anatomía), Miguel Tafur (Protomédico), José de la Mar (General de División) y otros. Los intelectuales habían tomado el poder. “El primer Congreso Constituyente no sólo se caracterizó por la singular calidad intelectual de sus integrantes, sino también por su laboriosidad y la rectitud moral en sus actividades” (Belaunde Ruiz de Somocurcio 2006, 37). Pero pronto el Perú entraría en una profunda crisis: los hombres de pensamiento se mostraron ineficaces a la hora de gobernar.

La prédica liberal que le arrebató las pretensiones a Monteagudo y a la Sociedad Patriótica inspiraría a los hombres de la primera Asamblea Constituyente de la historia del Perú. Nobles principios que se verán enfrentados brutalmente con la realidad y que en 1823 darían nacimiento a la primera Constitución, objetivo central del Congreso. En realidad, la Constitución fue producto de una comisión conformada por Sánchez Carrión, Rodríguez de Mendoza, Unanue, Pedemonte, Figuerola, Paredes, Pezet y Mariátegui. Pero correspondió a Sánchez Carrión sustentar el proyecto de Constitución el 14 de abril de 1823. En dicho documento, el Tribuno hace una exposición resumida y clara de las ideas liberales que sustentarían la ideología oficial de la nueva República y que se plasmarían en la Constitución. Sobre ella dice López Soria:

Se compone de 24 artículos y en ella quedan asentados los principios de la soberanía que reside en la nación, la democracia representativa, el catolicismo como religión oficial, el voto directo, la libertad de residencia y de prensa, la inviolabilidad de domicilio y de la correspondencia, la igualdad de todos ante la ley, etc. Se establece igualmente la división de poderes conforme al más rancio esquema liberal. El senado estaría compuesto por delegados de las provincias y se encargaría de vigilar la observancia de las leyes y de la constitución, nombrar al ejecutivo, designar empleados públicos religiosos y civiles y convocar al congreso extraordinario. Diríase que los intereses de la burguesía industrial quedaban bien resguardados. El único problema era que esa burguesía era prácticamente inexistente. Las ‘Bases de la constitución política’ de 1822 reflejan, pues, un doctrinarismo

liberal que poco o nada tenía que ver con la realidad peruana pero que abre las puertas del Perú a la penetración de las burguesías extranjeras. (López Soria 1980, 102-103)

Pero, entonces, si no había base social que sustentara las ideas liberales ¿qué nos puede explicar su victoria? Basadre atribuye a tres episodios fundamentales la imposición liberal: a) los fusilamientos, sin previo juicio, de un antiguo agente de San Martín, Pablo Jeramy, y del coronel Mendizábal, quienes defendían las tesis democráticas; además de persecuciones, destierros y acoso a los simpatizantes de las ideas liberales, creando en la opinión pública un clima de terror; b) la multitudinaria expulsión de Monteagudo y c) la libertad de imprenta decretada en 1822. (Basadre 1973, 163-164)

Es necesario precisar que las ideas liberales solo se pudieron propagar y difundir en un radio relativamente pequeño, cual es la capital, fundamentalmente, y algunos pequeños núcleos de provincias, donde sí existían condiciones para ello. Es claro, entonces, que la mayoría de la población quedó excluida. Analizando las dos primeras causas propuestas por Basadre, nos daremos cuenta que fue el rechazo y el miedo a un sistema monárquico lo que, por reacción, le abrió el paso a las ideas liberales sin que esto llegase a significar identificación plena y absoluta con sus preceptos. Esta imposibilidad no se pudo salvar con la libertad de imprenta, puesto que la mayoría de la población no hablaba ni leía el español; y tampoco con las proclamas traducidas al quechua por insuficientes.

De esta manera, la propaganda quedaba constreñida a un pequeño segmento de la población. Las condiciones previas que permitieron en Europa la divulgación de las ideas liberales y su asunción por parte de la sociedad, a saber, existencia de una burguesía, de una economía integrada, de una cierta homogeneidad cultural, no existieron aquí. Esta situación de incomunicación y de ausencia de un interés y sentimiento nacionales, se tradujo en las pugnas entre los caudillos que representaron a Riva Agüero con Torre Tagle; la solución fue dárselo a un triunvirato, como sustentó Sánchez Carrión. La anarquía imperaba y el caudillo que necesitaba el grupo criollo, que fuera capaz de aglutinar voluntades mientras se organizaba el nuevo Estado, no existió: “La realidad les da en la cara con la derrota de Torata y Moquegua y el Jefe del Ejército, Santa Cruz, se presenta en el recinto del Congreso, haciendo sonar las espuelas, ante la estupefacción de los tribunos embebidos en la lectura de Montesquieu, de Payne y de Jefferson. Es el día del derrumbe de Luna Pizarro y de sus incautas jugarretas civiles” (Belaunde Ruiz de Somocurcio 2006, 32). Por medio del motín de Balconcillo, el “Ejército del Centro” solicitó al Congreso, el 26 de febrero de 1823, la disolución de la Junta Gubernativa; el ejército ejecuta el primer golpe de Estado de nuestra historia y obliga a que se nombre como presidente a Riva Agüero el 28 de febrero de 1823 –a pesar de los esfuerzos de Unanue por impedir la ruptura institucional–, prontamente, el propio Congreso lo

ascendería a Gran Mariscal. Ante tan caótica situación, el Congreso se vio dividido en tres facciones. Por un lado, la de Luna Pizarro, que lideró la de los “puritanos o recalcitrantes”, junto a Mariano José de Arce; por otro lado, la que apoyaba a Riva Agüero; y, finalmente, la de los “relativistas”. Luna Pizarro, se declaró mal de salud y se autodesterró en Chile. Riva Agüero, en su afán por consolidar la independencia, organizó la Segunda Campaña de Intermedios, que terminó en un tremendo fracaso.

Mientras tanto, La Serna, refugiado en el Cusco, había acumulado fuerzas entre los sectores indígenas y también entre algunos criollos de provincias que no se sentían satisfechos en la nueva organización del Estado que, formalmente al menos, descuidaba sus intereses, según el espíritu de la Constitución. Y en este doble proceso de resquebrajamiento entre los peruanos y de reagrupación de los realistas es que las tropas de Canterac ocuparían Lima.

Por un lado, los conflictos con el Congreso y, por otro lado, la llegada de Bolívar para asumir el control del Estado, determinarían el fin del gobierno de Riva Agüero, quien fue deportado a Guayaquil, primero, y a Europa después, en donde residió hasta 1828. Todo fue una sucesión rápida



de acontecimientos. El gobierno de Riva Agüero solo duró hasta el 23 de junio de 1823, fecha en la que el Congreso, que sesionaba en el Callao, lo destituyó. Con las fuerzas realistas en Lima, el Congreso –que sesionaba en el Callao– determinó que los poderes Legislativo y Ejecutivo se trasladasen a Trujillo; pero también creó un poder militar que confió al general Antonio José de Sucre, que desde el mes de mayo estaba en el Perú, y nombró una delegación con la misión de solicitar a Simón Bolívar –el 19 de junio de 1823– que tomara la conducción de la guerra contra los españoles. El 23 de junio, el Congreso concedió a Sucre facultades de Presidente de la República y, simultáneamente, depuso a Riva Agüero. Este, por el contrario, se mantuvo reacio de acatar lo acordado por el Congreso y, más bien, se trasladó a Trujillo pretendiendo mantener su investidura decretando la disolución de la Asamblea el 19 de julio de 1823; conformó un Senado con diez diputados e intentó constituir un ejército. Por su parte, el presidente provisorio, Torre Tagle, en Lima, convocaba al Congreso el 6 de agosto que, a su vez reconoció al Marqués como Presidente de la República. El inicio de la República marcó la anarquía que caracterizaría al Perú en las décadas siguientes. En el contexto de un poder bifronte, Riva Agüero quiso negociar una tregua con los españoles; prevaleció su enfrentamiento

a Bolívar. El general venezolano resolvió enfrentarlo prontamente, Riva Agüero fue traicionado y el coronel Antonio Gutiérrez de la Fuente lo envió al destierro a Guayaquil, 25 de noviembre de 1823, en lugar de obedecer la orden de ejecutarlo. Posteriormente, se refugiaría en Inglaterra.

Este momento histórico reseñado revela con claridad la ausencia de un sentimiento “nacional” incluso dentro de los propios criollos nobles que pretendían dirigir la guerra. No podían sentirse defensores de una comunidad en la que, de aceptarla, convivirían con indios siervos, negros esclavos, plebe miserable, con una población mayoritariamente quechua-hablante y de tradiciones opuestas a las de la cultura occidental. La mayoría de los criollos nobles reproducían un discurso liberal que ocultaba una mentalidad feudal, estamental y aristocratizante. Quizás por esa razón, los ideólogos criollos liberales más consecuentes serían aquéllos que pertenecían a una cierta clase media, como Viscardo o Sánchez Carrión, por ejemplo.

En este punto es necesario tener en cuenta que gran parte de los hombres de pensamiento que marcaron su impronta en los tiempos de la lucha independentista unieron a sus ideas y proyectos la acción, incluyendo las actividades armadas, especialmente cuando toda esperanza de una convivencia pacífica e igualitaria entre españoles y americanos había desaparecido. En este sentido, fueron intelectuales subversivos, que no se contentaron con la mera especulación y supieron comprender la situación peculiar que tuvieron que afrontar. No obstante, si fueron eficaces en la crítica al poder instituido no mostraron la misma virtud cuando les correspondió asumir las tareas de gobierno. Esto se revela dramáticamente en los momentos de la instalación y actuación de la Asamblea Constituyente de 1822, como hemos reseñado. Si tomamos la clasificación de Lewis A. Coser, los representantes de la menguada ciudadanía de aquellos años se enmarcan dentro de aquellos intelectuales que llegan al poder, como los jacobinos o los bolcheviques.³² Los primeros produjeron el terror post-Revolución francesa, y los segundos la dictadura estatal a la cual no fue ajeno el terror también, especialmente en tiempos de Stalin. Pero en ambos casos los sujetos de ideas refundaron las instituciones de sus respectivos países y abrieron una nueva etapa histórica. En cambio, lo que ocasionó la actuación de los constituyentes peruanos de 1822 fue el desbarajuste, el caos y la posibilidad de un retorno del poder colonial. Si bien, en términos generales, a los intelectuales no les viene bien el ejercicio del poder, en este caso específico la desconexión entre el poder ideológico y el poder político se manifiesta en su más cruda expresión. Además de que fueron incapaces de institucionalizar a la nueva República perdieron el control del Estado. Los extremos de su incapacidad explican que se les hiciera impostergable y urgente llamar a Bolívar para que restableciera condiciones mínimas de paz. Una vez alcanzadas se renovarían la pugna por el poder.

³² Coser afirma: “Durante breves periodos de exaltación y resurgimiento revolucionario, cuando todo parece posible y los hombres mueren en deseos de rehacer el mundo, los intelectuales han logrado tomar el poder. Pero han fracasado en retenerlo, cuando las exigencias rutinarias subsiguientes llevaron a escena a los políticos profesionales no estorbados por el intelecto pero sí dotados con destrezas prácticas requeridas”. (Coser 1966, 147)

Simón Bolívar y las pugnas políticas en el Perú

Con la recuperación de sus fuerzas, los avances que había logrado el ejército realista pusieron en peligro el proyecto independentista del Perú, incluso llegó a ocupar Lima y, entre el 13 de junio y el 16 de julio de 1823, es decir, apenas a casi dos años de su creación, la Biblioteca Nacional fue saqueada por los invasores, con el inevitable daño que se ocasionó a su naciente colección; este sería el primero de varios hechos que atravesarían la azarosa vida de nuestra primera institución cultural.

La Asamblea debía tomar lo más rápida y serenamente posible una determinación. A falta de un líder peruano y entendiéndose que no solo la Independencia del Perú estaba en peligro, sino la de toda América del Sur, el Congreso decide invitar al general victorioso del norte, Simón Bolívar (Caracas/Venezuela 1783-Santa Marta/Colombia 1830), para que comande las fuerzas patriotas. La comitiva que envió la Asamblea a Guayaquil estuvo compuesta por Olmedo y Sánchez Carrión, tenían la misión de ofrecerle la dirección de la guerra.

Cuando San Martín se encontró con Bolívar en Guayaquil, los días 26 y 27 de julio de 1822, la revolución del norte estaba casi completa. Fue una larga y sangrienta lucha, cuyos hitos más próximos habían sido la devastadora ofensiva del general Morillo en 1816 y la notable reacción general de las fuerzas patriotas dirigidas por Bolívar desde 1817. La recuperación patriota condujo a las decisivas victorias de Boyacá (7 de agosto de 1819), Carabobo (24 de junio de 1821) y Pichincha (24 de mayo de 1822), que aseguraron, respectivamente, la libertad de la Nueva Granada, Venezuela y Quito. (Pereyra Plascencia 2014, 109)

Los hombres del saber, del pensamiento, de ideas, claudicaron ante el poder del militar vuelto estadista.

Bolívar llegó al Callao en el bergantín “Chimborazo” el 1 de setiembre de 1823, y Lima lo recibió como al libertador esperado. Al día siguiente, el Congreso Constituyente lo nombra “suprema autoridad”, subordinando incluso al presidente designado por la Asamblea, Torre Tagle, quien junto a su gabinete debía consultar al general venezolano todas sus decisiones. Bolívar era *de facto* el dictador del Perú. Haciendo gala de su poder el 11 de noviembre, es decir, el día anterior de promulgar la Constitución, presiona para que el Congreso Constituyente decreta que todos aquellos artículos opuestos a los deseos de Bolívar queden en suspenso. Al día siguiente, Torre Tagle promulga la inocua Constitución de 1823, y el Congreso lo nombra “Presidente Constitucional”, un cargo nominativo.

A inicios del año 1824, el 9 de enero, Bolívar, desde Pativilca, se dedica a formar el ejército patriota en el territorio libre de presencia de los realistas, es decir, la costa del centro y del norte, y la sierra del norte, lo que no fue sencillo, pues tuvo que enfrentar graves problemas como la desorganización y la inmoralidad. El que sería más tarde el ejército triunfador contaría además con

la decisiva colaboración de las guerrillas y montoneras que, lejos de desaparecer, el general venezolano fortaleció. Para alcanzar la organización que requería su ejército, Bolívar necesitaba tiempo y por ello debía postergar el enfrentamiento con las fuerzas españolas. Para tal fin, envía a Jauja un negociador, Juan de Berindoaga, Ministro de Guerra de Torre Tagle, quien debía establecer conversaciones con los realistas pero con el expreso mandato de no llegar a ningún acuerdo, solo ganar tiempo. Bajo esas circunstancias ocurre el intento de traición de Torre Tagle, quien confiesa a Berindoaga que está en negociaciones con el virrey La Serna para expulsar a Bolívar del Perú, y así permitir el regreso del antiguo régimen. Su falta de celo patriótico hace que no tome las medidas necesarias para sofocar la rebelión del sargento Moyano, quien con sus tropas argentinas en el Callao reclamaban mejores condiciones para continuar en la guerra. Torre Tagle, sospechosamente, prefirió entablar negociaciones ocasionando que el 10 de febrero los rebeldes liberaran a los españoles presos y les entregaran la fortaleza del Real Felipe, que sería comandada por José Rodil. La reacción del Congreso fue deponer a Torre Tagle y entregar el poder absoluto, político y militar a Bolívar, quien el 10 de febrero de 1824 fue nombrado Dictador del Perú; simultáneamente, decide entrar en receso hasta que el libertador lo vuelva a convocar, lo cual constituyó una abdicación de sus funciones. Sería la primera de muchas veces que ello ocurra en el Perú.

El 29 de febrero de 1824, las fuerzas realistas nuevamente toman y saquean Lima; entre otras cosas, esa sería la ocasión en la que ocurriría una nueva depredación que sufriría la Biblioteca Nacional, cuya historia acompaña la de la propia República. Criollos, especial pero no únicamente de la nobleza se pliegan a favor de los realistas, entre ellos Torre Tagle y su ministro, Berindoaga. El 18 de marzo, las fuerzas españolas abandonan Lima y regresan a refugiarse en la sierra central, por lo que Torre Tagle, Berindoaga y buena parte de la nobleza criolla limeña deben refugiarse en la fortaleza del Real Felipe. Como su ocasional enemigo, Riva Agüero, Torre Tagle asumiría una radical postura anti-Bolívar. Por su parte, el 26 de marzo, Bolívar nombra Ministro General o ministro único, a José Faustino Sánchez Carrión (él, que había teorizado sobre la conveniencia de un triunvirato gobernante), al mismo tiempo que termina de dar forma al ejército patriota con los generales Antonio José de Sucre, José María Córdova y Jacinto Lara, como sus jefes principales, mientras que el general La Mar tomaría la conducción del ejército peruano. Desde entonces, las fuerzas libertadoras avasallarán a las realistas. El almirante Martín Guisse destruye a los barcos españoles que impedían que lleguen refuerzos provenientes de Guayaquil, y se mantiene el asedio contra el Real Felipe, defendido tercamente por Rodil. Con su hombre de confianza, el general Sucre, Bolívar pudo definir la contienda en los campos de Junín y Ayacucho. En efecto, el 6 de agosto, el ejército unido derrota al ejército español en la Batalla de Junín. El 28 de octubre, Bolívar

nombra su gabinete ministerial conformado por Sánchez Carrión como Ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores; Hipólito Unanue como Ministro de Hacienda, y al coronel venezolano Tomás Heres como Ministro de Guerra. El 7 de diciembre, Bolívar convoca a las naciones latinoamericanas a participar en el Congreso Anfictiónico de Panamá. Apenas dos días después, los patriotas se llenarían de gloria al triunfar en la decisiva batalla de Ayacucho.

Ya sellada la independencia se planteaba ahora la necesidad de comandar el Estado y crear un gobierno estable y fuerte. En 1826 Bolívar redacta, con el asesoramiento del conocido diplomático peruano José María de Pando, la Constitución Vitalicia en donde planteó la República federativa con un presidente vitalicio. Se propone a este tipo de gobierno como transitorio, hasta que nuestros pueblos hubieran adquirido la madurez necesaria y ya no corrieran el peligro de caer nuevamente en la anarquía. Esto no fue entendido así, por lo que se sucedió una serie de actos tumultuosos, uno de ellos encabezado por Vidaurre, que declaraban suprimido el gobierno vitalicio y establecían la vigencia de la constitución de 1823.

La obra gubernativa de Bolívar fue muy moderna a la vez que reposaba en una conducción fuerte. Pone coto a la corrupción, establece cortes superiores para una mejor administración de justicia, organiza el servicio de correos, establece la Corte Suprema de Lima, busca estructurar un sistema educativo acorde con las ideas modernas y combate la esclavitud. Pero en donde se calibra mejor su espíritu liberal es en la legislación dada en 1825 para hacer propietarios individuales a los indios, rompiendo de esta manera el “pacto colonial” en el que el Estado consentía la propiedad comunal a cambio del pago de impuestos. Era una medida audaz pero que no contaría con el apoyo de la aristocracia criolla que veía peligrar sus privilegios, y tampoco se ajustaba a la realidad peruana: los campesino-indígenas basaban su organización social en la vida comunitaria; aún no eran individuos ciudadanos.

Sin embargo, hubo quienes, a pesar de provenir de la nobleza criolla, apoyaron decisivamente al gobierno de Bolívar, tal fue el caso, en un primer momento, de Vidaurre, pero también de Pando y Unanue.

Hipólito Unanue: el sabio asesor del poder

Hipólito Unanue (Arica 1755-Cañete 1833) encuentra en sus ancestros una profunda tradición aristocrática. Era dueño de una cultura enciclopédica, por ello Hugo Neira lo llama con justicia “eminencia gris de la Colonia” (Neira 1967). Desde su opción científica abarcó múltiples disciplinas como medicina, periodismo, economía, elaborando importantes trabajos, especialmente el referido a la influencia del clima en los habitantes de Lima, estableciendo una polémica con las ideas anti-americanistas de Buffon y de Paw. Participó en el *Mercurio* junto a lo más selecto de la inteligencia criolla. En dicha revista ofrece referencias sobre los incas y observaciones sobre los monumentos

de los antiguos peruanos.³³ Fue un gran impulsor del periodismo científico que aglutinó a los Amantes del País.

A través de su dilatada vida pudo ser espectador y actor de todo el periodo crucial que marca la independencia de las tierras americanas. Fue un fidelista hasta la madurez, siendo un brillante asesor de virreyes como Gil, Avilés, Croix, Pezuela y especialmente Abascal, cuando el gobierno virreinal tiene que enfrentar rebeliones y el descontento de la plebe. El mismo Abascal lo nombra Protomédico del reino. Bajo el impulso de Unanue se crean la Sociedad de Beneficencia y la Escuela de Medicina en 1811.

En 1812, Unanue colabora con *El Verdadero Peruano* en donde ya va manifestando un cambio en su percepción política, toda vez que se ve seducido por la posibilidad de un reformismo moderado, quizás influido por el

En 1814 viajó a España para Cortes, pero cuando llegó esta península coincidirá con su Baquijano y Carrillo, en el lado

En 1820, como secretario entrevistas realizadas con San cautivó con su personalidad y lo tesis de la monarquía



ambiente de las Cortes de Cádiz. representar a Arequipa ante las ya habían sido disueltas. En la antiguo compañero del *Mercurio*, moderado del reformismo criollo. del virrey Pezuela, asistió a las Martín en Punchauca, quien lo convenció de la viabilidad de su constitucional. Desde entonces

Unanue defendería la separación del Perú del reino español. Posteriormente, el general argentino lo llamaría a colaborar en el Protectorado en donde fue Unanue el que redactaría la abolición del tributo de indios. En 1822 participó en las elecciones para la Asamblea Constituyente de la que fue presidente durante los años 1822-1823.

En su discurso al ser elegido presidente del Congreso, el 20 de diciembre de 1822, Unanue afirma:

Debemos a nuestros padres el ser natural, la enseñanza a nuestros maestros, los honores a la Patria, más careciendo de ésta como los colonos de una nación lejana, ni aún el ser natural hemos tenido en integridad. Los padres tutelares del Perú que componen este Soberano Congreso, nos la restituyen en el día, y con ella todos los derechos naturales y sociales.

³³ “El estudio de los monumentos que erigieron los Incas para ostentar su poder y recordar su existencia: los recitados de su gloria: las tradiciones y reliquias de sus antiguos usos y costumbres, que aun permanecen entre los indios modernos, que tenazmente conservan y rescatan sus antiguallas: el reconocimiento de las obras que erigieron por magnificencia ó por necesidad, ofrecen ciertamente una nueva luz capaz de esclarecer la obscuridad en que yace sumergida la parte histórica y civil de la Monarquía Peruana, en todo el tiempo que precedió a su conquista”. *Mercurio Peruano* núm. 1, 2 de enero de 1791, Edición Facsimilar, Biblioteca Nacional del Perú, Tomo I, Lima, 1964, pág. 203

Y enseguida exclama: “Peruanos: ya tenéis Patria”. Estas líneas son interesantes en la medida que permite acercarnos al estado de ánimo en el que se encontraban los criollos en ese entonces. Por un lado, como forasteros en su propio suelo, desarraigados; no pertenecían a España, ni mucho menos son integrantes de su élite –aun cuando muchos criollos hubieran comprado títulos– porque eran vistos por los peninsulares como seres de segunda categoría, como tampoco eran integrantes de la en ese entonces naciente República peruana, a la que recién estaban dando forma. Por eso, la declaración de la Independencia y el establecimiento del Congreso adquieren para ellos un carácter fundacional. Solo desde entonces encontrarían un referente, ya tienen un terruño, una patria a la que pueden apelar como factor de identidad. Por otro lado, los criollos se percibían a sí mismos como ciudadanos mutilados, pues no gozaban íntegramente de lo que Unanue llamaba derechos naturales y sociales, es decir, son algo así como figuras borrosas, como sombras informes, como reproducciones imperfectas de aquellos que sí tenían una identidad y gozaban de sus derechos a plenitud como eran los españoles, aun a costa del sojuzgamiento de los demás. Pero ahora, con el nacimiento de la República, con la nueva legalidad, con la institucionalidad que los criollos estaban a punto de crear podrían poseer una individualidad diferenciada de los antiguos conquistadores.

En las reflexiones de Unanue, es factible encontrar una mayor maduración en la preocupación sobre la identidad de los criollos. Desde el amplio término de Viscardo (“españoles americanos”), pasando por las propuestas de reformas gubernativas tanto de Baquijano como de Vidaurre, por la justificación político-económico que sustenta Riva Agüero y la defensa del tipo de gobierno republicano de Sánchez Carrión, los criollos llegan con Unanue a pensar sobre sí mismos y sobre los elementos con los cuales puede ser posible construir una identidad propia.

Esta preocupación fundamental es la que le permite a Unanue, aun cuando fuera vicepresidente de la Sociedad Patriótica que propagandizaba la tesis de la monarquía constitucional, mostrarse tolerante y respetuoso de las convicciones de los demás. Cuando se debatía por el tipo de gobierno que se debería optar, Unanue, como director de debates de la Asamblea, pidió que se leyera la carta dirigida a ella por Sánchez Carrión y que fue la que inclinó definitivamente la balanza hacia la causa de la República. Para el sabio sanmarquino lo fundamental era que, cualquiera sea el tipo de gobierno que se instale, debía ser fiel a la identidad en ciernes en los criollos primero, y después en todos los peruanos. De ahí que apoye la monarquía constitucional, defienda la República y propugne una “democracia dictatorial”.³⁴

³⁴ El término es de Juan Abugattas (1987).

En efecto, lo más importante para Unanue era diseñar una organización social en donde se respetaran las jerarquías y el orden y, claro, se eviten posteriores subversiones. Unanue ratifica estas ideas con transparencia en su artículo “Soberanía del pueblo”, de 1824, en donde se confiesa defensor del pacto social y de la democracia representativa:

Es verdad que la soberanía radical y primitiva reside siempre en el cuerpo de la nación, más la soberanía actual y en ejercicio está confiada a las autoridades superiores, en cuyas manos la deposita por tiempos determinados la asamblea nacional. Si la soberanía permaneciese siempre activa en la universalidad del pueblo, habría dos verdaderos poderes en ejercicio, el de la masa común y el otro de sus representantes; habría dos gobiernos, el uno demócrata y el otro representativo. ¡Qué laberinto, que caos tan espantoso! ¡Adiós orden, adiós seguridad pública e individual!

Coherente con este modo de pensar y preocupado por la crisis política que atravesaba Lima, que se expresa en las rivalidades entre Riva Agüero y Torre Tagle que desarma a los criollos para hacer frente a la reacción realista, Unanue coincide con Sánchez Carrión en la necesidad de llamar a Bolívar para salvar la independencia. En 1823 Unanue fue nombrado por Torre Tagle como Ministro de Hacienda y después colaboraría con el Libertador venezolano hasta la caída de este como Ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores (1824 y 1825) y sería presidente del Consejo de Gobierno (1825-1826) con lo cual sería el primer intelectual en ejercer el máximo cargo de la República.

Unanue tuvo una sincera admiración por Bolívar. En su texto, “Elecciones populares”, de 1824, Unanue, refiriéndose al entonces dictador del Perú afirmaba lo siguiente. “Sí: un dictador es un déspota; pero un dictador llamado a serlo por sus virtudes sociales y su total consagración a la libertad de sus pueblos, es un padre”. Es el germen intelectual de lo que después, a principios del siglo XX, se discutiría acerca del caudillo necesario o de la dictadura civilizadora.

Unanue renunciaría a la política en agosto de 1826, fecha desde la cual se dedicaría de lleno a su gran pasión: la investigación científica.

Hombre de rectitud y honradez comprobadas, Unanue, sin embargo, nunca gozó de la simpatía popular, hecho curioso que inquietaba y extrañaba al propio Bolívar tal como lo deja ver en una de las cartas que le envía a Santander.

Como se ha podido apreciar en esta apretada biografía, Unanue acompañó al Perú en los momentos de cambio por los que pasó desde fines del siglo XVIII hasta inicios del XIX: desde el gobierno colonial hasta la dictadura vitalicia. El sabio ariqueño decidió su participación política básicamente desde su papel como asesor de los diferentes gobernantes, sean virreyes españoles o patriotas americanos. Esta cercanía ante el poder es calificada por Jorge Guillermo Leguía como de “excesiva permisividad”; por su parte, Porras Barrenechea prefiere entenderlo como un “Amante

del País”. Sea uno u otro caso, lo cierto es que Unanue como intelectual supo que su influencia solo podía ser eficaz siendo la reflexión detrás del poder, la sombra del gobernante, la conciencia del político; opción que dicho sea de paso es común en la historia de los intelectuales.

Con el caso de Unanue se puede observar la difícil y compleja relación de un intelectual con el poder, más aún cuando ese intelectual es un noble y el poder está en manos de un caudillo dispuesto a acabar con los privilegios feudales y dejar el terreno libre para que pueda desarrollarse el capitalismo como lo quiso Bolívar, quien se había ganado la enemistad de la mayoría de la aristocracia criolla por su proyecto liberal radical. Desde ese momento quedaría una imagen de Bolívar disminuida frente a la de San Martín, visión que será fomentada y divulgada por medio de la enseñanza escolar cooptada por una concepción tradicionalista y señorial de la vida.

Con respecto a este punto, es decir, al de los proyectos bolivarista y sanmartiniano y sus relaciones con la aristocracia, Pablo Macera afirma:

Bolívar lo comprendió mejor que San Martín. El denunciado ‘antiperuanismo’ de Bolívar solo expresaba su implacable convicción que la independencia política debía ser completada por un cambio social revolucionario que sustituyera las estructuras feudales por un modelo liberal, burgués, capitalista. Pensaba, además, que el desarrollo capitalista sudamericano resultaba imposible si la desaparición del imperio español desmembrase a sus provincias y ocasionaba una nueva dependencia en favor de Europa o EE.UU. Por esta doble razón combatió a la nobleza criolla y debilitó a las comunidades campesinas, solidaridades ambas de tipo pre-capitalista. Y se opuso a los nacionalismos provinciales para crear en su reemplazo un gran Estado sudamericano. En su esquema geopolítico solo cabían 5 unidades dentro del Nuevo Mundo. EE.UU., Méjico, La Gran Colombia (Colombia, Venezuela, Ecuador, Perú y Bolivia), Brazil y la Argentina. (Macera 1983, 315-316)

La frustración de la Confederación Americana

Efectivamente, la unidad americana era la gran ambición de Bolívar, pero encontró un gran obstáculo en la aristocracia criolla más conservadora. El libertador siempre fue consciente de la necesidad de unificar políticamente a las naciones americanas, preocupación que la encontramos en su *Discurso al Congreso de Angostura*, su *Manifiesto de Cartagena*, su *Carta de Jamaica* o su Convocatoria al Congreso Anfictiónico de Panamá.

El Congreso realizado en Panamá buscó concretar la formación de la “patria grande”. En dicha Convocatoria (Lima, el 7 de diciembre de 1824) Bolívar diría lo siguiente:

Después de quince años de sacrificios consagrados a la libertad de América, por obtener un sistema de garantías que en paz y en guerra, sea el escudo de nuestro destino, es el tiempo ya que los intereses y las relaciones que unen entre sí a las Repúblicas americanas, antes colonias españolas, tengan una base fundamental que eternice, si es posible, la duración de estos gobiernos.

Entablar aquel sistema, y consolidar el poder de este gran cuerpo político, pertenece al ejercicio de una autoridad sublime que dirija la política de nuestros gobiernos, cuyo influjo mantenga la uniformidad de sus principios y cuyo nombre solo calme nuestras tempestades.

Tan respetable autoridad no puede existir sino en una Asamblea de Plenipotenciarios, nombrados por cada una de nuestras repúblicas y reunidos bajo los auspicios de la victoria obtenida por nuestras armas contra el poder español.

Entre 1824 y 1825, Sánchez Carrión fue Ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores, y en esa condición sería quien firmaría en nombre de Bolívar las invitaciones a los diferentes países para que designaran a sus representantes ante el Congreso de Panamá. En este serían importantes otros dos intelectuales: Manuel Lorenzo Vidaurre, y luego José María Pando, aunque con proyectos distintos. Bolívar tenía confianza en Vidaurre, por lo que lo nombró presidente de la Corte Superior de Trujillo, en abril de 1824. Pocos meses después, en noviembre, ocuparía el cargo (hasta 1828) de Presidente de la Corte Suprema de Justicia (el primero en nuestra historia) en la Lima liberada –designación firmada por Sánchez Carrión, entonces secretario de Bolívar–, desde el Cuartel General de Chancay. En ese contexto fue que Bolívar designaría a Vidaurre como su representante plenipotenciario ante el Congreso de Panamá.

No todos los países invitados asistieron, y por distintas razones. Los que sí estuvieron presentes fueron la Gran Colombia, México, la República Federal de Centro América y Perú. Bolivia, gobernado por Sucre, no pudo asistir por las pugnas políticas para nombrar delegados; los representantes de Estados Unidos no llegaron a tiempo. Argentina estaba enfrascada en sus conflictos internos y en un conflicto bélico con Brasil, por lo que ninguno asistió al Congreso; por su parte, Chile declinó por desconfianza hacia Bolívar. Paraguay –que mantenía una política aislacionista– no fue invitado. Gran Bretaña designó a un observador, mientras que los Países Bajos enviaron a un representante oficioso. El Congreso lograría instalarse en la ciudad de Panamá el 22 de junio de 1826 y dejó de estar en funciones el 15 de julio del mismo año. El Congreso de Panamá fue concebido por Bolívar como un contrapoder a la Santa Alianza entre Austria, Rusia y Prusia, que redefinió Europa tras la caída de Napoleón Bonaparte. Por otro lado, en el plano político-ideológico, se proyectó discutir la doctrina Monroe “América para los americanos”, planteamiento que Vidaurre ya había esbozado en su *Plan del Perú* de 1810. El papel del limeño fue preponderante en Panamá en donde relevó su proyecto integracionista, redactando las bases de la Confederación de naciones hispanoamericanas. Vidaurre fue en ese momento el mejor intérprete del pensamiento de Bolívar.

Esta gran confederación soñada no maduraría. Únicamente Colombia ratificaría el tratado. El ideal lanzado por Viscardo a fines del siglo XVIII, también por el prócer venezolano Francisco de Miranda, retomado por Vidaurre e intentado llevar a cabo por Bolívar quedaría frustrado. En ese sentido, repitiendo las palabras de Porras Barrenechea, “el Congreso de Panamá no fue el prelude sino el epílogo de la fraternidad continental”. (Porras Barrenechea 1974, 68)

Bolívar, los criollos y la Confederación

El Congreso de Panamá no prosperó no por la imposibilidad de los criollos de elaborar una conciencia particular, o porque hubieran elaborado visiones globales propias con relación a cada una de las nacionalidades a las que pertenecían y que sentían podían verse afectadas con la imposición de un organismo supra-nacional que bloqueara sus desarrollos autónomos. Fracásó porque buena parte de los dirigentes criollos no habían podido alcanzar la madurez de una identidad; caracterizados por la indefinición, prefirieron resguardarse en sus respectivas fronteras, facilitando luego el ingreso de nuevas potencias económicas. Por el contrario, para Bolívar la Confederación significaba (o debía significar al menos) la coronación de un proceso de toma de conciencia por parte de los americanos de su propia especificidad. En el militar y político venezolano encontramos más agudamente desarrollada una conciencia de “nosotros” que en la mayoría de sus contemporáneos.

Partiendo de la idea de la determinación de un “nosotros” y de lo “nuestro” por el legado cultural, es decir, por una herencia que debe preservarse a la vez que renovar, entendiéndola no como algo estático sino dinámico, para lo que se requiere de la afirmación de un sujeto histórico, Arturo Andrés Roig señala que fue Bolívar el que mejor y más agudamente percibió la importancia para América de “hacer historia” partiendo de su unidad y siendo conciente de los factores disolventes que la amenazaban. Para el Libertador, la misión de América y de los americanos estaba en el futuro, no en el pasado ni siquiera en el presente:

Se trata de un hombre –afirma Roig–, en este caso, del hombre hispanoamericano, el que representa y expresa Bolívar, que si bien no ha entrado en la historia mundial, o estaba dando sus primeros pasos en ella, se consideraba a sí mismo como sujeto de historia, aun cuando estuviera en sus primeras páginas. Se trataba de un hombre que no se apoyaba tanto en la historia como lo ya acaecido y lo historiable, aun cuando se le presentaba como un pasado inmediato glorioso, como en su propia historicidad, es decir, en su condición de ente histórico, raíz de aquella valoración. No temía por eso incursionar por lo que podría ser utópico, y aquella ‘época dichosa de nuestra regeneración’, con la que Bolívar expresaba su sentimiento, tenía un ‘lugar’ posible, por lo mismo que el juicio futuro, y con él el del saber de conjetura, eran ejercidos desde una voluntad que correspondía a un sujeto no enajenado. (Roig 1981, 135)

Esta es la diferencia básica que separa a Bolívar de los criollos peruanos, renuentes a romper definitivamente con el pasado y sin la audacia para comprometerse con un sujeto histórico nuevo que pudiera romper con la herencia y el pasado coloniales. Los atisbos de una nueva identidad que empezaba a forjarse en los criollos y de la cual trataron de encontrar las claves personajes como Viscardo, Sánchez Carrión o Unanue, quedaron tempranamente trancos. Es cierto que la separación entre el pensamiento y la realidad fue demasiado profunda, pero también es

verdad que no existió la voluntad de modificar lo dado, de transformar las circunstancias. Prevalció la visión restringida del ser humano, es decir, aquella que sostiene que lo único que puede hacer es sacar el mayor provecho a las circunstancias pero no modificarlas. De este modo, se organizó formalmente una República pero no se fomentó un sentido republicano en la sociedad; se defendió la integridad y la unión pero triunfaron los caudillismos, los enfrentamientos y la anarquía; se proclamó verbalmente la ruptura con España pero bastó poco tiempo para que volteara la cara a la hispanidad afirmándola como la depositaria de nuestra identidad nacional; se habló de la igualdad de los peruanos pero se mantuvo el orden segmentado y de privilegios de la colonia.

De este modo, el proyecto criollo no llegó a ser ni nacional ni revolucionario. André Decouflé, sociólogo francés, señala dos conceptos que comprende todo proyecto que pretende ser revolucionario, cuales son los de totalidad e historicidad. Así, dicho proyecto:

Abarca a todo el hombre, y más allá del orden social que trata de renovar, tiene la ambición de comunicar su visión del mundo nuevo a la humanidad toda. Esta posición particular proviene de su otro carácter principal: se encuentra profundamente hundido en la historia y situado aparte de ella, tiene su propio pasado y su porvenir singular. (Decouflé 1968, 35)

En ese sentido, en el proyecto y acción criollas estuvo ausente ese sentimiento fundador y universal que pudiera abrir una nueva etapa en la historia de la humanidad, lo que hubiera requerido mucho de un heroísmo y de una audacia que gran parte de los criollos del tiempo de la Independencia carecieron. No obstante, el proyecto de integración latinoamericana retornaría posteriormente: primero bajo la prédica del escritor uruguayo José Enrique Rodó que retoma la generación peruana de 1900, especialmente Francisco García Calderón, y que después se redefine con la generación del Centenario, con la propuesta de la Revolución indoamericana enarbolada por Haya de la Torre, y, de alguna manera, en los años setenta con la izquierda y los populismos latinoamericanos.



José María de Pando: el diplomático intelectual

José María de Pando –hombre de amplia cultura y diplomático por excelencia–, había dejado de ser Ministro de Hacienda y luego que había acompañado a Vidaurre a Panamá, hubo de regresar a Lima al haber sido nombrado Ministro de Relaciones Exteriores; en su reemplazo asistiría Tudela de Varela. La figura de Pando es cautivante, y fue otro de los descendientes de la nobleza criolla que apoyó a Bolívar. (Altuve-Febres Lores 2015)

José María de Pando (Lima 1787- Madrid 1840) provenía de una familia encumbrada. Su padre, José Antonio de Pando y La Riva, era caballero de la Orden de Carlos III. Desde muy joven, a los 15 años de edad, José María ingresó a la vida diplomática. En Italia, hacia el año 1802, prestó sus servicios en la secretaría de la embajada de España ante el duque de Parma, posteriormente, pasaría a Roma, ante la Corte Pontificia, en donde permanecería hasta 1808. En dicha ciudad conocería al entonces muy joven Simón Bolívar, acompañado de su ilustre preceptor: Simón Rodríguez. Inmediatamente deslumbró al futuro libertador, quien fácilmente pudo apreciar su amplia cultura. Ante la invasión napoleónica a España, José María fue tentado por José I para que trabajase para su gobierno, lo que nos dice mucho del prestigio que ya estaba alcanzando el joven diplomático. El limeño se negó, ante ello fue exiliado en una fortaleza de Saboya Fenestrelle hasta 1811. Ante su difícil situación económica decidió regresar al Perú. Lima vivía las secuelas de la revolución en Buenos Aires, que afectó a las familias de la élite a las que pertenecía el propio Pando, quien regresó a Europa. En los Países Bajos fue encargado de Negocios hasta 1818, cuando retornó a España, que vivía una agitada situación política, una rebelión liberal que propugnaba el restablecimiento de la Carta de 1812. Pando, amante del orden la apoyó, pensando que un régimen constitucional pudiera llevar orden y paz. Por el contrario, en Hispanoamérica, la apelación de a la Constitución liberal de Cádiz azuzó aún más las luchas independentistas y ante los ojos de Pando, un mayor caos, y por ello fue uno de los que trabajaron por el restablecimiento del régimen constitucional en España. El gobierno liberal designó a Pando su plenipotenciario en Lisboa en 1820. Se convierte en un asesor político, ya es parte del poder. De nuevo en España. El noble limeño fue enviado a Francia pero la delegación española fue repatriada por conflictos políticos. El gobierno constitucional que Pando defendió solo era una aspiración en España. En 1823 Pando fue nombrado canciller de España e Indias con el título "Secretario de Estado del rey". Evidentemente, la reputación del limeño iba en ascenso. Defensor de una monarquía moderada, se opuso a la destitución del rey y dimitió en agosto de ese año. Posteriormente, Fernando VII retrocedería en todas las reformas liberales y Pando se vería despojado de toda influencia política, por lo que decidió partir al exilio, curiosamente el exilio para él fue volver al Perú. Llegó a Lima en 1824, tres años después de proclamada la Independencia y pocos meses después de las decisivas victorias en Junín y Ayacucho.

Con Pando ocurrió exactamente lo inverso a lo vivido por Viscardo. Este pasó la segunda parte de su vida en el exilio, mientras que Pando fue un retornado, que pasó la segunda mitad de su vida en el Perú. A pesar de ello, Pando siguió siendo un monarquista moderado. Se comunicó con Rodil, atrincherado en el Real Felipe para solicitarle su pasaporte para poder reunirse con su esposa en Europa. Pero la situación política era extremadamente compleja. Llegó entonces a

entrevistarse con Bolívar en Chancay y a partir de ese momento se incorporaría a su séquito. Como otros –Vidaurre, Luna Pizarro, por ejemplo–, fue en un inicio melosamente elogioso con el venezolano, y no rompería con él como sí lo decidieron otros que lo precedieron –como Riva Agüero, Torre Tagle–. Pero sus ideas monárquicas seguían presentes. En su *Pensamientos y apuntes sobre moral y política*, de 1837, diría:

El gobierno más ventajoso es el que corresponde al carácter y genio del pueblo gobernado. El Perú se compone de una multitud de hombres de diversos colores y castas, de calidades muy heterogéneas, de costumbres y educación desemejantes; por eso, el sistema republicano que se basa en la igualdad es totalmente inadaptable; sirve sólo a labrar la muerte de pocos hombres y no contribuye a la felicidad de la masa general del pueblo.

Bolívar siempre tuvo en alta estima la cultura y capacidad de Pando, por ello le propuso, en enero de 1825, que se encargase de la redacción de la *Gaceta del Gobierno*, lo que no aceptó por su carácter demasiado independiente, por sus opiniones demasiado libres, según sus propias palabras. En ese mismo año, en el mes de mayo, Bolívar le confiaría su representación, junto a Vidaurre, en el Congreso de Panamá. Algo los unía, y era cierta visión sobre la monarquía. Ambos poseían una mentalidad monárquica en una República recién iniciada. Estando todavía Pando en Panamá, en abril de 1826 ocurrió un *impasse* diplomático entre los agentes ingleses y Unanue, entonces canciller. Inmediatamente, Bolívar decidió nombrar a Pando en reemplazo en el Ministerio de Relaciones Exteriores. El dictador venezolano era conciente de las reticencias que originaba el noble limeño, a quien lo veían muy parecido a los españoles así como por su carácter enérgico; pero en contraste estimaba y consideraba, a pesar de su exagerado peruanismo – decía él– mal entendido. Al poco tiempo de ser nombrado ministro, Pando publicó, el 10 de mayo de 1826, un folleto titulado *A sus conciudadanos*.

Para entonces, Bolívar se había asentado el poder. Su renuncia –el 10 de febrero de 1825– ante el Congreso de los poderes con que este lo investió, fue rechazada por los representantes. Desde Arequipa, Bolívar –el 20 de mayo de 1825– convocó a las elecciones del Congreso, el mismo que debía instalarse en Lima el 10 de febrero de 1826. Luna Pizarro, Francisco de Paula González Vigil, Mariano Alejo Álvarez y Manuel Ascencio Cuadros, pensaban apoyar la elección de Bolívar como presidente. Pero ya iba germinando una sorda oposición desde el sector liberal encabezada por Luna Pizarro,³⁵ que engaño a Bolívar con su supuesto apoyo. Quien sí respaldaba a Bolívar fue Pando, precisamente, y en virtud de ello en junio de 1826 publicaría el poema en loor de Bolívar

³⁵ Bolívar llegaría a identificar a Luna Pizarro como su gran adversario. Diría: “Luna engaño a Riva Agüero; Luna echó a Monteagudo y San Martín; Luna perdió a la junta gubernativa. Por culpa de Luna entró en el gobierno Riva Agüero y por culpa de Luna entró Torre Tagle. Por Luna se perdió el Perú enteramente y por Luna se volverá a perder pues tales son sus intenciones”. (Belaunde Ruiz de Somocurcio 2006, 42)

titulado “Epístola a Próspero”. Como cuando apoyó a Fernando VII, su defensa de Bolívar también guardaba relación, coherentemente, con la finalidad de evitar el desorden, la anarquía, y asegurar el orden. Ese cuidado del orden también debía ser más allá de las fronteras nacionales, pero el Congreso de Panamá no cumplió con sus objetivos. Surgió entonces el proyecto de Bolívar sobre la Federación de los Andes. La integración de nuestros países era una necesidad política, no solo un vago sentimiento altruista. La reunificación del Alto y Bajo Perú fue un tema de discusión en el que Pando estaba de acuerdo. El 4 de septiembre de 1826, Bolívar se embarcaría con dirección a Colombia con el fin de enfrentar una crisis política e impedir la Independencia de Venezuela, y deja en el poder a un Consejo de Gobierno presidido por el mariscal Andrés de Santa Cruz e integrado por José María de Pando, Hipólito Unanue, José Larrea y Loredo, Manuel Pérez de Tudela y Carlos Pedemonte. No sustituían las ideas de Bolívar, por el contrario, tenían la misión de realizar sus proyectos. Por su parte, el libertador se reuniría con Vidaurre quien regresaba a Lima para ocupar la Presidencia de la Corte Suprema, pero en verdad retornaba para liderar a los liberales con el propósito de derrocar al gobierno que supuestamente defendía.

En Lima, en el mes de diciembre de 1826 es proclamada –por Santa Cruz en ausencia de Bolívar– la Constitución Bolivariana o Vitalicia. El 26 de enero de 1827, la tercera división colombiana acantonada en el Callao se sublevó exigiendo regresar a Bogotá para actuar en defensa del gobierno de Francisco de Paula Santander. Estos momentos críticos facilitaron las cosas para los conspiradores liberales quienes pudieron hacer caer al Consejo de Gobierno. Si Vidaurre organizaba un motín en Lima con quienes se pronunciarían a favor de una nueva Asamblea Constituyente, Pando dimitía de su cargo de ministro el 28 de enero de 1827. Irónicamente, quien lo reemplazaría sería su rival, el propio Vidaurre.³⁶ Este sería quien organizaría las nuevas elecciones para el Congreso Constituyente que ganaron los liberales, liderados por Luna Pizarro quien regresaba de su auto exilio en Chile. Con esto, se abría una nueva etapa en la vida política peruana.

Los monarquistas alrededor de Bolívar

³⁶ “A fines de 1826, sin embargo, la protección de Bolívar, era ya solo ficticia. Manuel Lorenzo de Vidaurre, quien por razones políticas y también personales encabezó la oposición, siempre había estado al corriente del desarrollo de misión de Bolívar en Colombia. A mediados de octubre, Vidaurre había llegado de Panamá trayendo los Tratados que Pando no ratificó por considerarlos contrarios a los planes bolivarianos. Vidaurre había reaccionado en primer momento con críticas abiertas a Bolívar y en Consejo de Gobierno, pero después había seguido los consejos de Luna Pizarro y, fingiendo seguir partidario del bolivarianismo, había ocupado nuevamente la Presidencia de la Corte Suprema de Justicia y logrado recuperar la confianza de los miembros del Consejo, de Pando y, sobre todo, del jefe de las tropas colombianas en el Perú, el general Lara. Tenía acceso, pues, a las mejores fuentes de información”. (Baltes, 2014, 97)

Bolívar incorporó en su gobierno a asesores y hombres de confianza a personajes que habían manifestado explícitamente sus tesis monarquistas, como Unanue, Pando y el ex colaborador de José de San Martín: Bernardo de Monteagudo.

Unanue, como hemos visto, defendió las ideas monarquistas de San Martín. Pando, quien no puede ser considerado un prócer de la Independencia –pues llegó al Perú cuando esta ya había sido conquistada–, defendía el proyecto político de una monarquía, que se emparentaba con el que habían sostenido San Martín y Monteagudo.³⁷ Este, por su parte, fue convocado por Bolívar en el tiempo en el que su gobierno tenía sede en Trujillo (Danero 1968, 207), aunque no le ofreció cargo oficial alguno. Su regreso al Perú reavivó las pugnas con los liberales quienes habían logrado mantener a Monteagudo fuera del país; su más enconado y conspicuo enemigo era Sánchez Carrión. Curiosamente, la muerte los sorprendió en días cercanos. Monteagudo sería asesinado de un disparo el 28 de enero de 1825 en la Calle San Juan de Dios, y algunos rumores decían –como lo relata Ricardo Palma en una de sus tradiciones–, que el responsable fue Sánchez Carrión, aunque siempre ha sido un rumor sin comprobar. El Tribuno, por su parte, ya con su salud sumamente frágil, se retiró a la hacienda “Grande” de Lurín, de los padres del oratorio de San Felipe Neri, en donde falleció el 2 de junio de 1825 cuando contaba con solo 38 de edad. La autopsia la realizó el destacado galeno Cayetano Heredia quien señaló que la causa de la muerte fue un aneurisma en el hígado. En pocas semanas fallecieron los representantes más notorios de las dos tesis contrapuestas, la monarquista y la republicana. Sus muertes –además de la de Rodríguez de Mendoza ocurrida el 12 de junio–, representaron simbólicamente el final de una etapa trascendental de nuestra historia.

Aunque suene contradictorio, Bolívar no tuvo reparos en rodearse con defensores de las tesis monárquicas, quizás porque privilegiaba el talento y reconocía de su importancia en un momento formativo de un nuevo país; pero también porque en su concepción ser dictador era como ser un rey por los poderes que concentraba y por el amplio margen de discrecionalidad del que podía gozar, los que consideraba imprescindibles para gobernar en un tiempo convulso y fundador. Posiblemente, se trate de ambas cosas. Evidentemente, las fracturas políticas y militares no siempre van de la mano con los cambios culturales y de mentalidades.

³⁷ Como afirma Peter Baltes: “...el hecho de haber simpatizado en la Península con los patriotas peruanos, no equivalía a haberse adherido a sus ideas republicanas”. (Baltes 2014, 24)

CONCLUSIONES

Durante los años fundacionales de la lucha por la independencia, en su largo periplo, fueron apareciendo diversos tipos de intelectuales que, individual o colectivamente, ejercieron una influencia importante en el devenir de los acontecimientos. Cada tipo de intelectual que emergía expresaba su contexto particular y acompañaba a los cambios más generales que se producían en la sociedad peruana. Al mismo tiempo, cada configuración intelectual dejaba de lado aspectos y sectores sociales que pugnaban por apropiarse de un espacio y reconocimiento dentro de la nueva realidad que iba apareciendo.

Como se ha visto en las páginas precedentes, hubo diferentes espacios en los que se cultivaron los intelectuales y en los que procesaron y afinaron sus ideas. Importante para su socialización fueron los institutos educativos, especialmente el Convictorio de San Carlos, pero también el Seminario San Jerónimo de Arequipa, en donde se apropiaron de las armas de la lógica, del razonamiento y de la argumentación. Posteriormente, fueron ampliando sus espacios de referencias: el lugar más privado, como sus bibliotecas particulares, luego los espacios sociales restringidos como los salones y las tertulias, los clandestinos en los que conspiraban contra el orden vigente, los espacios semi-públicos como las revistas (micro sociedades de los intelectuales), o totalmente públicos como los cafés hasta llegar al Congreso en el que los hombres de ideas de los momentos fundacionales del Estado peruano defendieron de manera abierta sus ideas.

La fundación de la Biblioteca Nacional fue la primera piedra en la constitución de un campo intelectual peruano pero que incluso hoy no se termina de institucionalizar. Finalmente, hay que mencionar los espacios que los intelectuales mismos dieron origen para debatir, como la Real Sociedad de Amantes del País o la Sociedad Patriótica, por ejemplo. En todos estos espacios, los intelectuales intercambiaron ideas, polemizaron, cincelaron sus argumentos. Fue entonces cuando se produjo una explosión de la palabra escrita –amparada en la libertad de imprenta de la Constitución gaditana–, y prueba de ello es la aparición de una gran cantidad de periódicos que animaron el debate ideológico y político. Los intelectuales, en la medida que adquirían conciencia de la importancia de las ideas, iban tomando más atención a sus papeles como tales, como guías

de una sociedad que recién empezaba a aprender a gobernarse en tanto la promesa republicana de crear ciudadanos.

El nacimiento de la República peruana fue también la fundación de tipos o representaciones de intelectuales. Desde el ideólogo exiliado (Viscardo) hasta el intelectual diplomático (Pando), pasando por el censor que no renuncia a la fuente de su poder y prestigio (Baquíjano), el que expresa la transición del reformismo a la opción radical (Morales Duárez), el asesor del poder (Unanue), el poeta revolucionario (Melgar), el intelectual importado (Monteagudo), el difusor de conocimiento (Rodríguez de Mendoza), el tribuno bibliotecario (Arce), el funcionario que defiende la República (Tudela de Varela), el clérigo legislador y conspirador (Luna Pizarro), el intelectual político (Sánchez Carrión), el ideólogo subversivo y errático (Vidaurre), y otros que hemos ido presentando en las páginas precedentes. Todos estos fueron hombres de ideas de transición de un orden político-social a otro, pero no solo fueron testigos, sino protagonistas que –enlazados con los asuntos del poder y del gobierno–, dieron forma a ese tránsito. Salvo Viscardo (más por circunstancias que por voluntad), todos los demás tuvieron una relación activa con la política y, más aun, con el poder. No eran hombres que pudieran decir “mi reino no es de este mundo”, como los clérigos de Julien Benda (1941), por el contrario, eran parte activa de los conflictos políticos, inmiscuidos en las pugnas políticas. Pero este fue un proceso de los sujetos de ideas que fue tomando formas diversas en la medida que los acontecimientos de la historia se presentaban. De esta manera, en un mismo sujeto de ideas encontramos a lo largo de su trayectoria diferentes ubicaciones respecto al poder y al gobierno: críticos en un momento, legitimadores en otro; sin olvidar que otros requiebres podían resultar de nuevas correlaciones de fuerzas ante las cuales eventualmente se oponían. Es decir, no es posible esperar una trayectoria de los sujetos de ideas totalmente llana y sin matices.

Intentando esbozar un recorrido más o menos general, se puede decir que el intelectual ilustrado que apareció a fines del siglo XVIII estuvo muy ligado al poder estatal colonial. Este se constituía en su espacio principal de actuación y legitimación social, pues el único interlocutor del intelectual ilustrado era precisamente quien ejercía el poder. El establecimiento de un diálogo con otros sectores sociales estaba lejos de sus preocupaciones. Los Amantes del País eran hombres que tenían como referencia a las élites, sean políticas o culturales. Pero si bien su espacio natural de desenvolvimiento eran los salones, también se puede observar que en este puñado de letrados aparece de forma germinal un espíritu que se haría más ostensible pocos años más tarde. Personajes importantes del *Mercurio* serían después conspicuos hombres de la independencia. La actitud contestataria que se haría parte fundamental de las élites ilustradas se refería no solo a su distanciamiento del Estado colonial y a actuar por sus márgenes sino, incluso, en contra de él. Esto

sucedería de una manera nítida cuando la lucha por la emancipación llegue a sus puntos culminantes.

Posteriormente, el ilustrado sería desplazado por el ideólogo a medida que las posiciones políticas y sociales se iban haciendo cada vez más irreconciliables. El ideólogo en tiempos de la emancipación tuvo como tarea justificar el proyecto republicano, a diferencia del hombre ilustrado que buscó alternativas para la convivencia pacífica entre españoles y americanos. No se trata de afirmar que el ideólogo hizo desaparecer del mapa al ilustrado, solo es menester decir que aquél ocupó el centro del escenario que antes le había pertenecido a este. Definitivamente, el papel que cumplieron los ideólogos fue determinante para los fines de los rebeldes separatistas. La figura de Sánchez Carrión es representativa en este sentido. Más allá de las exageraciones de Porras Barrenechea, ya comentadas, el Tribuno actuó como un justificador de un nuevo proyecto político consiguiendo alcanzar un impacto fundamental en las mentes de su tiempo, colocándose de manera radical como una figura opuesta al poder estatal colonial. La irradiación de su mensaje se dirigió a los rebeldes, y fue, para tomar un término de Enrique Krauze (1976) cuando se refiere a los intelectuales mexicanos post-Revolución de 1910, un “caudillo cultural”, que no solo reflexionó y realizó una campaña proselitista a favor de su causa sino que también contribuyó al diseño de algunas instituciones de la nueva República.

Entre ambos, es decir, entre los ilustrados cortesanos y los ideólogos radicales, se ubica como una figura paradigmática el sabio Unanue. Este representa fidedignamente a aquellos intelectuales que basan su actuación pública en ser asesores de quien ostenta el poder. Hombre ilustrado, actuó también como un ideólogo en las diferentes etapas que le tocó vivir, sea como asesor del gobierno virreinal o de la República. Por ello, Unanue, al haber sido parte del Antiguo Régimen y también de la República, actuó como puente entre un tipo de intelectual y otro.

En un sentido estricto, en los años de la independencia no se puede afirmar que haya habido un debate de ideas entre los que debían legitimar el orden colonial y los que justificaban su derrumbe. Por el contrario, las reflexiones más consistentes se desarrollaron exclusivamente en el terreno de los cuestionadores al régimen vigente. Mientras que aquellos que remecían ideológicamente el orden eran capaces de ofrecer la promesa de un nuevo país con argumentos anclados en lo más avanzado del pensamiento europeo, los legitimadores del régimen colonial solo atinaban a responder con acciones de fuerza: ideas contra cañones fue el signo de aquellos tiempos. Por esta razón, el debate ideológico se dio casi exclusivamente en el terreno de los rebeldes. Esta ausencia de hombres de ideas por parte de quienes detentaban el poder hasta antes del triunfo de las fuerzas independentistas ayuda a explicar su debacle. Y esta lección puede tener

una lectura más general: el poder material necesita del poder intelectual para garantizar su estabilidad y permanencia.

Es necesario tener en cuenta que gran parte de los hombres de pensamiento que marcaron su impronta en los tiempos de la lucha independentista unieron a sus ideas y proyectos la acción, incluyendo las actividades armadas, especialmente cuando toda esperanza de una convivencia pacífica e igualitaria entre españoles y americanos había desaparecido. En este sentido, fueron intelectuales subversivos que no se contentaron con la mera especulación y supieron comprender la situación peculiar que tuvieron que afrontar. No obstante, si fueron eficaces en la crítica al poder instituido no mostraron la misma virtud cuando les correspondió asumir las tareas de gobierno. Esto se revela dramáticamente en los momentos de la instalación y actuación de la Asamblea Constituyente de 1822. Si tomamos la clasificación de Coser ya mencionada en páginas anteriores, los representantes de la menguada ciudadanía de aquellos años se enmarcan dentro de aquellos intelectuales que llegan al poder, pero que se muestran incapaces en los asuntos de gobierno derivando sus acciones hacia gobiernos dictatoriales. Pero a diferencia de jacobinos y bolcheviques, que refundaron las instituciones de sus respectivos países y abrieron una nueva etapa histórica, lo que ocasionó la actuación de los constituyentes peruanos de 1822 fue el desbarajuste, el caos y la posibilidad de retorno del poder colonial. Si bien, en términos generales, a los intelectuales no les viene bien el ejercicio del poder, en este caso específico la desconexión entre el poder ideológico y el poder político se manifiesta en su más cruda expresión. Además de que fueron incapaces de institucionalizar a la nueva República perdieron el control del Estado. Los extremos de su incapacidad explican que se les hiciera impostergable y urgente llamar a Bolívar para que restableciera condiciones mínimas de paz. Una vez alcanzadas estas se renovarían las pugnas por el poder.

Como es conocido, los dueños de la palabra escrita y del verbo que se había legitimado como fundador de la nueva República eran una minoría que se localizaba en los sectores sociales medios y altos, básicamente, y se correspondían con lo urbano, con lo limeño, siendo una minoría los provincianos. De esta manera, los llamados ideólogos de la emancipación, al mismo tiempo que justificaban una causa universal, la independencia, excluían a gran parte de la población que habitaba el territorio peruano. Esta era mayoritariamente analfabeta, quechua hablante y de tradición oral. La palabra escrita aún no pertenecía a su bagaje cultural. La desconexión entre líderes provenientes de una tradición cultural y pueblo de otras tradiciones ayuda a explicar la excesiva heterogeneidad de la respuesta ante el poder español. Frente al uso del poder cultural de quienes detentaban la palabra escrita y el español, los sectores marginados aprovecharon pequeños resquicios para, subrepticamente, introducir sus formas de pensar y sentimientos, tal es lo que

hicieron los negros, como vimos con el caso de la estrofa apócrifa del Himno Nacional. En otras palabras, usaron la estrategia de aprovechar un bien cultural –el idioma español–, para hacerle cumplir el papel de vehículo de expresión de cosmovisiones distintas a los que habían justificado el poder. Otra estrategia de los marginados de las élites fue la de utilizar el español para ofrecer un nuevo proyecto, como fue el caso de Túpac Amaru. El cacique había sido educado en la tradición escrita y ese recurso lo puso a disposición de una alternativa distinta a la que usualmente legitimaba el poder político-cultural. La palabra, en este caso, fue reapropiada para subvertir el orden que ella misma había contribuido a formar. De alguna manera, la intención de reunir a todos los sectores sociales marginados del poder fue expresada por el poeta revolucionario Mariano Melgar, especialmente en su fábula de “Los gatos”.

Indudablemente, la libertad de imprenta fue muy importante en la formación de un proyecto distinto del colonial, como lo ha relevado Basadre. Sin embargo, no tuvo el mismo significado en cuanto a la conformación de una “comunidad imaginada”, para usar el término de Benedict Anderson (1993). En otras palabras, la difusión de la palabra escrita no podía alcanzar a la mayoría de un país al margen del bien cultural de la educación. Ello recién empezaría a resolverse desde mediados del siglo XX. Bajo estas circunstancias, los elementos de identidad o nacionalismo estaban lejos de cristalizar, aun en sus formas discursivas más elementales o ideales.

La lucha por la separación de España no repercutió en cambios radicales en las formas de vida de la mayoría de peruanos, al reemplazo político le faltó la transformación cultural en términos de integración. Este disloque entre ambos campos estaría a la base de la distancia, a veces demasiado aguda, entre instituciones y sociedad en nuestro país, tema que intelectuales de posteriores épocas abordarían como problema y al cual buscarían soluciones. Sin embargo, se debe llamar la atención en que no ha constituido una sola narración y una sola genealogía sobre la nación peruana. De manera muy gruesa, sostengo que se produjeron dos explicaciones o narraciones que con variantes e incluso contradicciones tratan de dar cuenta de los caminos de la nación peruana, que expresan a su vez dos tipos de tradiciones intelectuales, valiéndome de la propuesta de Shils (1972).

La primera narración/tradición intelectual, elitista que se funde con la racionalista, es la que nace desde los tiempos de los mercuristas a fines del siglo XVIII. Esta vertiente sostiene que la nación se debe formar desde arriba, desde el Estado y, más aun, desde las élites privilegiadas. Supuestamente por poseer cualidades y condiciones particulares (conocimiento, riqueza, poder y otras) la nación peruana se constituiría a imagen y semejanza de esas élites. Este discurso nació con el Iluminismo, se fortaleció con el racismo científico y el positivismo y después se cobijaría en posiciones autoritarias como el fascismo. Solo desde fines del siglo XX proyecta una idea de nación

incorporando a los sujetos populares, pero con una bifurcación: por un lado, los que sostienen que es inevitable y hasta necesario un gobierno fuerte y autoritario; y por otro lado, aquellos que valoran el régimen político democrático. Es decir, aquellos que separan el pensamiento liberal de la política, y los que unen ambos en un solo proyecto.

La segunda narración/tradición intelectual es la que amalgama la mirada populista con la revolucionaria, y nace desde el movimiento rebelde de Túpac Amaru II, también a fines del siglo XVIII. Contrariamente a la explicación anterior, en esta vertiente se enfatiza que la nación la deben construir, para que sea auténtica, las clases oprimidas, desde abajo, desde lo más profundo del país. Sean reformistas, radicales o democráticos, el punto de apoyo siempre estará en los desposeídos a quienes se les otorga generalmente virtudes ideales. Lo popular es lo nacional, se sostiene, todo lo otro sería apócrifo y superficial. Igualmente la política. Esta tiene que ser revolucionaria o significar cambios, y lo que el Estado establezca debe ser consecuencia de la acción de las masas, del pueblo, de las clases populares. Pero luego de la emergencia y derrota del senderismo en los años 1980-1990, la idea de la revolución para forjar la nación fue cediendo de a pocos para abrir paso a un planteamiento distinto: la nación peruana también se puede construir sin un momento radical (la revolución), lo que significa cuestionar la herencia de los años 20 aunque aún no se tiene claro cuál otra idea la reemplazará. La democracia es una posibilidad, pero no totalmente internalizada.

No hay que dejar de lado un hecho trascendental, y es que la totalidad de los intelectuales de la emancipación provinieron de una acendrada formación católica: desde el hogar, la educación formal y la vida pública la tradición religiosa se hizo presente en ellos (como en toda la sociedad). Sobre esa base incorporaron las ideas de la Ilustración, de la filosofía moderna. El resultado fue ambiguo y considero que ello se tradujo en el momento de querer conciliar las ideas con las decisiones políticas en el momento de constituir instituciones inéditas de la nueva República. La base compuesta por las ideas tradicionales del catolicismo sostuvo las nuevas ideas de la modernidad. Un claro indicio es la persistencia de las ideas monárquicas en cuanto expresión de las ideas de orden y autoridad que no conjugaban con los postulados liberales. Considero que este desajuste explica en buena parte la poca representatividad del Estado de la compleja vida social peruana, hecho que se ha mantenido a lo largo de nuestra existencia republicana.

Todo lo anteriormente expresado nos lleva a la reflexión sobre el papel de los intelectuales en la fundación de regímenes políticos. Algunos casos históricos nos pueden ser útiles. En Estados Unidos los intelectuales que dirigieron el debate ideológico y político también forjaron instituciones, pero sobre todo reflexionaron, inaugurando, una forma de régimen político. La separación de Inglaterra motivó la creación de un tipo de ciudadano, de un sistema político, de partidos políticos y

de las maneras que debía relacionarse el Estado con la sociedad. De esta manera, la separación política estuvo precedida y acompañada de una intensa reflexión intelectual que luego se acoplarían en la nueva organización estatal (Hofstadter 1987). Su independencia fue también ideológica, cultural y mental con esas ansias de comunicar a la humanidad toda lo que consideraba su legado. Y fueron sus intelectuales soportes fundamentales para construir el discurso del “sueño americano”, del pasado heroico, del modelo a seguir y de todas las imágenes que identifican a ese país. Por otra parte, los intelectuales en los tiempos de la Revolución francesa fueron radicales en su proyecto de refundarlo todo, acabar con el Antiguo Régimen no fue suficiente, también lo fue el crear todo de nuevo, desde una forma de lenguaje hasta la propia constitución de un nuevo Estado; proyectaron la idea que ellos encarnaban un nuevo momento de la humanidad (Chartier 1995). El caso de la fundación del Estado de Israel es sumamente sugestivo en cuanto a la variación que sufrieron sus intelectuales. Antes de la fundación del mismo, sus intelectuales pertenecían a toda la humanidad; sus aportes al conocimiento y sus proyectos de reivindicación eran ecuménicos, cosmopolitas, se trataba de intelectuales humanistas; pero a partir de 1945 estos intelectuales generales devinieron en intelectuales particulares, perdieron aquellas características de universalidad y redujeron sus reflexiones a legitimar el papel de su Estado (Traverso 2014). Finalmente, la Revolución de México, que representó el fin del Antiguo Régimen en dicho país, incorporó a los sujetos de ideas en las instancias del Estado, especialmente en la educación, y desde ellas construyeron una genealogía capaz de ocultar las obvias contradicciones que portaban los diferentes proyectos de sus protagonistas políticos, desde Madero hasta Cárdenas (Camp 1995). Así, el Estado posrevolucionario construyó un discurso o una narración que representaba una sola línea histórica que pudo ser legitimada gracias a una combinación de persuasión y represión amparada en el accionar de un Estado sumamente fuerte y a un pacto de dominación activo.

Valgan estos casos para poder contrastar con la experiencia peruana en el momento de su fundación como Estado independiente y el papel que cumplieron los intelectuales en dicho proceso. En primer lugar, no tuvieron la capacidad de luego de conseguida la independencia construir una edificación estatal sólida y amplia que incorporara como ciudadanos a los diferentes sectores sociales y culturales; tampoco representó una ruptura total con los patrones culturales provenientes del tiempo del virreinato, y menos pudieron amalgamar un régimen político diferente y expresivo del nuevo momento histórico que ellos mismos habían contribuido a forjar. Por otra parte, y relacionado con esto último, no representaron una ruptura radical con el Antiguo Régimen, prueba de ello fue la importante presencia de intelectuales que aún sustentaban las tesis monarquistas en plena República, en gran parte porque no identificaron a un nuevo tipo de ciudadano que se adecuara al Estado naciente. Por más esfuerzos discursivos que realizaron en el sentido de asentar las nuevas

ideas que llegaban de Europa y Estados Unidos, fueron mediatizados en su rechazo al poder colonial y en su intento de constituir una nueva realidad por temor a que se desbordara un torrente social que no estaban en condiciones de encauzar. Al mismo tiempo, sus esfuerzos intelectuales no fueron dirigidos a comunicarse con la humanidad, menos aun cuando fracasó el intento de la Confederación Americana. Por otra parte, la ausencia de un poder político-estatal poderoso permitió la emergencia de pugnas que no encontraban cauces institucionales para ser solucionados y de incorporar a todas los proyectos en uno solo, aunque sea solo simbólicamente. De este modo, la anarquía institucional se constituyó en el signo que identificó a la historia peruana durante todo el siglo XIX, y que abriría el paso a la aparición de nuevos tipos de intelectuales.

CRONOLOGIA INDEPEDENCIA AMERICANA

1780

4 de Noviembre. Inicia la Rebelión de José Gabriel Condorcanqui, Túpac Amaru II, en Tinta (Cuzco), con la captura del corregidor Antonio de Arriaga

18 de Noviembre. Batalla de Sangarará. Victoria de las fuerzas de Túpac Amaru II.

1781

13 de marzo. Julián Apaza, caudillo aymara también conocido como Túpac Katari, sitia la ciudad de La Paz.

6 de abril. Las fuerzas realizas capturan a Túpac Amaru II y a su familia.

18 de mayo. Ejecución pública de Túpac Amaru II y de sus seguidores más cercanos.

10 de noviembre. Captura de Túpac Katari.

13 de noviembre. Ejecución de Túpac Katari.

1808

17 de marzo. Motín en Aranjuez contra Carlos IV y Manuel Godoy.

19 de marzo. Por presión de los partidarios de su hijo Fernando, Carlos IV abdica en favor de aquel.

23 de marzo. Merced al tratado de Fontainebleau, las tropas francesas del mariscal Murat ocupan Madrid. Al día siguiente, Fernando VII es aclamado como nuevo soberano.

2 de mayo. Comienzo de la guerra de Independencia de España: ante la noticia de la salida del nuevo rey de territorio español, llamado por Napoleón, el pueblo de Madrid se levanta masivamente contra las tropas francesas.

6 de mayo. Fernando VII abdica en Bayona (Francia) a favor de su padre Carlos IV quien, a su vez, entrega el trono a Napoleón.

6 de junio. Napoleón designa como rey de España a su hermano José.

9 de agosto. El cabildo de Lima recibe la noticia de la abdicación de Carlos IV a favor de su hijo Fernando.

13 de octubre. Jura de Fernando VII en Lima.

1809

Enero. En el contexto de la resistencia contra la ocupación francesa en la Península, se establece la Junta Central en Sevilla.

16 de julio. En La Paz, revolucionarios deponen al intendente y forman una Junta de Gobierno bajo la presidencia del soldado mestizo Pedro Domingo Murillo.

10 agosto. Proclamación de una Junta de Gobierno en Quito.

26-27 de septiembre. El virrey del Perú, José Fernando de Abascal, desbarata una conspiración en Lima encabezada por Antonio María Pardo y Mateo Silva.

25 de octubre. Fuerzas realistas peruanas aplastan a la Junta de La Paz.
Diciembre. Napoleón invade la Península con 250,000 soldados // Represión de los líderes del movimiento de Quito a manos de fuerzas enviadas por el virrey Abascal.

1810

Enero. El Consejo de Regencia sustituye a la Junta Central en España.
19 de abril. Establecimiento en Caracas de la Junta Conservadora de los Derechos de Fernando VII.
18-19 de mayo. Revolución en el Río de la Plata.
13 de julio. Abascal decreta la reanexión del Alto Perú al Virreinato del Perú.
20 de julio. En Bogotá, un grupo de revolucionarios criollos deponen al virrey y forman una Junta de Gobierno.
27 de agosto. El cabildo de Lima escoge a Francisco de Salazar como su diputado ante las Cortes.
24 de septiembre. Las Cortes se reúnen en Cádiz.

1811

25 de mayo. Entre las ruinas de Tiahuanaco, en el Alto Perú, el líder rioplatense Juan José Castelli procede a abolir el tributo y los trabajos forzados y proclama a los indios como ciudadanos con igualdad de derechos.
20 de junio. Estimulado por el avance rioplatense en el Alto Perú, Francisco Antonio de Zela se subleva en Tacna.
25 de Junio. Llegan a Tacna las noticias de la derrota en Huaqui (Alto Perú), del ejército rioplatense de Castelli por las fuerzas realistas peruanas al mando de José Manuel de Goyeneche.
5 de julio. Establecimiento de la primera República de Venezuela, inspirada por el joven separatista Simón Bolívar.

1812

Febrero. Levantamiento contra las autoridades virreinales en Huánuco.
15 de febrero. Segunda revolución en Quito: un congreso revolucionario promulga la Constitución del Estado Libre de Quito.
19 de marzo. Promulgación de la Constitución liberal en España, fruto del trabajo de las Cortes de Cádiz desde 1810.

1813

20 de febrero. Los realistas, invasores desde el Alto Perú al mando de Pío Tristán, son derrotados por las fuerzas insurgentes en Salta.
15 de junio. Bolívar proclama la guerra a muerte contra los españoles.

1 de octubre. En Vilcapugio (Alto Perú) las fuerzas rioplatenses al mando de Manuel Belgrano son derrotadas por el ejército realista de Joaquín de la Pezuela

3 de octubre. Estalla en Tacna una rebelión encabezada por los hermanos, Enrique y Juan Francisco Paillardelli, motivada por el segundo avance rioplatense en el Alto Perú.

14 de noviembre. En Ayohuma (Alto Perú), Belgrano es nuevamente derrotado por Joaquín de la Pezuela.

1814

3 de mayo. Tratado de Lircay en Chile entre el gobierno de José Miguel Carrera y autoridades españolas enviadas por el virrey del Perú. Es otorgada una cierta autonomía al régimen de Santiago a cambio de reconocer la legitimidad Fernando VII y de la Regencia hasta el regreso del monarca.

4 de mayo. A los 42 días de su regreso a España, Fernando VII decide abolir, mediante decretos, toda la obra legislativa de las Cortes

21 de julio. Fernando VII restablece la Inquisición

2 de agosto. Estallido del levantamiento de los hermanos mestizos José, Vicente y Mariano Angulo en el Cusco, demandando la puesta en práctica de las reformas prometidas en la Constitución de 1812. Se les une el brigadier indio Mateo García Pumacahua y el mestizo Gabriel Béjar.

28 de septiembre. Saqueo de La Paz por las fuerzas de Pumacahua.

28 de octubre. En Lima, es apresado el Conde de la Vega del Ren bajo sospecha de actividades subversivas.

10 de noviembre. Las fuerzas de Pumacahua capturan Arequipa.

1815

Febrero. Desde Tucumán, Manuel Belgrano, líder de la revolución en el Río de la Plata, prometa su apoyo a los “pueblos del Perú”.

10 de marzo. El general Juan Ramírez derrota de Pumacahua en Umachiri (Lampa).

18 de marzo. Ejecución del brigadier Pumacahua en Sicuani.

29 de marzo. Ejecución de los hermanos Angulo y de Gabriel Béjar en el Cusco.

29 de noviembre. Se confirma la reconquista realista del Alto Perú: derrota de las fuerzas rioplatenses de José Rondeau a manos de Pezuela en Sipe Sipe.

1816

Marzo-mayo. El general español Morillo somete a la Nueva Granada con gran violencia.

9 de julio. El Congreso Nacional de Tucumán declara a las Provincias Unidas de Sud-América como “nación libre e independiente del rey Fernando 7, sus sucesores y metrópoli”.

1817

9 de enero. Las fuerzas de José de San Martín salen de Mendoza para liberar Chile.

12 de febrero. El Ejército de los Andes sorprende y derrota a los realistas en Chacabuco.

1818

12 de febrero. Bernardo O'Higgins proclama en Talca la independencia de Chile.

19 de marzo. Derrota de San Martín en Cancha Rayada a manos del general Mariano Osorio.

5 de abril. Batalla de Maipú. Afirmación de la independencia de Chile.

Octubre. Se comienza a organizar en Cádiz una poderosa fuerza expedicionaria española para reconquistar los territorios controlados por los insurgentes.

1819

5 de febrero. Chile y las Provincias Unidas firman un tratado para poner fin a la dominación española en el Perú.

23 de junio. Una real cédula devuelve Guayaquil a la jurisdicción de la Audiencia de Quito en todos los asuntos criminales, civiles y del tesoro. El Perú se mantiene como responsable de su defensa militar.

7 de agosto. La victoria patriota en la batalla de Boyacá sella la independencia de la Nueva Granada.

17 de diciembre. El Congreso de Angostura decreta la unión de Venezuela y Nueva Granada y declara al territorio de la antigua presidencia de Quito, inclusive Guayaquil, como parte de la Gran Colombia.

1820

1 de enero. Sublevación de Riego en España que restaura la Constitución de 1812 y suspende el envío de un ejército español desde Cádiz a los territorios americanos rebeldes.

1 de febrero. Anarquía en el Río de la Plata. Derrota del gobierno de las Provincias Unidas de Sud América, al mando de Rondeau, por las Provincias del Río de la Plata, en la batalla de Cañada de Cepeda.

3-4 de febrero. Thomas Cochrane captura la base naval española de Valdivia.

1 de junio. Barcos chilenos capturan el puerto de Arica.

20-21 de agosto. Partida de la Expedición Libertadora al Perú desde Valparaíso.

4 de septiembre. El virrey Pezuela recibe una orden oficial para proclamar la Constitución liberal.

8 de septiembre. La Expedición Libertadora, al mando de San Martín, desembarca en Pisco.

15 de septiembre. El virrey Pezuela proclama oficialmente la Constitución de Cádiz y, en sintonía con los sucesos de la Península, ofrece a los peruanos la autonomía dentro de la nación española.

30 de septiembre-1 de octubre. Finalizan sin éxito las conferencias de Miraflores entre representantes de San Martín y el virrey Pezuela para tratar el asunto del cese de las

hostilidades. San Martín propone coronar a un príncipe español como rey de un Perú independiente.

9 de octubre. El puerto de Guayaquil depone a las autoridades españolas, establece una junta revolucionaria y declara su independencia.

5 de noviembre. La flota chilena captura en el Callao la fragata española Esmeralda, la mejor nave de guerra del Pacífico.

26 de noviembre. Merced a la tregua entre las fuerzas de Morillo y de Bolívar, España reconoce la existencia, aunque no todavía la legalidad, del nuevo estado colombiano.

3 de diciembre. El batallón Numancia, del ejército realista, se pasa al bando patriota.

6 de diciembre. En su primera expedición a la Sierra, con el respaldo de la población peruana del Centro pronunciada por la Independencia, Juan Antonio Álvarez de Arenales vence a fuerzas realistas en Pasco.

28-29 de diciembre. La ciudad de Trujillo, con el marqués de Torre Tagle a la cabeza, se pronuncia a favor de la Independencia.

30 de diciembre. Tomás Guido, emisario de José de San Martín, firma en Guayaquil un convenio con las autoridades del puerto donde se señalaba que esa provincia conservaría su autonomía y que se declaraba bajo la protección del libertador rioplatense.

1821

29 de enero. En el campamento de Aznapuquio, Pezuela es depuesto por un grupo de altos jefes españoles liderados por José de La Serna, quien asume como nuevo virrey.

15 de mayo. Antonio José de Sucre, enviado de Bolívar, firma con la Junta de Gobierno de Guayaquil un convenio por el cual se ponía esa provincia bajo la protección de las armas de Colombia.

2 de junio. San Martín se reúne con el virrey La Serna en la hacienda Punchauca, cinco leguas al norte de Lima y reitera su propuesta monárquica.

4 de junio. Jaén, perteneciente a la Presidencia de Quito, decide formar parte del Perú por voluntad de sus pobladores.

24 de junio. Victoria de Bolívar en Carabobo. Se consuma la independencia de Venezuela.

25 de junio. El general español José Canterac inicia la retirada realista de Lima hacia la Sierra.

4 de julio. Proclama del virrey La Serna anunciando que abandonaba la capital por razones estratégicas.

9 de julio. Los primeros soldados de la Expedición Libertadora ingresan en Lima.

12 de julio. San Martín entra en Lima.

14-15 de julio. Un cabildo abierto declara la independencia en Lima: "...la voluntad general está decidida por la independencia del Perú y de la dominación española y de cualquiera otra extranjera..."

28 de julio. San Martín encabeza en Lima la ceremonia pública de proclamación de la independencia del Perú.

3 de agosto. San Martín es declarado Protector del Perú con poderes civiles y militares supremos.

9 de agosto. San Martín deroga en Lima la Constitución de 1812.

7 de septiembre. El Congreso de Cúcuta nombra a Bolívar primer presidente de Colombia. Luego de este episodio, Bolívar marcha rápidamente hacia el Sur, bajo el temor “de que San Martín pudiera llegar antes a (el futuro) Ecuador y lo reclamara para el Perú” (Lynch)

10 de septiembre. Las fuerzas realistas de Canterac pasan cerca de Lima sin ser atacadas e ingresan en el Callao, que permanecería por poco tiempo más bajo control realista.

6 de octubre. Luego de apoderarse de fondos públicos del gobierno de San Martín en Ancón, Thomas Cochrane abandona las costas del Perú con seis buques.

14 de octubre. Clausura del Congreso de Cúcuta en la frontera entre Venezuela y la Nueva Granada.

28 de noviembre. Panamá declara su independencia.

Fines de año. En Lima, en el contexto del deterioro del régimen protectoral, circulan pasquines que proclamaban “Viva el Rey”.

1822

18 de enero. Bolívar escribe a la Junta de Gobierno de Guayaquil afirmando que ese puerto no podía convertirse en un estado independiente y que formaba, más bien, parte del territorio colombiano.

30 de enero. El ejército realista ingresa en el Cusco.

28 de marzo. El Senado de los EE.UU. acuerda reconocer la independencia de los países americanos.

2 de abril. José Joaquín Olmedo, presidente de la Junta de Gobierno de Guayaquil escribe a San Martín explicándole las amenazas de Bolívar de tomar su provincia mediante “un golpe de fuerza”, y diciéndole que había llegado “el caso de cumplir su solemne voto de sostener la libertad de este pueblo”

7 de abril. Derrota de las fuerzas patriotas en Ica.

11 de abril. Ocupada por fuerzas del general Sucre, Cuenca decide de manera “espontánea” su anexión a la Gran Colombia.

2 de mayo. Clímax de la represión contra los españoles en Lima dirigida por Monteagudo: 600 españoles son detenidos y deportados a Chile.

24 de mayo. Sucre derrota a los realistas del general Aymerich en Pichincha, cerca de Quito, con la colaboración de un contingente auxiliar peruano.

16 de junio. Bolívar entra triunfante en Quito.

22 de junio. Carta de Bolívar a San Martín, sobre la situación en Guayaquil: “Yo no pienso como V.E. que el voto de una provincia debe ser consultado (...) la Constitución de Colombia da a la provincia de Guayaquil una representación de lo más perfecta”

6 de julio. Firma de un tratado de amistad y alianza entre el Perú (representado por Bernardo de Monteagudo) y la Gran Colombia (representada por el ministro colombiano en Lima, Joaquín Mosquera). La Gran Colombia fracasa en su objetivo de obtener del Perú el reconocimiento a la aspiración de la Gran Colombia sobre Guayaquil // Los EE.UU. informan a todas las cancillerías, incluso la española, sobre su decisión de reconocer la independencia de los países americanos.

11 de julio. Bolívar ingresa a Guayaquil. Se inicia de inmediato la agitación a favor de la anexión de este puerto a la Gran Colombia.

13 de julio. Bajo presión política y militar contra el grupo partidario de la unión con el Perú, Bolívar decreta la formal incorporación de Guayaquil a Colombia.

25 de julio. Por la noche, una multitud enfurecida rodea el Palacio y el Cabildo de Lima, reclamando la caída del ministro Bernardo Monteagudo.

26 y 27 de julio. San Martín y Bolívar se entrevistan en el puerto de Guayaquil.

29 de julio. Olmedo escribe a Bolívar una carta denunciando el “abuso” cometido contra el pueblo de Guayaquil y anunciando que se autoexiliaba, porque “así lo exige mi honor”.

3 de agosto. Carta de Bolívar a Santander, Vicepresidente de la Gran Colombia, desde Guayaquil: “Tenga Ud. presente que el corregimiento de Jaén lo han ocupado los del Perú; y que Maynas pertenece al Perú por una real orden muy moderna y que también está ocupada por fuerzas del Perú”.

7 de septiembre. Proclamación de la independencia del Brasil.

20 de septiembre. Apertura del primer Congreso peruano. San Martín renuncia al cargo de Protector, entrega el poder al Congreso, y abandona el Perú al día siguiente.

12 de octubre. Proclamación de Pedro II como Emperador del Brasil.

21 de octubre. Firma en Santiago de un Convenio de Amistad, Liga y Confederación entre Chile y la Gran Colombia.

23 de diciembre. Firma entre el Perú y Chile de un Tratado de Liga, Alianza y Confederación.

1823

21 de enero. Derrota en Moquegua de la primera expedición a puertos Intermedios, ordenada por el Congreso peruano.

27 de febrero. Golpe de estado de Balconcillo y cese la Junta de Gobierno peruana. Los militares imponen al Congreso el nombramiento de José de la Riva-Agüero como primer presidente del Perú.

1 de junio. Carta de José de la Riva-Agüero a Georges Canning recordando sus servicios a Gran Bretaña en España “cuando ambos países estaban en guerra”, e instando a su Gobierno a reconocer la Independencia del Perú, con la consecuente firma de un tratado de “comercio y amistad”.

18 de junio. Las fuerzas de realistas del general Canterac ocupan temporalmente Lima; diez mil personas huyen de la capital bajo el temor de represalias.

22 de junio. El Congreso depone a Riva-Agüero.

16 de julio. Las fuerzas realistas abandonan Lima.

17 de julio. El Congreso nombra a Torre Tagle como jefe del ejecutivo. Riva-Agüero se mantiene en rebeldía.

7 de agosto. En el cuarto aniversario de la batalla de Boyacá, Bolívar parte desde Guayaquil rumbo al Perú, con la convicción de que su presencia era vital para la seguridad de Colombia.

27 de agosto. Batalla de Zepita, previa al desastre de la segunda Expedición a Intermedios, ordenada por Riva-Agüero.

1 de septiembre. Bolívar llega al Perú.

3 de octubre. Tratado de Alianza y Confederación entre México y Colombia.

Octubre. Memorándum de Polignac. Con el objeto de aparecer como favorecedor de la Independencia americana, Gran Bretaña persuade a Francia de renunciar a utilizar la fuerza contra las jóvenes naciones sudamericanas.

11 de noviembre. Se declaran incompatibles los títulos de Castilla con las instituciones republicanas.

25 de noviembre. Caída de Riva-Agüero en Trujillo, quien había estado en conversaciones con el virrey La Serna para establecer una monarquía peruana independiente de España. Es apresado y deportado por Antonio Gutiérrez de la Fuente.

2 de diciembre. Enunciación de la Doctrina Monroe por el gobierno de los Estados Unidos, que expresaba el principio de no colonización contra las aspiraciones rusas a los territorios americanos Nor-occidentales, y que representó un advertencia a la Santa Alianza para que no intervenga en el Nuevo Mundo, en tiempos en que la independencia de las naciones hispanoamericanas tomaba un rumbo definido.

18 de diciembre. Firma de un tratado de límites entre el Perú y la Gran Colombia, conocida como la Convención Galdeano-Mosquera. El Perú acepta el principio del Uti Possidetis de 1809, pero no acepta que la ciudad de Tumbes quede fuera de su territorio.

Fines de año. Llegan noticias al Perú sobre la restauración de Fernando VII en su trono absolutista.

1824

1 de enero. Bolívar llega gravemente enfermo a Pativilca, presa de un ataque de tuberculosis.

5-7 de febrero. Las fuerzas rioplatenses y chilenas se amotan en el Callao bajo el mando del sargento Dámaso Moyano. Los castillos de ese puerto caen en poder del coronel realista José Casariego.

10 de febrero. El Congreso nombra a Bolívar dictador del Perú.

11 de febrero. Pedro Antonio de Olañeta entra en Chuquisaca (Alto Perú) y proclama la monarquía absoluta en rebelión contra el virrey La Serna.

29 de febrero. Al mando del general Juan Antonio Monet, los realistas ocupan Lima. Pocos días después, Torre Tagle, el vicepresidente Diego de Aliaga, numerosos funcionarios y 337 oficiales del ejército, se pasan al bando realista.

6 de marzo. Manifiesto público de Torre Tagle: "El tirano Bolívar y sus indecentes satélites han querido esclavizar al Perú y hacer este opulento territorio súbdito del de Colombia..."

9 de marzo. En el Alto Perú, el general español Gerónimo Valdés y Olañeta firman un acuerdo por medio del cual el último reconocía la autoridad de La Serna. Este tratado es posteriormente desconocido.

11 de abril. Bolívar ordena la confiscación temporal de toda la propiedad privada de cualquiera que viviese en el territorio controlado por los realistas.

15 de junio. El ejército de Bolívar parte de Trujillo e inicia la ofensiva contra las fuerzas realistas.

23 de junio. El Congreso de la Gran Colombia promulga una ley de demarcación territorial. Sin disponerse de los títulos jurídicos, ni de la posesión efectiva, el ámbito selvático peruano de Maynas es incluido en el Departamento de Azuay.

6 de agosto. Victoria de la caballería de Bolívar en la Batalla de Junín.

7 de diciembre. Bolívar retorna a Lima e invita a los gobiernos de Colombia, México, Río de la Plata, Chile y Guatemala al Congreso de Panamá. Posteriormente, invita al Imperio del Brasil.

9 de diciembre. Batalla de Ayacucho. Concluye la era virreinal en el Perú.

21 de diciembre. Bolívar convoca a una nueva instalación del Congreso peruano.

Fines de año. El gobierno británico decide hacer público el reconocimiento de las Provincias Unidas (acordado a mediados de año), así como de Colombia y de México.

1825

7 de febrero. Luego de cruzar el Desaguadero, el ejército de Antonio José de Sucre ingresa en La Paz.

10 de febrero. Reunión del Congreso peruano.

9 de febrero. Sucre emite un decreto convocando a una asamblea para determinar la suerte posterior de las provincias altoperuanas, que es cuestionado por Bolívar.

1 de abril. Olañeta es asesinado en el tumulto de Tumusla. Concluye la resistencia española absolutista en el Alto Perú.

16 de marzo. Bolívar da marcha atrás y acepta el decreto de Sucre, pero señalando que la resolución de la asamblea altoperuana no recibiría sanción alguna hasta que se instalara el nuevo Congreso del Perú.

10 de abril. Bolívar parte desde Lima hacia el interior del Perú, rumbo al Alto Perú.

10 de julio. Instalación de la Asamblea de Chuquisaca.

6 de agosto. La asamblea de Chuquisaca declara la independencia del Alto Perú y da a la nueva república el nombre de “República Bolívar”, en homenaje al Libertador.

18 de agosto–29 de diciembre. Bolívar gobierna Bolivia.

30 de noviembre. El Emperador del Brasil acepta la invitación para participar en el Congreso de Panamá, “pero con tantas reservas y condiciones que equivalían a una negativa” (Mariano Felipe Paz Soldán)

1826

27 de enero. Carta de Sucre a Bolívar, desde Chuquisaca: “Sería bien que usted mostrase algo al Congreso peruano de la pretensión de esta república (Bolivia) para que se le ceda Arica”.

7 febrero. Bolívar se establece en el pueblo de La Magdalena, cerca de Lima.

10 de febrero. Apoteosis del régimen bolivariano en el Perú: entrada triunfal de Bolívar en Lima.

19 de febrero. El brigadier José Ramón Rodil capitula en el Callao, último bastión realista en el Perú.

19 de marzo. Instalación del Congreso peruano.

15 de abril. Fusilamiento de Juan de Berindoaga.

1 de mayo. Cese de funciones del Congreso peruano.

12 de mayo. Carta de Bolívar al general Antonio Gutiérrez de la Fuente, explicando su idea de la Federación de los Andes, con la división del Perú en dos estados: “Unido el Alto y Bajo Perú, Arequipa será la capital de uno de los tres grandes departamentos que se formen a manera de los tres de Colombia”.

25 de mayo. Una Asamblea Constituyente de Bolivia nombra a Sucre como presidente del país.

22 de junio. Inauguración del Congreso de Panamá.

4 de julio. Francisco Javier Luna Pizarro, opuesto a la hegemonía colombiana en el Perú, parte a Chile.

15 de julio. Conclusión de las sesiones del Congreso de Panamá.

6 de julio. Dos escuadrones del regimiento peruano Húsares de Junín se rebelan en Huancayo contra el régimen bolivariano

27 de julio. Represión en Lima contra el sector opuesto a la Constitución Vitalicia. Por la noche, piquetes de tropas recorren las calles y entran en las casas para prender a los complicados y sospechosos.

7 de agosto. Ejecución del patriota peruano teniente Manuel Aristizábal en la Plaza de Armas de Lima. Antes de morir, declara haber querido librar a su patria del “yugo extranjero”, en alusión a Bolívar y las tropas colombianas.

3 de septiembre. Bolívar abandona el Perú, dejando a Andrés de Santa Cruz como presidente del Consejo de Gobierno y comandante en jefe de las fuerzas armadas.

15 de noviembre. El representante del Perú en Bolivia, Ignacio Ortiz de Zevallos, concluye con el gobierno de ese país un tratado de federación y otro de límites, el último de los cuales acordaba la cesión peruana de Tacna, Arica y Tarapacá a Bolivia a cambio de la provincia de Apolobamba o Caupolicán y el pueblo de Copacabana.

30 de noviembre. El Consejo de Gobierno peruano declara a la Constitución Vitalicia como Ley Fundamental del Perú.

CRONOLOGÍA DE INTELLECTUALES

1740

24 de junio. Pedro José Chávez de la Rosa nace en Cádiz (España).

1748

26 de junio. Juan Pablo Viscardo y Guzmán nace en la localidad de Pampacolca, Arequipa.

1750

15 de abril. Toribio Rodríguez de Mendoza nace en la ciudad de Chachapoyas.

1751

13 de marzo. José Baquijano y Carrillo nace en la ciudad de Lima.

1755

13 de agosto. José Hipólito Unanue nace en Arica, Virreinato del Perú.

1757

24 de enero. Vicente Morales Duárez nace en la ciudad de Lima.

1773

19 de mayo. Manuel Lorenzo Vidaurre y Encalada nace en la ciudad de Lima.

1774.

10 de abril. Manuel Pérez de Tudela nace en la localidad de Arica.

1780

3 de noviembre. Francisco Javier de Luna Pizarro nace en Arequipa,

1782

Julio. Mariano José de Arce nace en Arequipa.

1787

13 de febrero. José Faustino Sánchez Carrión nace en Huamachuco, Intendencia de Trujillo.

28 de marzo. José María Pando nace en Lima. Madrid,

1789

20 de agosto. Bernardo José Monteagudo nace en Tucumán (actual Argentina).

1790

10 de agosto. Mariano Melgar nace en la ciudad de Arequipa.

1792

13 de setiembre. Francisco de Paula González Vigil nace en Tacna.

1798

10 de febrero. Fallece en la ciudad de Londres, Juan Pablo Viscardo y Guzmán.

1808

24 de agosto. Bartolomé Herrera nace en la ciudad de Lima,.

1812

2 de abril. Fallece en Cádiz (España), Vicente Morales Duárez.

1815

12 de marzo. Mariano Melgar es fusilado en la localidad de Umachiri.

1817

24 de enero. José Baquijano y Carrillo fallece en Sevilla (España).

1819

26 de octubre. Fallece Pedro José Chávez de la Rosa en Chiclana de la Frontera (España).

1825

28 de enero de 1825. Bernardo Monteagudo fallece en la ciudad de Lima.

2 de junio. José Faustino Sánchez Carrión fallece en Lurín, Lima.

12 de junio. Toribio Rodríguez de Mendoza fallece en la ciudad de Lima.

1833

15 de julio. Hipólito Unanue fallece en Cañete.

1840

23 de noviembre. José María Pando fallece en Madrid.

1841

9 de marzo. Fallece en la ciudad de Lima, Manuel Lorenzo Vidaurre y Encalada.

1852

11 de marzo. Mariano José de Arce fallece en Lima.

1855

9 de febrero. Francisco Javier de Luna Pizarro fallece en Lima.

1863

15 de marzo. Manuel Pérez de Tudela fallece en Chorrillos.

1864

10 de agosto. Fallece en Arequipa, Bartolomé Herrera.

1875

9 de junio. Fracisco de Paula González Vigil fallece en Lima.

TEXTOS CONSULTADOS

“Discurso de San Martín al crear la Biblioteca Nacional del Perú”, Gaceta del Gobierno de Lima Independiente, Lima, 29 de agosto de 1821

José Baquijano y Carrillo, “Elogio al virrey Jáuregui (27 de agosto de 1781)”, en CDIP*, tomo. I, vol. 3, 1976, págs. 65-95.

---”Dictamen de José Baquijano sobre la revolución hispanoamericana, Madrid, 31 de mayo de 1814”, *op. cit.*, págs. 472-506.

Simón Bolívar, “Invitación a las naciones libres de América a una asamblea general en el Istmo de Panamá. (Lima, diciembre 7 de 1824”, en CDIP, tomo XIV, vol. 4, 1974, págs. 79-81.

Cortes de Cádiz, “Propuesta de los diputados americanos”, en CDIP, tomo IV, vol. 1, 1974, págs. 27-28.

Mercurio Peruano, “Idea general del Perú”, en Wilfredo Kapsoli, *Ensayos de nueva historia*, Francisco Gonzales A. editores, 1983, págs. 93-99.

José de la Riva Agüero y Sanchez Boquete, “Causas de la Independencia planteada por Riva Agüero”, en *Antología de la Independencia del Perú*, Publicaciones de la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, 1972, págs. 236-241.

José Faustino Sánchez Carrión, “Carta al editor del *Correo Mercantil y Político de Lima* sobre la inaptabilidad del gobierno monárquico al Estado libre del Perú empezada a publicar en el No. 17 (Sayán, marzo 1 de 1822)”, en CDIP, tomo I, vol. 9, págs. 349-359.

---”Carta remitida sobre la forma de gobierno conveniente al Perú (Sayán, agosto 17 de 1822)” (“El solitario de Sayán”), *op. cit.*, págs. 366-378.

---”Nobleza” (Seudónimo “El Patricio”, *La Abeja Republicana* núm. 25, 27 de octubre de 1822, *op. cit.*, págs. 378-380.

---”Discurso preliminar del proyecto de Constitución de 1823, redactado principalmente por el Secretario de la Comisión, don José F. Sánchez Carrión” (Lima, abril 14 de 1823), *op. cit.*, págs. 530-537.

José de San Martín, “Testimonio de San Martín (Carta a don Nicolás Rodríguez Peña), en *Antología...*, págs. 214-215.

José Hipólito Unanue, “Discurso de Unanue al ser elegido presidente del Congreso. 20 de diciembre de 1822”, en CDIP, tomo I, vol. 8, 1974, págs. 839-842.

---“Soberanía del pueblo”, *op. cit.*, págs. 857-860.

---“Elecciones populares”, *op. cit.*, págs. 861-866

Manuel Lorenzo Vidaurre y Encalada, “Plan del Perú”, CDIP, tomo I, vol. 5, 1971, págs. 3-158.

Juan Pablo Viscardo y Guzmán, “La Carta a los españoles americanos”, en *Antología...*, págs. 40-52.

---”Cartas de Viscardo al Cónsul Udny”, *op. cit.*, págs. 53-59.

* Colección Documental de la Independencia del Perú

BIBLIOGRAFÍA

Abugattas, Juan. "Ideología de la emancipación", en Adrianzén, Alberto (ed.). *Pensamiento político peruano*. Lima: DESCO, 1987.

Aguirre, Carlos. *Agentes de su propia libertad. Los esclavos de Lima y la desintegración de la esclavitud: 1821-1854*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 1993.

Altamirano, Carlos, *Intelectuales. Notas de investigación*, Buenos Aires: Grupo Editorial Norma, 2007.

Altuve-Febres Lores, Fernán (estudio y compilación). *La monarquía sin corona. Obras de José María de Pando (1787-1840)*. Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú, 2015.

Anderson, Benedict. *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México: Fondo de Cultura Económica, 1993.

Arias Schreiber, Jorge. [inv. Recopilación y pról.]. *Hipólito Unanue*, Vol. 7 y 8, *Los Ideólogos*. Lima: Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, 1974.

Arrelucea Barrantes, Maribel y Jesús A. Cosamalón Aguilar. *La presencia afrodescendiente en el Perú. Siglos XVI-XX*. Lima: Ministerio de Cultura, 2015.

Arroyo, Eduardo. "Túpac Amaru II: 235 años de la gesta emancipadora", en *Tradición* núm. 15, diciembre de 2015.

AA. VV. "La Biblioteca Nacional del Perú: aportes para su historia", *Fénix* núm. 21, Lima, 1971

Ayala, José Luis, *Juan Bautista Túpac Amaru*, Lima: Fondo Editorial Cultura Peruana, 2013.

Baltes, Peter, *José María de Pando y la utopía monárquica*, Lima: Fundación Vigente del Rimo 2014.

Barcia, Pedro Luis Entrevista a Pedro Luis Barcia, "Su obsesión eran las novelas de viajes", *Clarín*, jueves 5 de diciembre de 2013.

Basadre, Jorge. *Historia de la República 1822-1933*, existen varias ediciones.

Basadre, Jorge. *El azar en la historia y sus límites*. Lima: Talleres Gráficos P.L. Villanueva, 1973.

Basadre, Jorge. *Sultanismo, corrupción y dependencia en el Perú republicano*. Lima: Ed. Milla Batres, 1979.

Basadre, Jorge. *La multitud, la ciudad y el campo en la historia del Perú*. Lima: Ediciones Peisa, 2009.

Belaunde Ruiz de Somocurcio, Javier de. *Juan Pablo Viscardo y Guzmán. Ideólogo y promotor de la Independencia hispanoamericana*. Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú, 2002.

Belaunde Ruiz de Somocurcio, Javier de (Compilación, notas y estudio preliminar). *Justicia sin crueldad. Cartas inéditas (1813-1854) de Francisco Javier de Luna Pizarro, fundador de la República*. Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú, 2006.

Benda, Julien. *La traición de los intelectuales*. Santiago de Chile: Editorial Ercilla, 1951.

Biblioteca Nacional del Perú. "Historia y bibliotecas: Mariano José de Arce", en <http://www.bnp.gob.pe/portallbnp/>. Consulta: 3 de febrero de 2017.

Block, Aldo Franco. "La construcción del republicanismo: percepciones y discursos de los patriotas sobre el Congreso del Perú (1822-1828)", Tesis para optar el título de Licenciado en Historia, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, 2012.

Bobbio, Norberto. *La duda y la elección. Intelectuales y poder en la sociedad contemporánea*. Barcelona: Paidós, 1998.

Bourdieu, Pierre. *Campo del poder y campo intelectual*. Buenos Aires: Folios, 1965.

Brading, David. *Orbe indiano. De la monarquía católica a la república criolla, 1492-1867*. México: Fondo de Cultura Económica, 1991.

Camp Ai, Roderic. *Los intelectuales y el estado en México*. Mexico: Fondo de Cultura Económica, 1988.

Castro Olivas, Jorge Luis. *El secreto de los libertadores. Sociedades secretas y masonería en el proceso de emancipación peruano: la logia Lautaro en el Perú*. Lima: Universidad Ricardo Palma 2011.

Chartier, Roger. *Espacio público, crítica y desacralización en el siglo XVIII: Orígenes culturales de la Revolución*. Barcelona: Gedisa, 1995.

Coser, Lewis A. *Hombres de ideas. El punto de vista de un sociólogo*. México: Fondo de Cultura Económica, 1966.

Cotler, Julio. *Clases, Estado y nación en el Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1978.

Danero E.M.S. *Monteagudo*. Buenos Aires: Editorial Universitaria de Buenos Aires, Colección argentina, 1968.

Darnton, Robert. "Un inspector de policía organiza su archivo: la anatomía de la república de las letras", en *La gran matanza de gatos y otros episodios de la cultura popular francesa*. México: Fondo de Cultura Económica, 1994.

Decouflé, André. *Sociología de las revoluciones*. Buenos Aires: Editorial Proteo, 1968.

Elias, Norbert. *Sociología fundamental*. Barcelona: Gedisa, 1982.

Flórez, Gloria Cristina. "La Universidad de San Marcos y el Mercurio Peruano", en *Investigaciones Sociales* Año VI, núm. 9, UNMSM-IUHS, Lima, 2002.

Gonzales Alvarado, Osmar. "De escuela rural a grupo intelectual. La formación del grupo Orkopata", en *Ideas, intelectuales y debates en el Perú*, Universidad Ricardo Palma, Lima, 2012.

Gouldner, Alvin W. *El futuro de los intelectuales y el ascenso de la Nueva Clase*. Madrid: Alianza Editorial, 1980.

Gran Logia de Libres y Aceptados Masones de la República del Perú, titulado *Apuntes sobre la masonería en el Perú, su acción en la guerra de la Independencia y su evolución hasta la fecha (1821-1921)*, Lima, s/n, 1922

Guerra Martinière, Margarita. *Manuel Pérez de Tudela: El Republicano*. Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú, Instituto Riva- Agüero-Pontificia Universidad Católica del Perú, 2016.

Guibovich, Pedro. *Lecturas prohibidas. La censura inquisitorial en el Perú tardío colonial*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 2013.

Hofstadter, Richard. *La idea de un sistema de partidos: el concepto del sistema partidista; el origen de la oposición legítima en Estados Unidos, 1780-1840*. México: Ediciones Gernika, 1987.

Holguín Callo, Oswaldo. *Cafés y fondas en Lima ilustrada y romántica*. Lima: Fondo Editorial Universidad San Martín de Porres, 2013.

Huaraj Acuña, Juan Carlos. "El Convictorio San Carlos de Lima. Currículo y pensamiento educativo. 1771-1836", Tesis para optar el título de Licenciado en Historia, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, 2007

Krauze, Enrique. *Caudillos culturales en la Revolución mexicana*, México: Siglo XXI editores, 1976.

Lafaye, Jacques. *Albores de la imprenta: el libro en España y Portugal y sus posesiones de ultramar (siglos XV-XVI)*. México: Fondo de Cultura Económica, 2002.

Leguía, Jorge Guillermo. *Hombres e ideas en el Perú*. Santiago de Chile: Ediciones Ercilla, 1941.

Leguía y Martínez, Germán. *Historia de la emancipación del Perú: el Protectorado*. Lima: Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, 1972.

Lohmann Villena, Guillermo. "Libros, libreros y bibliotecas en la época virreinal", en *Fénix* núm. 21, 1971.

López Soria, José Ignacio. *Ideología económica del Mercurio Peruano*. Lima: Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, 1972.

López Soria, José Ignacio. "La época del rompimiento (1780-1824)", en *Nueva historia general del Perú*. Lima: Mosca Azul editores, 1980.

Macera, Pablo. "Bibliotecas peruanas del siglo XVIII". en *Boletín Bibliográfico de San Marcos* núms. 3-4, Año XXXV, julio-diciembre de 1962.

Macera, Pablo. *Las furias y las penas*. Lima: Mosca Azul editores, 1983.

Manrique, Nelson. *Vinieron los Sarracenos...El universo mental de la Conquista de América*. Lima: DESCO, 1993.

Maticorena Estrada, Miguel [Investigación, recopilación y prólogo]. *José Baquijano y Carrillo*, Vol. 3 y 4, *Los Ideólogos*. Lima: Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, 1976.

Martínez Riaza, Ascensión. *La prensa doctrinal en la independencia de Perú, 1811-1824*. Madrid: Ediciones Cultura Hispánica, 1985.

Mc Evoy, Carmen, Mauricio Novoa y Elías Palti (ed.). *En el nudo del Imperio. Independencia y democracia en el Perú*, Lima: Instituto de Estudios Peruanos – Instituto Francés de Estudios Andinos, 2012.

Mc Evoy, Carmen. “La ‘patria científica’. Política y ciencia en los albores de la república peruana”, en Mc Evoy, Carmen, Mauricio Novoa y Elías Palti (editores). *En el nudo del Imperio. Independencia y democracia en el Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos – Instituto Francés de Estudios Andinos, 2012.

Mercurio Peruano núm. 1, 2 de enero de 1791, Edición Facsimilar, Tomo I, Lima: Biblioteca Nacional del Perú, 1964.

Merton, Robert. *Teoría y estructura social*. México: Fondo de Cultura Económica, 2013.

Peralta Ruiz, Víctor. “La vida política”, en Scarlett O’Phelan Godoy, *Perú. Crisis imperial e independencia*, Tomo 1, 1808/1830, Fundación Mapfre-Taurus, Madrid, 2013

Miro Quesada, Aurelio “La idea del Perú”, *Primer ciclo de conferencias organizadas por la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú*, Lima, 1971.

Morán, Daniel María Aguirre y Frank Huamaní (compiladores), *Lima a través de la prensa*, Lima, 2008.

Mujica Pinilla, Ramón. “La cultura”, en O’Phelan Godoy, Scarlett. *Crisis imperial e independencia*, Tomo 1, 1808/1830. Madrid: Fundación Mapfre-Taurus, 2013.

Neira, Hugo. *Hipólito Unanue y el nacimiento de la patria*. Lima: Talleres Gráficos P.L. Villanueva, 1967.

Núñez, Estuardo. “Mariano José de Arce, primer bibliotecario”, *Fénix* núm. 21, Lima, 1971.

O’Phelan Godoy, Scarlett, *El general don José de San Martín y su paso por el Perú*, Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú, 2010.

O’Phelan Godoy, Scarlett. “Los diputados suplentes Dionisio Uchu Inca Yupanqui y Vicente Morales Duárez: su visión del Perú”, en O’Phelan Godoy, Scarlett y Georges Lomné (editores), *Voces americanas en las Cortes de Cádiz: 1810-1814*, Lima: Instituto Francés de Estudios Andinos-Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 2014.

O’Phelan Godoy, Scarlett y Georges Lomné (editores). *Voces americanas en las Cortes de Cádiz: 1810-1814*. Lima: Instituto Francés de Estudios Andinos - Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 2014.

Ortemberg, Pablo. *Rituales del poder en Lima (1735-1828). De la Monarquía a la República*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 2014.

Ortiz de Zevallos Paz Soldán, Carlos [Recopilación, investigación y pról.]. *José María de Pando*, Vol. 11, *Los Ideólogos*. Lima: Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, 1974.

Pacheco Vélez, César. “Las conspiraciones del Conde de la Vega del Ren”. *Revista Histórica*, tomo XXI. Lima, 1954.

Pacheco Vélez, César [Recopilación, estudio preliminar y notas]. *Juan Pablo Viscardo y Guzmán*. Vol. 1. *Los Ideólogos*. Lima: Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, 1975.

Palti, Elías José. “La Abeja Republicana: La democracia en el discurso de la emancipación” en Mc Evoy, Carmen, Mauricio Novoa y Elías Palti (editores). *En el nudo del Imperio. Independencia y democracia en el Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos – Instituto Francés de Estudios Andinos, 2012.

Pereyra Plascencia, Hugo. “El Perú en el mundo”, en O’Phelan Godoy, Scarlett y Georges Lomné (editores). *Voces americanas en las Cortes de Cádiz: 1810-1814*. Lima: Instituto Francés de Estudios Andinos-Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 2014.

Piccirilli, Ricardo. *San Martín y la logia Lautaro*. Buenos Aires: Ministerio de Educación y Justicia, 1958.

Porras Barrenechea, Raúl. *Los ideólogos de la emancipación*. Lima: Ed. Milla Batres, 1974.

Porras Barrenechea, Raúl. “Mariano José de Arce. Prócer y revolucionario” en *Los ideólogos de la emancipación*. Lima: Ed. Milla Batres, 1974.

Porras Barrenechea, Raúl. *El Congreso de Panamá*, CDIP, tomo XIV, vol. 4. Lima: Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, 1974.

Rey de Castro, Alejandro. *El pensamiento político y la formación de la nacionalidad peruana, 1780-1820*. Lima: Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales-UNMSM, 2008.

Rey de Castro, Alejandro. *Republicanism, nación y democracia. La modernidad política en el Perú*. Lima: UNMSM, 2010.

Rey de Castro, Alejandro. *La transición: de súbditos a ciudadanos, 1781-1826*, volumen 4. Lima: Derrama Magisterial, 2013.

Ríos Burga, Jaime. “Los imaginarios de nación en la coyuntura del movimiento de Túpac Amaru”, en *Revista de Sociología* núm. 25, julio de 2015

Rivara de Tuesta, María Luisa. *Ideólogos de la emancipación peruana*. Lima: Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, 1972.

Rizo Patrón Boylan Paul y Deynes Salinas Pérez. “Los diputados del virreinato del Perú en las Cortes de Cádiz: su dimensión social y regional”, en O’Phelan Godoy, Scarlett y Georges Lomné

(editores). *Voces americanas en las Cortes de Cádiz: 1810-1814*. Lima: Instituto Francés de Estudios Andinos – Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 2014.

Roig, Arturo Andrés. *Teoría y crítica del pensamiento latinoamericano*. México: Tierra Firme - Fondo de Cultura Económica, 1981.

Ruiz Zevallos, Augusto. “¿Un precursor de la republica criolla? El liberalismo democrático en Juan Pablo Viscardo y Guzmán”, en David Brading y otros, *Juan Pablo Viscardo y Guzmán: el hombre y su tiempo*, volumen I, Lima: Fondo Editorial del Congreso de la República del Perú, 1999.

Said, Edward. *Representaciones del intelectual*. Barcelona: Paidós, 1996.

Sartre, Jean Paul. *Crítica de la Razón dialéctica*. Buenos Aires: Editorial Losada, 1963.

Shils, Edward. *The Intellectuals and the power, and other essays*. University of Chicago Press, 1972

Sowell, Thomas. *Conflicto de las visiones*. Barcelona: Gedisa, 1990.

Tamayo Vargas, Augusto y César Pacheco Vélez [Recopilación e investigación]. *José Faustino Sánchez Carrión*, Vol. 9 y 10, *Los Ideólogos*. Lima: Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, 1975.

Tauro, Alberto [ed. y pról.]. “*Plan del Perú*” y otros escritos por Manuel Lorenzo de Vidaurre, Vol. 5, *Los Ideólogos*. Lima: Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, 1971.

Tauro, Alberto [ed. y pról.]. “*Cartas americanas*” por Manuel Lorenzo de Vidaurre, Vol. 6, *Los Ideólogos*. Lima: Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, 1973.

Tauro del Pino, Alberto. *Primer Congreso Constituyente del Perú, Colección Documental de la Independencia el Perú*, tomo XV, vol. 3. Lima: Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, 1975.

Tourres, Luisina Inés. “Entre el Alto Perú y las pampas: Los pueblos indígenas en el pensamiento de los dirigentes revolucionarios del Río de La Plata (1810-1816)”, *TEFROS* Vol. 13, núm. 2, 2015.

Traverso, Enzo. *El final de la modernidad judía. Historia de un giro conservador*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2014.

Vega, Juan José. “Los negros crearon el Largo Tiempo”, en *La República*, 29 de julio de 1984

Velázquez Castro, Marcel. “José María de Pando y la consolidación del sujeto esclavista en el Perú del siglo XIX”, *Boletín del Instituto Riva Agüero*, Lima, 1996.

Velázquez Castro, Marcel. *Las máscaras de la representación. El sujeto esclavista y las rutas del racismo en el Perú (1775-1895)*. Lima: Fondo Editorial de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos - Banco Central de Reserva del Perú, 2005.

Vilar, Pierre. *Iniciación al vocabulario del análisis histórico*. Barcelona: Grijalbo, 1980.

Villanueva, Carmen. *Francisco Javier de Luna Pizarro. Parlamentario y primer presidente del Congreso del Perú*. Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú, 2016.

Viscardo y Guzmán, Juan Pablo. *Obra completa*, tomo I. Lima: Ediciones del Congreso de la República del Perú, 1998.

Walker, Charles. *La rebelión de Túpac Amaru*, segunda edición corregida. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2015.

Zevallos Ortega, Oscar Noé. *Toribio Rodríguez de Mendoza y el pensamiento ilustrado en el Perú*. Lima: Instituto Riva Agüero, 1961.

Zevallos Ortega, Óscar Noé, Miguel Maticorena Estrada, Alberto Tauro... [et al.]. *Los ideólogos*. Lima: Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, 1971-1976.

Zevallos Ortega, Óscar Noé [Recopilación y prólogo]. *Toribio Rodríguez de Mendoza, Vol. 2, Los Ideólogos*. Lima: Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, 1975.